

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Santiago, 20 de enero de 2010

Señores Accionistas y Directores de
Chilectra S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados consolidados de situación financiera de Chilectra S.A. y Filiales al 31 de diciembre de 2009 y 2008 y de los correspondientes estados consolidados integral de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas), es responsabilidad de la Administración de Chilectra S.A. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros con base en las auditorías que efectuamos. No hemos auditado los estados financieros de la filial Compañía Peruana de Electricidad S.A., los cuales muestran un activo total de M\$15.456.110 (M\$24.531.986 en 2008) y un resultado neto de M\$4.244.281 (M\$3.913.175 en 2008). Adicionalmente no hemos auditado los estados financieros de las coligadas Distrilec Inversora S.A., Inversiones Distrilima S.A., Edesur S.A., Synapsis Soluciones y Servicios IT Ltda., AMPLA Energía e Serviços S.A., AMPLA Investimentos e Serviços S.A., Endesa Brasil S.A. y Codensa S.A. indicadas en nota 11, las cuales en su conjunto, producto de la aplicación del método de valor patrimonial representan una inversión total de M\$578.500.084 (M\$575.788.162 en 2008) y una utilidad neta devengada de M\$82.756.621 (M\$74.874.562 en 2008). Dichos estados financieros fueron auditados por otros auditores, cuyos informes nos han sido proporcionados y nuestra opinión aquí expresada, en lo que se refiere a los importes incluidos de dichas sociedades filiales y coligadas, se basa únicamente en los informes emitidos por esos auditores.

Los estados financieros consolidados de Chilectra S.A. al 31 de diciembre de 2007, preparados de acuerdo a principios generalmente aceptados en Chile, fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron su opinión sin salvedades, con fecha 18 de enero de 2008. Dichos estados financieros constituyen la base utilizada por la Administración de Chilectra S.A. en la preparación de los estados financieros de apertura al 1 de enero de 2008, que incluyen todos los ajustes significativos necesarios para presentarlos de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera. Nuestra auditoría al 31 de diciembre de 2008 incluyó la revisión de los referidos ajustes de apertura.



Accountants &
business advisers

Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los montos e informaciones revelados en los estados financieros consolidados. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la Administración de la Sociedad, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados. Consideramos que nuestras auditorías constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión basada en nuestra auditoría y en los informes de otros auditores, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Chilectra S.A. y Filiales al 31 de diciembre de 2009 y 2008 y al 1 de enero de 2008, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

PKF Chile Auditores Consultores Ltda.



Antonio González G.

CHILECTRA S.A. Y SOCIEDADES FILIALES

Estados de Situación Financiera Consolidados
al 31 de diciembre de 2009, 2008 y 01 de enero de 2008
(En miles de pesos)

ACTIVOS	Nota	31-12-2009 M\$	31-12-2008 M\$	01-01-2008 M\$
ACTIVOS CORRIENTES		201.194.118	219.766.678	143.073.406
Activos Corrientes en Operación		201.194.118	219.766.678	143.073.406
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	5	17.933.851	19.556.717	11.732.669
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar, Neto	6	169.492.117	188.842.588	108.529.025
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas	7	1.726.640	5.535.522	10.543.958
Inventarios	8	1.370.198	1.803.361	766.740
Pagos Anticipados		359.501	426.231	279.488
Cuentas por Cobrar por Impuestos Corrientes	9	7.162.684	884.955	10.569.824
Otros Activos		3.149.127	2.717.304	651.702
ACTIVOS NO CORRIENTES		1.194.415.123	1.190.953.135	1.138.793.043
Activos Financieros Disponibles para la Venta	10	24.920	8.532.637	8.529.463
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar, Neto	6	9.640.749	990.665	-
Inversiones en Asociadas Contabilizadas por el Método de la Participación	11	578.500.084	575.788.162	539.937.244
Activos Intangibles, Neto	12	18.344.876	19.414.206	18.513.174
Propiedades, Planta y Equipo, Neto	13	544.647.596	510.705.597	464.360.512
Activos por Impuestos Diferidos	14	42.765.099	75.151.932	106.823.807
Otros Activos		491.799	369.936	628.843
TOTAL ACTIVOS		1.395.609.241	1.410.719.813	1.281.866.449

CHILECTRA S.A. Y SOCIEDADES FILIALES
**Estados de Situación Financiera Consolidados
al 31 de diciembre de 2009, 2008 y 01 de enero de 2008
(En miles de pesos)**

PATRIMONIO NETO Y PASIVOS	Nota	31-12-2009 M\$	31-12-2008 M\$	01-01-2008 M\$
PASIVOS CORRIENTES		147.471.992	194.443.250	156.437.027
Pasivos Corrientes en Operación		147.471.992	194.443.250	156.437.027
Préstamos que Devengan Intereses	15	115.477	12.427.527	640
Otros Pasivos Financieros		-	6.813	1.696
Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	18	64.754.414	58.836.239	48.814.675
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas	7	59.694.812	82.207.373	82.089.102
Provisiones	19	7.260.776	12.873.962	8.816.080
Cuentas por Pagar por Impuestos Corrientes	9	11.275.178	19.005.815	9.929.046
Otros Pasivos		835.517	1.224.548	2.172.118
Ingresos Diferidos	21	2.296.396	6.566.781	3.453.468
Obligación por Beneficios Post Empleo	20	1.239.422	1.294.192	1.160.202
PASIVOS NO CORRIENTES		219.826.811	360.995.723	370.042.826
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas	7	170.085.874	320.464.689	327.695.685
Provisiones	19	6.815.239	125.650	221.076
Pasivos por Impuestos Diferidos	14	24.179.982	21.385.458	23.574.456
Otros Pasivos		285.657	523.933	921.445
Ingresos Diferidos	21	3.167.909	3.747.373	3.461.384
Obligación por Beneficios Post Empleo	20	15.292.150	14.748.620	14.168.780
PATRIMONIO NETO		1.028.310.438	855.280.840	755.386.596
Patrimonio Neto Atribuible a la Sociedad Dominante		1.017.715.435	843.236.572	752.931.700
Capital Emitido	22	368.494.984	368.494.984	338.425.514
Otras Reservas	22	(304.307.387)	(354.033.605)	(215.995.598)
Resultados Retenidos	22	953.527.838	828.775.193	630.501.784
Participaciones Minoritarias	22	10.595.003	12.044.268	2.454.896
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVOS		1.395.609.241	1.410.719.813	1.281.866.449

CHILECTRA S.A. Y SOCIEDADES FILIALES

Estados de Resultados Consolidados por Naturaleza
 Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2009 y 2008
 (En miles de pesos)

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES	Nota	enero - diciembre	
		2009 M\$	2008 M\$
Ingresos Ordinarios, Total	23	1.061.070.988	1.023.838.502
Otros Ingresos de Operación, Total	23	23.275.445	54.441.723
Total Ingresos de Operación		1.084.346.433	1.078.280.225
Consumos de Materias Primas y Materiales Secundarios		(840.654.271)	(762.600.524)
Margen de Contribución		243.692.162	315.679.701
Gastos de Personal	24	(24.641.080)	(22.379.909)
Depreciación y Amortización	25	(23.116.301)	(19.130.093)
Otros Gastos Varios de Operación		(66.902.749)	(60.546.727)
Resultado de Explotación		129.032.032	213.622.972
Ganancia (Pérdida) por Baja en Cuentas de Activos Financieros Disponibles para la Venta		12.116.094	-
Ganancia (Pérdida) por Baja en Cuentas de Activos no Corrientes no Mantenidos para la Venta, Total		(65.357)	(303.324)
Costos Financieros [de Actividades No Financieras]	26	(17.384.760)	(23.194.285)
Ingreso (Pérdida) Procedente de Inversiones	27	82.850	-
Participación en Ganancia (Pérdida) de Asociadas Contabilizadas por el Método de la Participación	11	82.756.621	74.874.562
Diferencias de cambio	26	4.941.471	(13.810.192)
Resultados por Unidades de Reajuste	26	458.162	(3.048.824)
Otros Ingresos distintos de los de Operación	26	14.891.938	15.332.306
Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto		226.829.051	263.473.215
(Gasto) Ingreso por Impuesto a las Ganancias	28	(21.064.399)	(37.443.250)
Ganancia (Pérdida) de Actividades Continuas después de Impuesto		205.764.652	226.029.965
Ganancia (Pérdida) de Operaciones Discontinuas, Neta de Impuesto		-	-
Ganancia (Pérdida)		205.764.652	226.029.965
Ganancia (Pérdida) Atribuible a Tenedores de Instrumentos de Participación en el Patrimonio Neto de la Controladora y Participación Minoritaria			
Ganancia (Pérdida) Atribuible a los Tenedores de Instrumentos de Participación en el Patrimonio Neto de la Controladora		203.309.227	236.699.648
Ganancia (Pérdida) Atribuible a Participación Minoritaria		2.455.425	(10.669.683)
Ganancia (Pérdida)		205.764.652	226.029.965
Ganancias por Acción			
Acciones Comunes			
Ganancias (Pérdidas) Básicas por Acción	\$/accion	176,68	205,69
Ganancias (Pérdidas) Básicas por Acción de Operaciones Continuas	\$/accion	176,68	205,69
Acciones Comunes Diluidas			
Ganancias (Pérdidas) Diluidas por Acción	\$/accion	176,68	205,69
Ganancias (Pérdidas) Diluidas por Acción de Operaciones Continuas	\$/accion	176,68	205,69
Estado de Otros Resultados Integrales			
Ganancia (Pérdida)		205.764.652	226.029.965
Otros Ingresos y Gastos con Cargo o Abono en el Patrimonio Neto			
Activos Financieros Disponibles para la Venta		5.677	34
Cobertura de Flujo de Caja		57.595.508	(73.275.948)
Ajustes por Conversión		(10.289)	(3.701.200)
Ajustes de Asociadas		(16.311.191)	29.117.437
Ganancias (Pérdidas) Actuariales Definidas como Beneficios de Planes de Pensiones		(27.073)	(2.086.533)
Impuesto a la Renta Relacionado a los Componentes de Otros Ingresos y Gastos con Cargo o Abono en el Patrimonio Neto		(10.078.373)	3.058.219
Otros Ingresos y Gastos con Cargo o Abono en el Patrimonio Neto, Total		31.174.259	(46.887.991)
Total Resultado de Ingresos y Gastos Integrales		236.938.911	179.141.974
Resultado de Ingresos y Gastos Integrales Atribuibles a :			
Resultado de Ingresos y Gastos Integrales Atribuible a los Accionistas Mayoritarios		236.283.506	167.635.294
Resultado de Ingresos y Gastos Integrales Atribuible a Participaciones Minoritarias		655.405	11.506.680
Total Resultado de Ingresos y Gastos Integrales		236.938.911	179.141.974

CHILECTRA S.A. Y SOCIEDADES FILIALES

Estado de cambios en el Patrimonio Neto

Por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2009 y 2008

(En miles de pesos)

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	Cambios en Capital Emitido		Cambios en Otras Reservas					Cambios en Resultados Retenidos	Cambios en Patrimonio Neto Atribuible a la Sociedad Dominante	Cambios en Participaciones Minoritarias	Total Cambios en Patrimonio Neto
	Acciones Ordinarias		Reservas para Dividendos Propuestos	Reservas de Conversión	Reservas de Coberturas	Reservas de Disponibles para la Venta	Otras Reservas Varias				
	Capital en Acciones	Prima de Emisión									
Saldo Inicial al 01/01/2009	367.928.682	566.302	(77.330.422)	93.138.629	(25.105.002)	6.590	(344.743.400)	828.775.193	843.236.572	12.044.268	855.280.840
Ajustes de Períodos Anteriores											
Saldo Inicial Reexpresado	367.928.682	566.302	(77.330.422)	93.138.629	(25.105.002)	6.590	(344.743.400)	828.775.193	843.236.572	12.044.268	855.280.840
Cambios											
Resultado de Ingresos y Gastos Integrales	-	-	-	(12.649.925)	46.915.587	4.712	(1.273.623)	203.286.755	236.283.506	655.405	236.938.911
Dividendos en Efectivo Declarados	-	-	(60.992.768)	-	-	-	-	(811.875)	(61.804.643)	-	(61.804.643)
Transferencias a (desde) Resultados Retenidos	-	-	77.330.422	-	-	-	-	(77.330.422)	-	-	-
Otro Incremento (Decremento) en Patrimonio Neto	-	-	-	-	391.813	-	-	(391.813)	-	(2.104.670)	(2.104.670)
Cambios en Patrimonio	-	-	16.337.654	(12.649.925)	47.307.400	4.712	(1.273.623)	124.752.645	174.478.863	(1.449.265)	173.029.598
Saldo Final al 31/12/2009	367.928.682	566.302	(60.992.768)	80.488.704	22.202.398	11.302	(346.017.023)	953.527.838	1.017.715.435	10.595.003	1.028.310.438

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	Cambios en Capital Emitido		Cambios en Otras Reservas					Cambios en Resultados Retenidos	Cambios en Patrimonio Neto Atribuible a la Sociedad Dominante	Cambios en Participaciones Minoritarias	Total Cambios en Patrimonio Neto
	Acciones Ordinarias		Reservas para Dividendos Propuestos	Reservas de Conversión	Reservas de Coberturas	Reservas de Disponibles para la Venta	Otras Reservas Varias				
	Capital en Acciones	Prima de Emisión									
Saldo Inicial al 01/01/2008	337.859.212	566.302	(36.694.416)	81.639.953	48.170.946	6.562	(309.118.643)	630.501.784	752.931.700	2.454.896	755.386.596
Ajustes de Períodos Anteriores											
Saldo Inicial Reexpresado	337.859.212	566.302	(36.694.416)	81.639.953	48.170.946	6.562	(309.118.643)	630.501.784	752.931.700	2.454.896	755.386.596
Cambios											
Resultado de Ingresos y Gastos Integrales	-	-	-	11.498.676	(73.275.948)	28	(5.555.287)	234.967.825	167.635.294	11.506.680	179.141.974
Dividendos en Efectivo Declarados	-	-	(77.330.422)	-	-	-	-	-	(77.330.422)	-	(77.330.422)
Transferencias a (desde) Resultados Retenidos	-	-	36.694.416	-	-	-	-	(36.694.416)	-	-	-
Otro Incremento (Decremento) en Patrimonio Neto	30.069.470	-	-	-	-	-	(30.069.470)	-	-	(1.917.308)	(1.917.308)
Cambios en Patrimonio	30.069.470	-	(40.636.006)	11.498.676	(73.275.948)	28	(35.624.757)	198.273.409	90.304.872	9.589.372	99.894.244
Saldo al 31/12/2008	367.928.682	566.302	(77.330.422)	93.138.629	(25.105.002)	6.590	(344.743.400)	828.775.193	843.236.572	12.044.268	855.280.840

CHILECTRA S.A. Y SOCIEDADES FILIALES
Estados de Flujos de Efectivos Consolidados Indirecto
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2009 y 2008
(En miles de pesos)

Flujos de Efectivo Netos de (Utilizados en) Actividades de Operación, Método Indirecto	Nota	31-12-2009 M\$	31-12-2008 M\$
Flujos de Efectivo por (Utilizados en) Operaciones, Método Indirecto			
Flujos de Efectivo Antes de Cambios en el Capital de Trabajo			
Conciliación de la Ganancia (Pérdida) con la Ganancia (Pérdida) de Operaciones			
Ganancia (Pérdida)		205.764.652	226.029.965
Ajustes para Conciliar con la Ganancia (Pérdida) de las Operaciones		(59.740.412)	(26.520.509)
Gasto por Intereses para Conciliar con Ganancia (Pérdida) de Operaciones		16.926.598	26.243.109
Ingreso por Intereses para Conciliar con Ganancias (Pérdidas) de Operaciones	26	(14.891.938)	(15.332.306)
Ingresos por Dividendos para Conciliar la Ganancia (Pérdida) de las Operaciones	27	(82.850)	-
Gasto (Ingreso) por Impuesto a las Ganancias	28	21.064.399	37.443.250
Participación en la Ganancia (Pérdida) de Inversiones Contabilizadas por el Método de la Participación, Neta del efectivo por distribuciones recibidas	11	(82.756.621)	(74.874.562)
Ajustes No Monetarios		5.852.709	44.623.289
Depreciación	25	20.276.075	17.284.431
Amortización de Activos Intangibles	25	2.840.226	1.845.662
(Ganancias) Pérdidas de Diferencia de Cambio No Realizadas	26	(4.941.471)	13.810.192
(Ganancia) Pérdida de Valor Razonable No Realizada sobre Activos Financieros Disponibles para la Venta		(12.116.094)	-
Ganancia (Pérdida) por Baja en Cuentas de Activos no Corrientes no Mantenidos para la Venta, Total		65.357	303.324
Reconocimiento de Provisiones		146.078	96.850
Otros Ajustes No Monetarios		(417.462)	11.282.830
Total Flujos de Efectivo Antes de Cambios en el Capital de Trabajo		151.876.949	244.132.745
Incremento (Decremento) en Capital de Trabajo:		1.641.499	(63.682.089)
en Inventarios		70.276	(334.600)
en Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar		44.984.338	(34.498.015)
en Otros Activos		(13.844.971)	(42.213.050)
en Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar		(25.674.679)	15.384.324
en Impuesto por Pagar		13.690	(229.923)
en Otros Pasivos		(3.907.155)	(1.790.825)
Total Flujos de Efectivo por (Utilizados en) Operaciones		153.518.448	180.450.656
Flujos de Efectivo por (Utilizados en) Otras Actividades de Operación		(7.626.428)	4.125.298
Importes Recibidos por Intereses Recibidos Clasificados como de Operación		657.813	1.852.708
Pagos por Intereses Clasificados como de Operaciones		(820.337)	(117.004)
Importes Recibidos por Impuestos a las Ganancias Devueltos		194.697	3.223.788
Pagos por Impuestos a las Ganancias		(8.194.587)	(1.458)
Otras Entradas (Salidas) Procedentes de Otras Actividades de Operación		535.986	(832.736)
Flujos de Efectivo Netos de (Utilizados en) Actividades de Operación		145.892.020	184.575.954
Flujos de Efectivo Netos de (Utilizados en) Actividades de Inversión		44.763.035	(34.085.468)
Importes Recibidos por Desapropiación de Otros Activos Financieros		20.465.899	-
Otros Flujos de Efectivo de (Utilizados en) Actividades de Inversión		-	6.977.435
Importes Recibidos por Dividendos Clasificados como de Inversión		65.678.484	25.724.267
Importes Recibidos por Intereses Recibidos Clasificados como de Inversión		4.153.837	18.034
Incorporación de propiedad, planta y equipo		(43.845.523)	(61.805.246)
Préstamos a empresas relacionadas		-	(4.999.958)
Otros desembolsos de inversión		(1.689.662)	-
Flujos de Efectivo Netos de (Utilizados en) Actividades de Financiación		(192.275.313)	(143.388.720)
Obtención de préstamos		2.553.640	13.140.160
Préstamos de entidades relacionadas		3.065.010	31.483
Pagos de préstamos		(14.483.625)	(1.163.628)
Reembolso de Otros Pasivos Financieros		(8.733)	-
Pagos de préstamos a entidades relacionadas		(85.665.756)	(85.523.220)
Pagos por Intereses Clasificados como Financieros		(17.538.922)	(12.951.516)
Pagos por Dividendos a Participaciones Minoritarias		(602.482)	(521.725)
Pagos de Dividendos por la Entidad que Informa		(79.594.445)	(56.391.328)
Otros Flujos de Efectivo de (Utilizados en) Actividades de Financiación		-	(8.946)
Incremento (Decremento) Neto en Efectivo y Equivalentes al Efectivo		(1.620.258)	7.101.766
Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio sobre el Efectivo y Equivalentes al Efectivo		(2.608)	722.282
Efectivo y Equivalentes al Efectivo, Estado de Flujos de Efectivo, Saldo Inicial		19.556.717	11.732.669
Efectivo y Equivalentes al Efectivo, Estado de Flujos de Efectivo, Saldo Final	5	17.933.851	19.556.717

CHILECTRA S.A. Y SOCIEDADES FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

<u>Índice</u>	<u>Páginas</u>
1. Actividad y Estados Financieros del grupo.....	10
2. Bases de presentación de los Estados Financieros Consolidados.	
2.1 Principios contables.....	10
2.2 Nuevos pronunciamientos contables.....	11
2.3 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas.....	12
2.4 Entidades Filiales.....	13
2.4.1. Variaciones del perímetro de consolidación.....	13
2.5 Principios de consolidación y combinación de negocio.....	13
3. Criterios contables aplicados.	
a) Propiedades, plantas y equipos.....	14
b) Activos intangibles.	
b.1) Plusvalía comprada.....	15
b.2) Gastos de investigación y desarrollo.....	16
b.3) Otros activos intangibles.....	16
c) Deterioro del valor de los activos.....	16
d) Instrumentos financieros	
d.1) Activos financieros no derivados.....	17
d.2) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes.....	18
d.3) Pasivos financieros excepto derivados.....	18
d.4) Derivados y operaciones de cobertura.....	18
e) Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación.....	19
f) Inventarios.....	20
g) Ingresos diferidos.....	20
h) Provisiones.....	20
h.1) Provisiones por obligaciones post empleo y otros similares.....	20
i) Conversión de saldos en moneda extranjera.....	20
j) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.....	21
k) Impuestos a las ganancias.....	21
l) Reconocimiento de ingresos y gastos.....	22
m) Ganancia (pérdida) por acción.....	22
n) Dividendos.....	22
o) Estado de flujos de efectivo.....	23
4. Regulación sectorial y funcionamiento del sistema eléctrico.....	24
5. Efectivo y equivalentes al efectivo.	27
6. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.....	28
7. Saldos y transacciones con partes relacionadas.	
7.1 Saldos y transacciones con entidades relacionadas.....	29
7.2 Directorio y Gerencia del Grupo.....	30
7.3 Retribución de Gerencia del Grupo.....	32
8. Inventarios.....	34
9. Cuentas por cobrar y pagar por impuestos corrientes.....	34
10. Activos financieros disponibles para la venta.....	35
11. Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de la participación, control conjunto e influencia significativa.....	36

<u>Índice</u>	<u>Páginas</u>
12. Activos intangibles.	
12.1 Activo Intangible.....	38
12.2 Plusvalía Comprada.....	39
13. Propiedades, planta y equipo.....	40
14. Impuestos diferidos.....	42
15. Préstamos que devengan intereses.	
15.1 Deuda de cobertura.....	45
16. Política de gestión de riesgos.....	45
16.1 Riesgo de tipo de cambio.....	46
16.2 Riesgo de liquidez.....	46
16.3 Riesgo de crédito.....	46
16.4 Medición del riesgo.....	47
17. Instrumentos financieros.	
17.1 Clasificación de instrumentos financieros por naturaleza y categoría.....	48
17.2 Jerarquías del valor razonable.....	50
18. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.....	51
19. Provisiones.	
19.1 Provisiones.....	51
19.2 Litigios y arbitrajes.....	52
20. Obligaciones por beneficios post empleo.	
20.1 Aspectos generales.....	55
20.2 Aperturas, movimientos y presentación en estados financieros.....	55
20.3 Otras revelaciones.....	56
21. Ingresos diferidos.....	57
22. Patrimonio neto.	
22.1 Patrimonio neto: de la Sociedad Dominante.....	58
22.1.1 Capital suscrito y pagado y número de acciones.....	58
22.1.2 Dividendos.....	58
22.2 Diferencias de conversión.....	59
22.3 Restricciones a la disposición de fondos de las filiales.....	59
22.4 Gestión del capital.....	59
22.5 Otras Reservas.....	59
22.6 Estado de otros resultados integrales consolidados.....	60
23. Ingresos.....	61
24. Gastos de personal.....	62
25. Depreciación y amortización.....	62
26. Resultado financiero.....	62
27. Resultados provenientes de inversiones.....	63
28. Resultado por impuesto a las ganancias.....	63
29. Información por segmento.....	64

<u>Índice</u>	<u>Páginas</u>
30. Garantías obtenidas de terceros.....	64
31. Otra información.	
31.1 Plantilla.....	64
32. Medio Ambiente.....	64
33. Hechos posteriores.....	65
34. Adopción de normas internacionales de información financiera.....	65
35. Estados financieros consolidados y separados.....	68
Anexo N°1 Sociedades que componen el grupo Chilectra S.A.....	69
Anexo N°2 Sociedades asociadas.....	70

CHILECTRA S.A. Y SOCIEDADES Y FILIALES
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009.
(En miles de pesos)

1. ACTIVIDAD Y ESTADOS FINANCIEROS DEL GRUPO.

Chilectra S.A. (en adelante, la “Sociedad Matriz” o la “Sociedad”) y sus sociedades filiales, integran el Grupo Chilectra (en adelante, “Chilectra” o el “Grupo”).

Chilectra S.A. es una sociedad anónima abierta y tiene su domicilio social y oficinas principales en Avenida Santa Rosa, número 76, Piso 8, Santiago de Chile. La Sociedad se encuentra inscrita en el registro de valores de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile, con el N° 0931.

Chilectra es filial de Enersis, quien es filial de Endesa S.A., entidad española que a su vez es controlada por Enel S.p.A. (en adelante, Enel).

Chilectra tiene como objeto social explotar en el país o en el extranjero, la distribución y venta de energía eléctrica, hidráulica, térmica, calórica o de cualquier naturaleza, así como la distribución, transporte y venta de combustibles de cualquier clase; suministrando dicha energía o combustibles al mayor número de consumidores en forma directa o por intermedio de otras empresas. Realizar en forma directa o a través de otras Empresas, la compra, venta, importación, exportación, elaboración o producción, comercialización y distribución, por cuenta propia o ajena, de toda clase de mercaderías que digan relación con la energía, el hogar, deportes, esparcimiento o la computación. La sociedad podrá también, en el país o en el extranjero, prestar servicios en materias relacionadas con los referidos objetos.

Los estados financieros consolidados de Chilectra correspondientes al ejercicio 2008 fueron aprobados por su Directorio en sesión celebrada el día 28 de enero de 2009 y posteriormente, presentados a consideración de la Junta General de Accionistas celebrada con fecha 15 de abril de 2009, órgano que aprobó en forma definitiva los mismos. Estos estados financieros anuales fueron confeccionados de acuerdo a principios contables generalmente aceptados en Chile y, por lo tanto, no coinciden con los saldos del ejercicio 2008 que han sido incluidos en los presentes estados financieros consolidados, los cuales han sido confeccionados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF). En nota 34 se detalla la reconciliación del patrimonio neto y resultados del ejercicio y flujo de efectivo junto a una descripción de los principales ajustes.

Estos estados financieros consolidados se presentan en miles de pesos chilenos (salvo mención expresa) por ser ésta la moneda funcional del entorno económico principal en el que opera Chilectra. Las operaciones en el extranjero se incluyen de conformidad con las políticas contables establecidas en las Notas 2.5 y 3.i.

2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS.

2.1 Principios contables.

Los estados financieros consolidados de Chilectra y filiales correspondientes al 31 de diciembre de 2009 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”), y aprobados por su Directorio en sesión celebrada con fecha 26 de enero de 2010.

Estos estados financieros consolidados reflejan fielmente la situación financiera de Chilectra y filiales al 31 de diciembre de 2009, y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha.

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad y filiales. Cada entidad prepara sus estados financieros siguiendo los principios y criterios contables en vigor en cada país, por lo que en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios para adecuarlos a las NIIF.

Los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2008 y 01 de enero de 2008, y de resultados, de patrimonio neto y de flujos de efectivo por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2008, que se incluyen en el presente a efectos comparativos, también han sido preparados de acuerdo a NIIF, siendo los principios y criterios contables aplicados consistentes con los utilizados durante el ejercicio 2009.

2.2 Nuevos pronunciamientos contables.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, los siguientes pronunciamientos contables habían sido emitidos por el IASB, pero no eran de aplicación obligatoria:

Normas y Enmiendas:

Aplicación obligatoria para:

NIIF 1 revisada Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera.	Periodos iniciados en o después del 01 de julio de 2009.
NIIF 3 revisada: Combinaciones de negocio.	Periodos anuales iniciados en o después del 01 de julio de 2009.
Enmienda a NIC 39: Elección de partidas cubiertas.	Periodos anuales iniciados en o después del 01 de julio de 2009.
Enmienda a NIC 27: Estados financieros consolidados y separados.	Periodos anuales iniciados en o después del 01 de julio de 2009.
Mejoramientos de las NIIF.	Mayoritariamente a períodos anuales iniciados en o después del 01 de julio de 2009.
Enmienda a NIIF 2: Pagos basados en acciones.	Periodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2010.
Enmiendas a NIIF 1: Exenciones adicionales para la primera aplicación.	Periodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2010.
Enmienda a NIC 32: Clasificación de derechos de emisión.	Periodos anuales iniciados en o después del 01 de febrero de 2010.
NIIF 9: Instrumentos Financieros: Clasificación y medición	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2013.
NIC 24 Revisada: Revelaciones de partes relacionadas	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2011.

Interpretaciones:

CINIIF 17:
Distribuciones a los propietarios de activos no monetarios.

CINIIF 19:
Liquidación de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio.

Enmienda a CINIIF 14:
Pagos anticipados de la obligación de mantener un nivel mínimo de financiación.

Aplicación obligatoria para:

Periodos anuales iniciados en o después del 01 de julio de 2009.

Periodos anuales iniciados en o después del 01 de julio de 2010.

Periodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2011.

La Administración del Grupo estima que la adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones, antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados del Grupo en el periodo de su aplicación inicial.

2.3 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas.

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad del Directorio del Grupo, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

En la preparación de los estados financieros consolidados se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Gerencia del Grupo, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- La valoración de activos y plusvalía comprada (menor valor de inversiones o fondos de comercio) para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos (ver Nota 3.c).
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados (ver Nota 20).
- La vida útil de las propiedades, plantas y equipos e intangibles (ver Notas 3.a y 3.b.3).
- Las hipótesis utilizadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros (ver Nota 3.d).
- La energía suministrada y no facturada (ver Nota 3.l).
- Determinadas magnitudes del sistema eléctrico, incluyendo las correspondientes a otras empresas, tales como producción, facturación a clientes, energía consumida, etc. que permiten estimar la liquidación global del sistema eléctrico que deberá materializarse en las correspondientes liquidaciones definitivas, pendientes de emitir en la fecha de emisión de los estados financieros, y que podría afectar a los saldos de activos, pasivos, ingresos y costos, registrados en los mismos.
- La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes (ver Nota 3.h).
- Los costos futuros por desmantelamiento (ver Nota 3.a).
- Los desembolsos futuros para el cierre de las instalaciones y restauración de terrenos (ver Nota 3.a).
- Los resultados fiscales de las distintas sociedades del Grupo, que se declararán ante las respectivas autoridades tributarias en el futuro, que han servido de base para el registro de los distintos saldos relacionados con los impuestos sobre las ganancias en los presentes estados financieros consolidados (ver Nota 3.k).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros consolidados futuros.

2.4 Entidades Filiales.

Son Sociedades Filiales aquellas en las que la Sociedad Matriz controla la mayoría de los derechos de voto o, sin darse esta situación, tiene facultad para dirigir las políticas financieras y operativas de las mismas.

En el anexo N° 1 de los presentes estados financieros consolidados, denominado “Sociedades que componen el Grupo Chilectra”, se describe la relación de Chilectra con cada una de sus filiales.

2.4.1 Variaciones del perímetro de consolidación.

Durante los ejercicios 2009 y 2008, no se produjeron cambios en el perímetro de consolidación del Grupo Chilectra S.A..

2.5 Principios de consolidación y combinación de negocios.

Las Sociedades filiales se consolidan por el método de integración global, integrándose en los estados financieros consolidados la totalidad de sus activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo una vez realizados los ajustes y eliminaciones correspondientes de las operaciones intra Grupo.

Los resultados de las sociedades filiales, se incluyen en el estado de resultados consolidados desde la fecha efectiva de adquisición y hasta la fecha efectiva de enajenación.

La consolidación de las operaciones de la Sociedad Matriz y de las Sociedades filiales, se ha efectuado siguiendo los siguientes principios básicos:

1. En la fecha de adquisición, los activos, pasivos y pasivos contingentes de la sociedad filial, son registrados a valor de mercado. En el caso de que exista una diferencia positiva entre el costo de adquisición y el valor razonable de los activos y pasivos de la sociedad adquirida, incluyendo pasivos contingentes, correspondientes a la participación de la matriz, esta diferencia es registrada como plusvalía comprada. En el caso de que la diferencia sea negativa, ésta se registra con abono a resultados.
2. El valor de la participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio y en los resultados de las Sociedades filiales consolidadas por integración global se presenta, respectivamente, en los rubros “Patrimonio Neto: Participaciones minoritarias” del estado de situación financiera consolidado y “Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones minoritarias” en el estado de resultados consolidado.
3. La conversión de los estados financieros de las sociedades extranjeras con moneda funcional distinta del peso chileno se realiza del siguiente modo:
 - a. Los activos y pasivos, utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de cierre de los estados financieros.
 - b. Las partidas del estado de resultados integral utilizando el tipo de cambio medio del periodo.
 - c. El patrimonio neto se mantiene a tipo de cambio histórico a la fecha de su adquisición o aportación, y al tipo de cambio medio a la fecha de generación para el caso de los resultados acumulados.

Las diferencias de cambio que se producen en la conversión de los estados financieros se registran en el rubro “Reservas de conversión” dentro del Patrimonio Neto (ver Nota 22.2).

Los ajustes por conversión generados hasta la fecha que Chilectra efectuó su transición a las NIIF han sido traspasados a reservas, en consideración a la exención prevista para tal efecto en la NIIF 1 “Adopción por primera vez de las NIIF” (ver Nota 34).

Todos los saldos y transacciones entre las sociedades consolidadas por integración global se han eliminado en el proceso de consolidación.

3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS.

Los principales criterios contables aplicados en la elaboración de los estados financieros consolidados adjuntos, han sido las siguientes:

a.) Propiedades, Plantas y Equipos.

Las Propiedades, Plantas y Equipos se valoran a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, el costo también incluye, en su caso, los siguientes conceptos:

- Los gastos financieros devengados durante el período de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso, como, por ejemplo, instalaciones eléctricas de distribución. La tasa de interés utilizada es la correspondiente al financiamiento específico o, de no existir, la tasa media de financiamiento de la sociedad que realiza la inversión.

A la fecha de los presentes estados financieros la sociedad no ha capitalizado intereses.

- Los gastos de personal relacionados directamente con las obras en curso. Los montos capitalizados por este concepto ascendieron a M\$2.666.652 por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2009 y a M\$2.786.572 durante el ejercicio 2008.
- Los desembolsos futuros a los que el Grupo deberá hacer frente en relación con el cierre de sus instalaciones se incorporan al valor del activo por el valor actualizado, reconociendo contablemente la correspondiente provisión. El Grupo revisa anualmente su estimación sobre los mencionados desembolsos futuros, aumentando o disminuyendo el valor del activo en función de los resultados de dicha estimación.
- Los elementos adquiridos con anterioridad a la fecha en que Chilectra efectuó su transición a las NIIF incluyen en el costo de adquisición, en su caso, las revalorizaciones de activos permitidas en los distintos países para ajustar el valor de las Propiedades, Plantas y Equipos con la inflación registrada hasta esa fecha (ver Nota 13).

Las obras en curso se traspasan a activos en explotación una vez finalizado el período de prueba cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se registran directamente en resultados como costo del ejercicio en que se incurren.

La Sociedad, en base al resultado de las pruebas de deterioro explicado en la Nota 3.c, considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Las Propiedades, Plantas y Equipos, neto en su caso del valor residual del mismo, se deprecia distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada, que constituyen el período en el que las sociedades esperan utilizarlos. La vida útil estimada se revisa periódicamente y si procede, se ajusta en forma prospectiva.

A continuación se presentan los principales períodos de vida útil utilizados para la depreciación de los activos:

Instalaciones de transporte y distribución:	Intervalos de años de vida útil estimada
Planta y Equipo	10-60
Equipo Tecnologías de información	3-10
Instalaciones Fijas y Accesorios	10
Vehículos de Motor	10

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiros de bienes de Propiedades, Plantas y Equipos se reconocen como resultados del ejercicio y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

b.) Activos intangibles.

b.1) Plusvalía comprada.

La plusvalía comprada (menor valor de inversiones o fondos de comercio) generada en la consolidación representa el exceso del costo de adquisición sobre la participación del Grupo en el valor razonable de los activos y pasivos, incluyendo los contingentes identificables de una Sociedad filial en la fecha de adquisición.

La valoración de los activos y pasivos adquiridos se realiza de forma provisional en la fecha de toma de control de la sociedad, revisándose la misma en el plazo máximo de un año a partir de la fecha de adquisición. Hasta que se determina de forma definitiva el valor razonable de los activos y pasivos, la diferencia entre el precio de adquisición y el valor contable de la sociedad adquirida se registra de forma provisional como plusvalía comprada.

En el caso que la determinación definitiva de la plusvalía comprada se realice en los estados financieros del año siguiente al de la adquisición de la participación, los rubros del ejercicio anterior que se presentan a efectos comparativos se modifican para incorporar el valor de los activos y pasivos adquiridos y de la plusvalía comprada definitiva desde la fecha de adquisición de la participación.

La plusvalía comprada surgida en la adquisición de sociedades con moneda funcional distinta del peso chileno se valora en la moneda funcional de la sociedad adquirida, realizándose la conversión a pesos chilenos al tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

La plusvalía comprada que se generó con anterioridad de la fecha de nuestra transición a NIIF se mantiene por el valor neto registrado a esa fecha, en tanto que las originadas con posterioridad se mantienen valoradas a su costo de adquisición (ver Nota 12.2).

La plusvalía comprada no se amortiza, sino que al cierre de cada ejercicio contable se procede a estimar si se ha producido en ella algún deterioro que reduzca su valor recuperable a un monto inferior al costo neto registrado, procediéndose, en su caso, al oportuno ajuste por deterioro (ver Nota 3.c).

En los casos en que el Grupo adquiere una participación adicional en una sociedad que ya se controlaba y consolidaba por integración global, la diferencia entre el monto pagado por la adquisición del porcentaje adicional y el saldo del rubro "Patrimonio Neto: Participaciones minoritarias" que se da de baja como consecuencia de la adquisición, se registra como plusvalía comprada. En los casos en que se vende una participación en una sociedad controlada y tras la venta se mantiene el control y, por tanto, su consolidación por integración global, la diferencia entre el monto cobrado por la venta y el saldo de "Patrimonio Neto: Participaciones minoritarias" que hay que dar de alta, como consecuencia de la venta, se registra como resultado del periodo.

b.2) Gastos de investigación y desarrollo.

El Grupo sigue la política de registrar como activo intangible en el estado de situación financiera los costos de los proyectos en la fase de desarrollo siempre que su viabilidad técnica y rentabilidad económica estén razonablemente aseguradas.

Los gastos de investigación se reconocen directamente en resultados. Durante los ejercicios 2009 y 2008, no se registraron gastos por estos conceptos.

La Sociedad no ha efectuado gastos de investigación y desarrollo en ambos ejercicios.

b.3) Otros activos intangibles.

Estos activos intangibles corresponden fundamentalmente a aplicaciones informáticas y servidumbres de paso. Su reconocimiento contable se realiza inicialmente por su costo de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran al costo neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

Este grupo de activos se amortizan en su vida útil, la que se estima en cuatro años. Los activos intangibles con vida útil indefinida no se amortizan, producto que los contratos por su naturaleza son de carácter permanente e indefinido.

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores se explican en letra c) de esta Nota.

c.) Deterioro del valor de los activos.

A lo largo del ejercicio, y fundamentalmente en la fecha de cierre del mismo, se evalúa si existe algún indicio de que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo, entendiendo como tal el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes.

Independientemente de lo señalado en el párrafo anterior, en el caso de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se han asignado plusvalías compradas o activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada ejercicio.

El monto recuperable es el mayor entre el valor de mercado menos el costo necesario para su venta y el valor en uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados. Para el cálculo del valor de recuperación de las propiedades, plantas y equipos, de la plusvalía comprada, y del activo intangible, el valor en uso es el criterio utilizado por el Grupo en prácticamente la totalidad de los casos.

Para estimar el valor en uso, el Grupo prepara las proyecciones de flujos de caja futuros a partir de los presupuestos más recientes disponibles. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones de la Gerencia del Grupo sobre los ingresos y costos de las Unidades Generadoras de Efectivo utilizando las proyecciones sectoriales, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estas proyecciones cubren los próximos cinco años, estimándose los flujos para los años siguientes aplicando tasas de crecimiento razonables comprendidas entre un 3,7% y 8,3% que, en ningún caso, son crecientes ni superan a las tasas medias de crecimiento a largo plazo para el sector y país del que se trate.

Estos flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa que recoge el costo de capital del negocio y del área geográfica en que se desarrolla. Para su cálculo se tiene en cuenta el costo actual del dinero y las primas de riesgo utilizadas de forma general entre los analistas para el negocio y zona geográfica. Las tasas de descuento promedio aplicadas al cierre de cada ejercicio fueron las siguientes:

País	Moneda	2009	2008
		Mínimo	
Chile	Peso chileno	9,53%	10,30%
Argentina	Peso argentino	19,51%	17,40%
Brasil	Real brasileño	11,32%	12,10%
Perú	Sol peruano	9,09%	10,00%
Colombia	Peso colombiano	11,45%	11,90%

En el caso de que el monto recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo al rubro "Pérdida por Deterioro" del estado de resultados integral consolidados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores, son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su monto recuperable, aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el ajuste contable. En el caso de la plusvalía comprada, los ajustes contables que se hubieran realizado no son reversibles.

Para determinar la necesidad de realizar un ajuste por deterioro en los activos financieros, se sigue el siguiente procedimiento:

- En el caso de los que tienen origen comercial, las sociedades del Grupo tienen definida una política para el registro de provisiones por deterioro en función de la antigüedad del saldo vencido, que se aplica con carácter general, excepto en aquellos casos en que exista alguna particularidad que hace aconsejable el análisis específico de cobrabilidad.
- Para el caso de los saldos a cobrar con origen financiero, la determinación de la necesidad de deterioro se realiza mediante un análisis específico en cada caso, sin que a la fecha de emisión de estos estados financieros existan activos financieros vencidos por monto significativo que no tengan origen comercial.

d.) Instrumentos financieros.

d.1) Activos financieros no derivados.

El Grupo clasifica sus activos financieros no derivados, ya sean permanentes o temporales, excluidas las inversiones contabilizadas por el método de participación (ver Nota 11) y las mantenidas para la venta, en cuatro categorías:

- **Deudores comerciales y Otras cuentas por cobrar y Cuentas por cobrar a empresas relacionadas:** Se registran a su costo amortizado, correspondiendo éste al valor razonable inicial, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados calculados por el método de la tasa de interés efectiva.
- **Inversiones a mantener hasta su vencimiento:** Aquellas que el Grupo tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento, se contabilizan al costo amortizado según se ha definido en el párrafo anterior.
- **Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados:** Incluye la cartera de negociación y aquellos activos financieros que han sido designados como tales en el momento de su reconocimiento inicial y que se gestionan y evalúan según el criterio de valor razonable. Se valorizan en el estado de situación financiera consolidado por su valor razonable y las variaciones en su valor se registran directamente en resultados en el momento que ocurren.

- **Inversiones disponibles para la venta:** Son los activos financieros que se designan específicamente como disponibles para la venta o aquellos que no encajan dentro de las tres categorías anteriores, correspondiendo casi en su totalidad a inversiones financieras en instrumentos de patrimonio (ver Nota 10). Estas inversiones figuran en el estado de situación financiera consolidado por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. Las variaciones del valor razonable, netas de su efecto fiscal, se registran con cargo o abono a una Reserva del Patrimonio Neto denominada "Activos financieros disponibles para la venta", hasta el momento en que se produce la enajenación de estas inversiones, momento en el que el monto acumulado en este rubro referente a dichas inversiones es imputado íntegramente en el estado de resultados integrales. En caso de que el valor razonable sea inferior al costo de adquisición, si existe una evidencia objetiva de que el activo ha sufrido un deterioro que no pueda considerarse temporal, la diferencia se registra directamente en el estado de resultados integrales.

En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas o que tienen muy poca liquidez, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de forma fiable, por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su costo de adquisición o por un monto inferior si existe evidencia de su deterioro.

Las compras y ventas de activos financieros se contabilizan utilizando la fecha de negociación.

d.2) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes.

Bajo este rubro del estado de situación consolidado se registra el efectivo en caja, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que tienen un bajo riesgo de cambios de su valor.

d.3) Pasivos financieros excepto derivados.

Los pasivos financieros se registran generalmente por el efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. En períodos posteriores estas obligaciones se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Para el cálculo del valor razonable de la deuda, tanto para los casos en que se registra en el estado de situación financiera como para la información sobre su valor razonable que se incluye en la Nota 17, ésta ha sido dividida en deuda a tasa de interés fija (en adelante, "deuda fija") y deuda a tasa de interés variable (en adelante, "deuda variable"). La deuda fija es aquella que a lo largo de su vida paga cupones de interés fijados desde el inicio de la operación, ya sea explícita o implícitamente. La deuda variable es aquella deuda emitida con tipo de interés variable, es decir, cada cupón se fija en el momento del inicio de cada período en función de la tasa de interés de referencia. La valoración de toda la deuda se ha realizado mediante el descuento de los flujos futuros esperados con la curva de tipos de interés de mercado según la moneda de pago.

d.4) Derivados y operaciones de cobertura.

Los derivados mantenidos por el Grupo corresponden fundamentalmente a operaciones contratadas con el fin de cubrir el riesgo de tasa de interés y/o de tipo de cambio, que tienen como objetivo eliminar o reducir significativamente estos riesgos en las operaciones subyacentes que son objeto de cobertura.

Los derivados se registran por su valor razonable en la fecha del estado de situación financiera. Si su valor es positivo se registran en el rubro y si su valor es negativo se registran en el rubro "Pasivos de cobertura".

Los cambios en el valor razonable se registran directamente en resultados salvo en el caso de que el derivado haya sido designado contablemente como instrumento de cobertura y se den todas las condiciones establecidas por las NIIF para aplicar contabilidad de cobertura, entre ellas, que la cobertura sea altamente efectiva, en cuyo caso su registro es el siguiente:

- Coberturas de valor razonable: La parte del subyacente para la que se está cubriendo el riesgo se valora por su valor razonable al igual que el instrumento de cobertura, registrándose en el estado de resultados integrales las variaciones de valor de ambos, neteando los efectos en el mismo rubro del estado de resultados integrales.
- Coberturas de flujos de efectivo: Los cambios en el valor razonable de los derivados se registran, en la parte en que dichas coberturas son efectivas, en una reserva del Patrimonio Neto denominada "cobertura de flujo de caja". La pérdida o ganancia acumulada en dicho rubro se traspa al estado de resultados integrales en la medida que el subyacente tiene impacto en el estado de resultados por el riesgo cubierto, neteando dicho efecto

en el mismo rubro del estado de resultados integrales. Los resultados correspondientes a la parte ineficaz de las coberturas se registran directamente en el estado de resultados integrales.

Una cobertura se considera altamente efectiva cuando los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del subyacente directamente atribuibles al riesgo cubierto, se compensan con los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, con una efectividad comprendida en un rango de 80%-125%.

La Sociedad no aplica contabilidad de cobertura sobre sus inversiones en el exterior.

La Sociedad también evalúa la existencia de derivados implícitos en contratos e instrumentos financieros para determinar si sus características y riesgos están estrechamente relacionados con el contrato principal siempre que el conjunto no esté siendo contabilizado a valor razonable. En caso de no estar estrechamente relacionados, son registrados separadamente contabilizando las variaciones de valor directamente en el estado de resultados integrales.

El valor razonable de los diferentes instrumentos financieros derivados se calcula mediante los siguientes procedimientos:

- Para los derivados cotizados en un mercado organizado, por su cotización al cierre del ejercicio.
- En el caso de los derivados no negociables en mercados organizados, el Grupo utiliza para su valoración el descuento de los flujos de caja esperados y modelos de valoración de opciones generalmente aceptados, basándose en las condiciones del mercado tanto de contado como de futuros a la fecha de cierre del ejercicio.

La sociedad al 31 de diciembre de 2009 y 2008 no mantiene derivados de cobertura.

e.) Inversiones en Asociadas contabilizadas por el método de participación.

Las participaciones en Asociadas sobre las que el Grupo posee una influencia significativa se registran siguiendo el método de participación. Con carácter general, la influencia significativa se presume en aquellos casos en los que el Grupo posee una participación superior al 20%.

El método de participación consiste en registrar la participación en el estado de situación financiera por la proporción de su patrimonio neto que representa la participación del Grupo en su capital, una vez ajustado, en su caso, el efecto de las transacciones realizadas con el Grupo, más las plusvalías que se hayan generado en la adquisición de la sociedad (Plusvalía comprada).

Si el monto resultante fuera negativo, se deja la participación a cero en el estado de situación financiera, a no ser que exista el compromiso por parte del Grupo de reponer la situación patrimonial de la sociedad, en cuyo caso, se registra la provisión correspondiente.

Los dividendos percibidos de estas sociedades se registran reduciendo el valor de la participación y los resultados obtenidos por las mismas, que corresponden al Grupo conforme a su participación, se registran en el rubro "Participación en ganancia (pérdida) de Asociadas contabilizadas por el método de participación".

En el anexo N°2 de los presentes estados financieros, denominado "Sociedades Asociadas", se describe la relación de Chilectra S.A. con cada una de sus asociadas.

f.) Inventarios.

Los inventarios se valoran al precio medio ponderado de adquisición o valor neto de realización si éste es inferior.

g.) Ingresos diferidos.

En este rubro se incluyen, fundamentalmente, aportes recibidos, en las Sociedades del Grupo, de clientes para financiar la construcción o adquisición de determinadas instalaciones o, en algunos casos, recibe directamente la cesión de instalaciones de acuerdo con la regulación vigente.

Estos montos se registran como ingresos diferidos en el pasivo del estado de situación financiera y se imputan a resultados en el rubro "Otros Ingresos de Explotación" del estado de resultados integrales. En la medida de la devolución de montos en energía.

h.) Provisiones.

Las obligaciones existentes a la fecha de los estados financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para el Grupo, cuyo monto y momento de cancelación son inciertos, se registran en el estado de situación financiera como provisiones por el valor actual del monto más probable que se estima que el Grupo tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de la emisión de los estados financieros, sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas en cada cierre contable posterior.

h.1) Provisiones por obligaciones post empleo y otras similares.

Algunas de las empresas del Grupo tienen contraídos compromisos por pensiones y otros similares con sus trabajadores. Dichos compromisos de prestación definida, están instrumentados básicamente a través de planes de pensiones excepto en lo relativo a determinadas prestaciones en especie, fundamentalmente los compromisos de suministro de energía eléctrica, para los cuales, dada su naturaleza, no se ha llevado a cabo la externalización y su cobertura se realiza mediante la correspondiente provisión interna.

Para los planes de prestación definida, las sociedades registran el gasto correspondiente a estos compromisos siguiendo el criterio del devengo durante la vida laboral de los empleados mediante la realización, a la fecha de los estados financieros, de los oportunos estudios actuariales calculados aplicando el método de la unidad de crédito proyectada. Los costos por servicios pasados que corresponden a variaciones en las prestaciones, se reconocen inmediatamente con cargo a resultados en la medida en que los beneficios estén devengados.

Los compromisos por planes de prestación definida representan el valor actual de las obligaciones devengadas, una vez deducido el valor razonable de los activos aptos afectos a los distintos planes, cuando es aplicable.

Si la diferencia entre el pasivo actuarial por los servicios pasados y los activos afectos al plan es positiva, esta diferencia se registra en el rubro "Obligación por Beneficios Post Empleo" del pasivo del estado de situación financiera y si es negativa en el rubro "Otros activos financieros" del estado de situación financiera, siempre que dicha diferencia sea recuperable para el Grupo normalmente mediante deducción en las aportaciones futuras.

Las pérdidas y ganancias actuariales surgidas en la valoración, tanto de los pasivos como de los activos, se registran directamente en el rubro "Patrimonio Neto: Resultados retenidos".

i.) Conversión de saldos en moneda extranjera.

Las operaciones que realiza cada sociedad en una moneda distinta de su moneda funcional se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra vigente a la fecha de cobro o pago se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados integrales.

Asimismo, al cierre de cada periodo, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la funcional de cada sociedad, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados.

El Grupo ha establecido una política de cobertura de la parte de los ingresos de sus filiales que están directamente vinculadas a la evolución del dólar norteamericano, mediante la obtención de financiación en esta última moneda. Las diferencias de cambio de esta deuda, al tratarse de operaciones de cobertura de flujos de caja, se imputan, netas de su efecto impositivo, en una cuenta de reservas en el patrimonio, registrándose en resultados en el plazo en que se realizarán los flujos de caja cubiertos. Este plazo se ha estimado en diez años.

j.) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el estado de situación financiera consolidado adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso que existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se clasifican como pasivos a no corrientes.

k.) Impuesto a las ganancias

El resultado por impuesto a las ganancias del periodo, se determina como la suma del impuesto corriente de las distintas sociedades del Grupo y resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del periodo, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos de activo o pasivo que no provengan de combinaciones de negocio, se registran en resultados o en rubros de patrimonio neto en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Aquellas variaciones que provienen de combinaciones de negocio y que no se reconocen en la toma de control por no estar asegurada su recuperación, se imputan reduciendo, en su caso, el valor de la plusvalía comprada que haya sido contabilizada en la combinación de negocios.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de plusvalías compradas y de aquellas cuyo origen está dado por la valorización de las inversiones en filiales, asociadas y entidades bajo control conjunto, en las cuales el Grupo pueda controlar la reversión de las mismas y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Las rebajas que se puedan aplicar al monto determinado como pasivo por impuesto corriente, se imputan en resultados como un abono al rubro impuestos a las ganancias, salvo que existan dudas sobre su realización tributaria, en cuyo caso no se reconocen hasta su materialización efectiva, o correspondan a incentivos tributarios específicos, registrándose en este caso como subvenciones.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

l.) Reconocimiento de ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo.

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias del Grupo durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos.

Sólo se reconocen ingresos ordinarios derivados de la prestación de servicios cuando pueden ser estimados con fiabilidad y en función del grado de realización de la prestación del servicio a la fecha del estado de situación financiera, como la energía suministrada y no facturada al cierre de cada ejercicio, la que es valorizada al precio de venta según las tarifas vigentes.

El Grupo excluye de la cifra de ingresos ordinarios aquellas entradas brutas de beneficios económicos recibidas cuando actúa como agente o comisionista por cuenta de terceros, registrando únicamente como ingresos ordinarios los correspondientes a su propia actividad.

Los intercambios o permutas de bienes o servicios por otros bienes o servicios de naturaleza similar no se consideran transacciones que producen ingresos ordinarios.

El Grupo registra por el monto neto los contratos de compra o venta de elementos no financieros que se liquidan por el neto en efectivo o en otro instrumento financiero. Los contratos que se han celebrado y se mantienen con el objetivo de recibir o entregar dichos elementos no financieros, se registran de acuerdo con los términos contractuales de la compra, venta o requerimientos de utilización esperados por la entidad.

Los ingresos (gastos) por intereses se contabilizan considerando la tasa de interés efectiva aplicable al principal pendiente de amortizar durante el periodo de devengo correspondiente.

m.) Ganancia (pérdida) por acción.

La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del período atribuible a la Sociedad Matriz y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho período, sin incluir el número medio de acciones de la Sociedad Matriz en poder del Grupo, si en alguna ocasión fuere el caso.

Durante los ejercicios 2009 y 2008 el Grupo no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilutivo que suponga una ganancia por acción diluido diferente del beneficio básico por acción.

n.) Dividendos.

El artículo N° 79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores.

Considerando que lograr un acuerdo unánime, dado la atomizada composición accionaria del capital social de Chilectra S.A., es prácticamente imposible, al cierre de cada periodo se determina el monto de la obligación con los accionistas, neta de los dividendos provisorios que se hayan aprobado en el curso del año, y se registra contablemente en el rubro "Acreedores comerciales y Otras cuentas pagar" o en el rubro "Cuentas por pagar a empresas relacionadas", según corresponda, con cargo a una cuenta incluida en el Patrimonio Neto denominada "Reserva para dividendos propuestos".

Los dividendos provisorios y definitivos, se registran como menor “Patrimonio Neto” en el momento de su aprobación por el órgano competente, que en el primer caso normalmente es el Directorio de la Sociedad, mientras que en el segundo la responsabilidad recae en la Junta General de Accionistas.

o.) Estado de flujos de efectivo.

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinados por el método indirecto. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiéndose por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- **Actividades de explotación:** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios del Grupo, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiamiento:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

4. REGULACION SECTORIAL Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ELECTRICO.

Aspectos Generales.

El negocio de distribución eléctrica en que opera la Compañía, se rige bajo el contrato de concesión que indica estrictamente la zona en que prestará servicios de suministro de energía. Esto faculta a la Compañía operadora a desarrollar su negocio de distribución bajo el esquema de tarifas reguladas por la autoridad, de acuerdo a la normativa legal.

Procesos tarifarios y temas regulatorios.

Fijación de Tarifas de Distribución: Durante marzo de 2008 las concesionarias de distribución procedieron a hacer entrega a la SEC de la información relativa a sus costos de explotación correspondientes al ejercicio 2007, de cara a la fijación del VAD (Valor Agregado de Distribución) que por ley se realiza cada cuatro años. Al respecto, el 29 de septiembre de 2008 Chilectra presentó al panel de expertos sus discrepancias por la fijación de costos de explotación correspondientes al ejercicio 2007, realizada por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, referida a la compra de energía a la entrada de la distribución, que a juicio de Chilectra estaba subvalorada. El 22 de octubre 2008 el panel de expertos emitió una decisión favorable a Chilectra.

En abril de 2008 la Comisión Nacional de Energía (CNE) envió las bases técnicas definitivas y la clasificación de áreas típicas de distribución de cara a la realización de los estudios de VAD. Chilectra fue la única empresa concesionaria clasificada en el Área Típica 1. Durante mayo de 2008 se dio inicio a los estudios con la entrega de los primeros antecedentes solicitados por la Comisión Nacional de Energía y con fecha 3 de septiembre de 2008 Chilectra presentó su estudio.

Con fecha 8 de abril de 2009 se publicó el Decreto N° 385 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que fija fórmulas tarifarias aplicables a los suministros sujetos a precios regulados que se señalan, efectuados por las empresas concesionarias de distribución que indica. Las tarifas a las cuales se refiere dicho decreto rigen en forma retroactiva a partir del 4 de noviembre de 2008. El impacto que tiene dicho decreto sobre la tarifa a cliente residencial equivale a una reducción cercana a 2,4% en su facturación.

Fijación de Tarifas de Servicios Asociados: Durante el año 2008 se ha desarrollado con oportunidad del proceso de fijación de tarifas de distribución, parte del proceso de fijación de tarifas de servicios asociados al suministro de electricidad de distribución. Con fecha 29 de diciembre de 2008, los estudios del consultor de la Comisión Nacional de Energía (CNE) han sido publicados en su página web institucional para ser observados por las empresas. En efecto, con fecha 13 de enero de 2009 Chilectra emitió sus observaciones y la CNE publicó el informe técnico correspondiente con fecha 2 de marzo de 2009, el cual fue corregido y publicado el 3 de abril de 2009. Con fecha 7 de abril de 2009, las empresas presentaron sus discrepancias respecto a dicho informe técnico ante el panel de expertos, el cual emitió sus dictámenes el día 25 de mayo de 2009. En base a dichos dictámenes, la CNE elaboró el decreto que fija los precios de servicios asociados y que luego el Ministerio de Economía ingresó a Contraloría para el trámite de toma de razón. Ante diversas presentaciones en Contraloría motivadas por la retroactividad del decreto, el Ministerio de Economía lo retiró de Contraloría para su revisión.

Con fecha 4 de diciembre de 2009, el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción publicó en el Diario Oficial el Decreto N° 197/2009, que fija los precios de servicios no consistentes en suministros de energía, asociados a la distribución eléctrica, con vigencia a partir de la fecha de publicación del mismo en el Diario Oficial. El efecto económico que representa dicho decreto asciende a una disminución en ingresos cercana a los \$3 mil millones en base 2009.

Fijación del Valor Anual de los Sistemas de Subtransmisión: De acuerdo a lo establecido en la ley N°19.940 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, publicada en el Diario Oficial con fecha 13 de marzo de 2004, se introduce el proceso tarifario que fija el valor anual de los sistemas de subtransmisión cada 4 años.

Al respecto, el primer proceso tarifario se inició el año 2005 y el 9 de enero de 2009 fue publicado en el Diario Oficial el Decreto N°320 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción que fija las tarifas de subtransmisión y sus formulas de indexación. Dicho decreto rige a partir del 14 de enero del año 2009 y sus efectos se estiman en una caída de ingresos, antes de impuestos, de \$52.000 millones anuales si se mantuvieran las actuales condiciones de mercado y criterios de fijación de retribución de esta actividad empresarial.

Con fecha 4 de agosto de 2009, se publica en el Diario Oficial el Decreto N° 144/2009 que aprueba el reglamento que fija el procedimiento para la realización de los estudios para la determinación del valor anual de los sistemas de subtransmisión.

Mediante Resolución Exenta N° 650 de fecha 2 de julio de 2009, la CNE dio inicio al proceso de fijación del valor anual de los sistemas de subtransmisión para el cuatrienio 2011-2014, estableciendo los plazos y condiciones para formar el Registro de Usuarios e Instituciones interesadas en dicho proceso.

El 9 de noviembre de 2009, la CNE envió a las empresas las “Bases Definitivas de Estudios para la determinación del Valor Anual de los Sistemas de Subtransmisión para el cuatrienio 2011-2014”, respecto de las cuales las empresas presentaron discrepancias ante el panel de expertos el 23 de noviembre de 2009. Dichas discrepancias fueron resueltas mediante el Dictamen 15-2009 de fecha 15 de diciembre de 2009. En particular, el panel de expertos dictaminó a favor de Chilectra en las discrepancias presentadas por la empresa.

Fijación del Valor Anual de los Sistemas de Transmisión Troncal:

Con fecha 13 de octubre de 2009, la CNE publicó las “Bases Técnicas y Administrativas Definitivas para la Realización del Estudio de Transmisión Troncal”.

Con fecha 2 de diciembre de 2009, la CNE publicó la versión definitiva de las “Bases Técnicas y Administrativas Definitivas para la Realización del Estudio de Transmisión Troncal”, con posterioridad al dictamen del panel de expertos ante las discrepancias presentadas el 29 de octubre de 2009.

A la fecha, el Estudio de Transmisión Troncal se encuentra en etapa de licitación.

Cargos Sistema Transmisión Troncal: Proceso a través del cual se determina el denominado cargo único por concepto de costos de transmisión troncal. A este respecto, en enero de 2008 fue publicado en el Diario Oficial el Decreto N°207/2007 donde se fijan las instalaciones del sistema troncal, el área de influencia común, el valor anual de transmisión por tramo y sus componentes con sus fórmulas de indexación para el cuatrienio 2007-2010. Dicho decreto ordena además que el Centro Despacho Económico de Carga (CDEC) calcule el valor del cargo unitario troncal que tiene carácter retroactivo al 13 de marzo de 2004.

En junio de 2009, la CNE publicó el decreto de fijación de Precio de Nudo N°125, en el cual se define el cargo único por Transmisión Troncal en cada Sistema Eléctrico, tomando el valor de 0,625 \$/kWh para el Sistema Interconectado Central para clientes con potencia conectada inferior o igual a 2 MW. Dicho cargo rige a partir del 01 de mayo de 2009.

En enero de 2010, la CNE publicó el decreto de fijación de Precio de Nudo N°281, en el cual se define el cargo único por Transmisión Troncal en cada Sistema Eléctrico, tomando el valor de 0,754 \$/kWh para el Sistema Interconectado Central para clientes con potencia conectada inferior o igual a 2 MW. Dicho cargo rige a partir del 01 de noviembre de 2009.

Precio del Nudo: El 16 de junio de 2009, se publicó el Decreto N°125 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que fija los precios de nudo, con aplicación retroactiva a partir del 1° de mayo de 2009.

Con fecha 16 de octubre de 2009, la CNE emitió la Res.Ex. N°1063 en la cual informa nuevos precios de nudo para el SIC, toda vez que al día 01 de octubre de 2009 constata que el precio de nudo de la energía en el SIC alcanzó una variación acumulada a la baja, superior al 10%. Las nuevas tarifas rigen a partir de esta fecha.

El 04 de enero de 2010, se publicó el Decreto N°281 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que fija los precios de nudo, con aplicación retroactiva a partir del 1° de noviembre de 2009.

Ministerio de Energía: Con fecha 3 de diciembre de 2009, ha sido publicada en el Diario Oficial la Ley N° 20.402 que crea el Ministerio de Energía, estableciendo modificaciones al DL N° 2.224, de 1978 y a otros cuerpos legales.

Dicha ley rige a partir del primer día del mes subsiguiente a la fecha de publicación, a excepción de lo establecido en los artículos transitorios que rigen a partir de la publicación.

Esta iniciativa legal reordena el sector público en materia energética y agrupa las funciones propias de este ámbito, resolviendo la dispersión actual, modificando además la dependencia de la Comisión Nacional de Energía, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles y la Comisión Chilena de Energía Nuclear, las que pasan a relacionarse con la Presidencia a través del ministerio de Energía. Además, junto al nuevo ministerio de Energía se crea la futura Agencia Chilena de Eficiencia Energética, lo que se suma al ya existente Centro de Energías Renovables.

Entre las funciones del nuevo ministerio de Energía se hará cargo de algunas de las labores que hoy en día están radicadas en los ministerios de Minería y Economía, tales como determinar los precios de paridad contenidos en los fondos de estabilización de precios del petróleo y la suscripción de los Contratos Especial de Operación de Hidrocarburos, y las competencias que el Ministerio de Economía tenía asignadas en materia de gas y electricidad

(concesiones definitivas; sistemas de transporte; explotación de servicios eléctricos y suministro; dictación de reglamentos), entre otras.

Por otra parte, se establece que el Ministerio debe contemplar la promoción de las energías renovables no convencionales y la eficiencia energética, el desarrollo sustentable y la protección del medio ambiente, y las políticas de energización social y rural, entre otras.

En la ley, se incorporó la facultad para fijar estándares de mínimos de eficiencia energética, prohibir la comercialización de productos ineficientes y determinar los productos que deben contar con un certificado de eficiencia energética. Junto con ello, el Ministerio tendrá la posibilidad de solicitar información, en el ámbito propio de sus funciones a organismos públicos, entidades y empresas del sector energía y a los usuarios no sujetos a regulación de precios.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.

a) La composición del rubro al 31 de diciembre de 2009, 2008 y al 01 de enero de 2008 es la siguiente:

Efectivo y Equivalentes al Efectivo	Saldo al		
	31-12-2009 M\$	31-12-2008 M\$	01-01-2008 M\$
Efectivo en caja	20	20	1.070
Saldos en bancos	9.126.155	16.568.557	2.274.917
Depósitos a corto plazo	-	-	5.084.872
Otros instrumentos de renta fija	8.807.676	2.988.140	4.371.810
Total	17.933.851	19.556.717	11.732.669

Los depósitos a corto plazo vencen en un plazo inferior a tres meses desde su fecha de adquisición y devengan el interés de mercado para este tipo de inversiones de corto plazo. Los otros instrumentos de renta fija corresponden fundamentalmente a operaciones de pactos de compra con retroventa, cuyo vencimiento es inferior a 30 días.

No existen restricciones por montos significativos a la disposición de efectivo.

b) El detalle por tipo de moneda del saldo anterior es el siguiente:

Moneda	31-12-2009 M\$	31-12-2008 M\$	01-01-2008 M\$
\$ Chilenos	16.227.656	3.912.248	1.945.625
US\$	1.696.197	12.868.736	5.616.787
UF	-	2.760.747	4.167.305
Soles	9.998	14.986	2.952
Total	17.933.851	19.556.717	11.732.669

6. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2009, 2008 y 01 de enero de 2008 es la siguiente:

Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar, Bruto	Saldo al					
	31-12-2009		31-12-2008		01-01-2008	
	Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto	182.888.961	9.640.749	200.306.857	990.665	115.754.403	-
Deudores comerciales, bruto	178.940.227	9.640.749	195.903.933	990.665	115.754.403	-
Otras cuentas por cobrar, bruto	3.948.734	-	4.402.924	-	-	-

Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar, Neto	Saldo al					
	31-12-2009		31-12-2008		01-01-2008	
	Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	169.492.117	9.640.749	188.842.588	990.665	108.529.025	-
Deudores comerciales, neto	165.568.734	9.640.749	184.555.906	990.665	108.529.025	-
Otras cuentas por cobrar, neto	3.923.383	-	4.286.682	-	-	-

Los saldos incluidos en este rubro, en general, no devengan intereses.

No existe ningún cliente que individualmente mantenga saldos significativos en relación con las ventas o cuentas a cobrar totales del Grupo.

Para los montos, términos y condiciones relacionados con cuentas por cobrar con partes relacionadas, referirse a la Nota 7.1.

Al 31 de diciembre de 2009, 2008 y 01 de enero de 2008, el análisis de deudores por ventas vencidos y no pagados, pero no deteriorados es el siguiente:

Deudores por ventas vencidos y no pagados pero no deteriorados	Saldo al		
	31-12-2009	31-12-2008	01-01-2008
	Corriente M\$	Corriente M\$	Corriente M\$
Con vencimiento menor de tres meses	49.380.858	55.563.502	41.556.231
Con vencimiento entre tres y seis meses	8.186.179	7.624.435	7.591.792
Con vencimiento entre seis y doce meses	6.889.665	2.521.575	1.379.253
Con vencimiento mayor a doce meses	7.157.004	5.302.086	2.570.531
Total	71.613.706	71.011.598	53.097.807

Los movimientos en la provisión de deterioro de deudores fueron los siguientes:

Deudores por ventas vencidos y no pagados con deterioro	Corriente M\$
Saldo al 1 de enero de 2008	7.225.378
Aumentos (disminuciones) del ejercicio	5.393.302
Montos castigados	(1.154.411)
Saldo al 31 de diciembre de 2008	11.464.269
Aumentos (disminuciones) del ejercicio	5.158.947
Montos castigados	(3.226.372)
Saldo al 31 de diciembre de 2009	13.396.844

7. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las transacciones entre la Sociedad y sus Filiales, corresponden a operaciones habituales en cuanto a su objeto y condiciones de mercado. Estas transacciones han sido eliminadas en el proceso de consolidación y no se desglosan en esta Nota.

7.1 Saldos y transacciones con entidades relacionadas.

Los saldos de cuentas por cobrar y pagar entre la sociedad y sus sociedades relacionadas no consolidables son los siguientes:

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

R.U.T.	Sociedad	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	País	Saldo al					
							Corrientes			No corrientes		
							31-12-2009 M\$	31-12-2008 M\$	01-01-2008 M\$	31-12-2009 M\$	31-12-2008 M\$	01-01-2008 M\$
94.271.000-3	Enersis S.A.	Cta. Cte. Mercantil	Menos de 90 días	Matriz	CH\$	Chile	-	338.312	365.008	-	-	-
94.271.000-3	Enersis S.A.	Servicio	Menos de 90 días	Matriz	CH\$	Chile	125.849	-	-	-	-	-
96.543.670-1	Cia A. Multiser. Ltda.	Servicio	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	120.654	212.770	134.064	-	-	-
96.529.420-1	Synapsis Soluciones y Servicios IT Ltda.	Servicio	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	174.148	143.544	51.465	-	-	-
79.913.810-7	Inmobiliaria Manso de Velasco Ltda.	Servicio	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	222.353	227.044	205.797	-	-	-
78.970.360-4	Agrícola e Inmobiliaria Pastos Verdes Ltda.	Servicio	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	3.058	2.900	1.014	-	-	-
77.047.280-6	Sociedad Agrícola de Cameros S.A.	Servicio	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	41	41	41	-	-	-
96.764.840-k	Construcciones y Proyectos Los Maitenes S.A.	Servicio	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	4.690	4.279	3.263	-	-	-
91.081.000-6	Endesa	Servicio	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	204.898	214.767	57.851	-	-	-
96.504.980-0	Empresa Eléctrica Pehuenche S.A.	Servicio	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	184	453	578	-	-	-
96.770.940-9	Cia Elect. Tarapacá (Celta)	Servicio	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	78	86	-	-	-	-
96.671.360-7	Túnel El Melón	Servicio	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	11.743	10.286	7.475	-	-	-
96.588.800-4	Ingendesa	Servicio	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	37.348	86.520	69.435	-	-	-
96.773.290-7	Aguas Santiago Poniente S.A.	Servicio	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	4.291	3.544	1.852	-	-	-
76.652.400-1	Centrales Hidroeléctrica de Aysen S.A.	Servicio	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	2.356	4.626	2.855	-	-	-
Extranjera	Edesur S.A.	Servicio	Menos de 90 días	Asociada	CH\$	Argentina	21.848	2.738	101.532	-	-	-
Extranjera	Edesur S.A.	Dividendo	Menos de 90 días	Asociada	\$Arg	Argentina	484.485	-	-	-	-	-
Extranjera	Distrilma S.A.	Servicio	Menos de 90 días	Asociada	Soles	Perú	-	-	3.953	-	-	-
Extranjera	Endesa Latinoamérica S. A.	Otros	Menos de 90 días	Asociada	CH\$	España	3.972	-	-	-	-	-
Extranjera	Ampla Investimento e Serviços S.A	Dividendo	Menos de 90 días	Asociada	Real	Brasil	-	-	9.537.775	-	-	-
Extranjera	Distrielec Inversora S.A.	Dividendo	Menos de 90 días	Asociada	\$Arg	Argentina	304.644	-	-	-	-	-
Extranjera	Endesa Brasil S.A.	Otros	Menos de 90 días	Asociada	Real	Brasil	-	4.283.612	-	-	-	-
Total							1.726.640	5.535.522	10.543.958	-	-	-

No existen cuentas por cobrar que se encuentren garantizadas y deterioradas.

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas.

R.U.T.	Sociedad	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	País	Saldo al					
							Corrientes			No corrientes		
							31-12-2009 M\$	31-12-2008 M\$	01-01-2008 M\$	31-12-2009 M\$	31-12-2008 M\$	01-01-2008 M\$
94.271.000-3	Enersis S.A.	Servicios	Menos de 90 días	Matriz	CH\$	Chile	4.501.221	4.838.762	47.642.365	-	-	-
94.271.000-3	Enersis S.A.	Dividendo	Menos de 90 días	Matriz	CH\$	Chile	15.965.231	32.259.401	10.454.481	-	-	-
94.271.000-3	Enersis S.A.	Cta Cte. Mercantil	Menos de 90 días	Matriz	US\$	Chile	3.633.994	-	-	-	-	-
94.271.000-3	Enersis S.A.	Prestamo	1-3 años	Matriz	US\$	Chile	-	-	-	170.085.874	320.464.689	327.695.685
96.543.670-1	Cia A. Multiser. Ltda.	Servicios	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	9.793.169	18.815.218	5.401.341	-	-	-
96.529.420-1	Synapsis Soluciones y Servicios IT Ltda.	Servicios	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	1.772.557	2.354.920	1.099.616	-	-	-
79.913.810-7	Inmobiliaria Manso de Velasco Ltda.	Servicios	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	6.831	30.360	23.250	-	-	-
91.081.000-6	Endesa	Compra de energía	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	23.265.145	23.106.565	17.090.423	-	-	-
96.504.980-0	Empresa Eléctrica Pehuenche S.A.	Compra de energía	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	450.918	350.188	1.836	-	-	-
96.589.170-6	Pangue	Compra de energía	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	4.942	-	-	-	-	-
96.526.450-7	Endesa Inversiones Generales S.A.	Servicios	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	235.917	308.494	-	-	-	-
96.588.800-4	Ingendesa	Servicios	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	57.966	136.942	173.641	-	-	-
96.783.220-0	Cia. Eléctrica San Isidro	Compra de energía	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	96	-	-	-	-	-
Extranjera	Edesur S.A.	Servicios	Menos de 90 días	Asociadas	CH\$	Chile	160	161	126	-	-	-
Extranjera	Ampla Energia e Serviços S.A.	Servicios	Menos de 90 días	Asociadas	Real	Brasil	-	-	192.056	-	-	-
Extranjera	Edelnor	Servicios	Menos de 90 días	Asociadas	Soles	Perú	5.086	6.362	4.967	-	-	-
Extranjera	Synapsis Perú Ltda.	Servicios	Menos de 90 días	Asociadas	Soles	Perú	1.579	-	-	-	-	-
Total							59.694.812	82.207.373	82.089.102	170.085.874	320.464.689	327.695.685

No existen Obligaciones que se encuentren garantizadas y deterioradas.

c) Transacciones más significativas y sus efectos en resultado.

Los efectos en el Estado de Resultado de las transacciones con entidades relacionadas no consolidables son los siguientes:

R.U.T.	Sociedad	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Pais	31-12-2009 M\$	31-12-2008 M\$
94.271.000-3	Enersis S.A.	Matriz	Intereses	Chile	(14.529.525)	(19.730.291)
94.271.000-3	Enersis S.A.	Matriz	Servicios	Chile	(11.337.326)	(9.154.317)
96.529.420-1	Synapsis y Soluciones y Servicios IT Ltda.	Matriz común	Servicios	Chile	(6.832.397)	(6.617.062)
96.543.670-7	Compañía Americana Multiservicios Ltda.	Matriz común	Servicios	Chile	(29.543.992)	(29.468.960)
Extranjera	Ampla Investimento e Serviços S.A	Asociada	Intereses	Brasil	-	1.528.000
91.081.000-6	Endesa	Matriz común	Compra de energía	Chile	(282.093.182)	(244.306.627)
91.081.000-6	Endesa	Matriz común	Servicios	Chile	(1.051.274)	(1.015.905)
96.504.980-0	Empresa Eléctrica Pehuenche S.A.	Matriz común	Compra de energía	Chile	(4.560.888)	(290.585)
96.504.980-0	Empresa Eléctrica Pehuenche S.A.	Matriz común	Servicios	Chile	(23.529)	(22.444)
96.909.280-8	Inmobiliaria Manso de Velasco S.A.	Matriz común	Servicios	Chile	(364.621)	(269.188)
96.526.450-7	Endesa Inversiones Generales S.A.	Matriz común	Servicios	Chile	(1.695.996)	(1.619.972)
96.589.170-6	Pangue	Matriz común	Compra de energía	Chile	(14.899)	-
96.783.220-0	Cia. Eléctrica San Isidro	Matriz común	Compra de energía	Chile	(13.702)	-
Total					(352.061.331)	(310.967.351)

7.2 Directorio y Gerencia del grupo.

Chilectra es administrada por un Directorio compuesto por seis miembros, los cuales permanecen por un periodo de tres años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

Las modificaciones realizadas al directorio en el ejercicio 2009 fueron las siguientes:

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de julio de 2009, se aceptó la renuncia del director y vicepresidente del comité de directores Don Paolo Bondi. Se procedió a nombrar en su reemplazo a Don Máximo Tambosco. El directorio quedó constituido por: Macarena Lama, Jorge Rosenblut, Máximo Tambosco, Hernán Felipe Errázuriz, Pedro Buttazzoni, Alvaro Pérez de Lema y Marcelo Llévénos. En sesión extraordinaria de Directorio del 15 de abril, se eligió Presidente a Jorge Rosenblut y en sesión del 28 de julio se designó Vicepresidente a Máximo Tambosco.

Posteriormente en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 15 de diciembre de 2009, se aceptó la renuncia del director y presidente del directorio Don Jorge Rosenblut. Los miembros actuales son: Macarena Lama, Máximo Tambosco, Hernán Felipe Errázuriz, Pedro Buttazzoni, Alvaro Pérez de Lema y Marcelo Llévénos.

a) Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones.

- Cuentas por cobrar y pagar.

No existen saldos pendientes por cobrar y pagar entre la Sociedad y sus directores y Gerencia del Grupo.

- Otras transacciones.

No existen transacciones entre la sociedad y sus Directores y Gerencia del Grupo.

b) Retribución del Directorio.

En conformidad a lo establecido en el Artículo 33 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas, la remuneración del directorio es fijada anualmente por la Junta Ordinaria de Accionistas de Chilectra S.A.. Los siguientes montos no han variado desde el año 2001.

Pagar a cada Director 55 Unidades de Fomento en carácter de retribución fija mensual y 36 Unidades de Fomento en carácter de dieta por asistencia a sesión. El pago se efectuará de acuerdo al valor que tenga la Unidad de Fomento al día respectivo.

La remuneración del Presidente será el doble de la que corresponde a un Director, en tanto que la del Vicepresidente será un 50% más de la que le corresponda a un Director.

En el evento que un Director de Chilectra S.A. tenga participación en más de un Directorio de filiales y/o coligadas, nacionales o extranjeras, o se desempeñare como director o consejero de otras sociedades o personas jurídicas nacionales o extranjeras en las cuales Chilectra S.A. ostente directa o indirectamente, alguna participación, sólo podrá recibir remuneración en uno de dichos Directorios o Consejos de Administración.

Los ejecutivos de Chilectra S.A. y/o de sus filiales o coligadas, nacionales o extranjeras, no percibirán para sí remuneraciones o dietas en el evento de desempeñarse como directores en cualquiera de las sociedades filiales, coligadas, o participadas en alguna forma, nacionales o extranjeras de Chilectra S.A.. Con todo, tales remuneraciones o dietas podrán ser percibidas para sí por los ejecutivos en la medida que ello sea autorizado como un anticipo de la parte variable de su remuneración por las respectivas sociedades con las cuales se hallan vinculadas por un contrato de trabajo.

El detalle de los montos pagados (montos brutos en M\$) por el ejercicio al 31 de diciembre de 2009 y 2008 a los directores de Chilectra, así como miembros del Comité de Directores y a aquellos directores de esta compañía que se desempeñaban o se han desempeñado durante los ejercicios 2009 y 2008 como directores en filiales se indican a continuación:

Nombre	Cargo	31-12-2009		
		Periodo de desempeño	Directorio de Chilectra	Comité de Directores
			M\$	M\$
Jorge Rosenblut Ratinoff	Presidente	01/01/09 al 15/12/09	44.773	9.069
José María Calvo-Sotelo Ibañez-Martín	Vicepresidente	01/01/09 al 25/03/09	7.226	1.525
Alvaro Pérez de Lema	Director	25/03/09 al 31/12/09	17.352	-
Pedro Buttazzoni Alvarez	Director	01/01/09 al 31/12/09	22.925	-
Hernán Felipe Errázuriz Correa	Director	01/01/09 al 31/12/09	22.925	9.069
Marcelo Llévanes Rebolledo	Director	01/01/09 al 31/12/09	-	-
Macarena Lama Carmona	Director	25/03/09 al 31/12/09	18.108	-
Macarena Carrión Lopez Garma	Director	01/01/09 al 25/03/09	4.817	-
Paolo Bondi	Vicepresidente	25/03/09 al 28/07/09	-	-
Massimo Tambosco	Vicepresidente	28/07/09 al 31/12/09	-	-
TOTAL			138.126	19.663

Nombre	Cargo	31-12-2008		
		Periodo de desempeño	Directorio de Chilectra	Comité de Directores
			M\$	M\$
Jorge Rosenblut Ratinoff	Presidente	01/01/08 al 31/12/08	44.766	8.855
Pedro Buttazzoni Álvarez	Director	01/01/08 al 31/12/08	22.383	-
Hernán Felipe Errázuriz Correa	Director	01/01/08 al 31/12/08	22.383	8.855
Marcelo Llévanes Rebolledo	Director	01/01/08 al 31/12/08	-	-
José Manuel Fernández N.	Vicepresidente	01/01/08 al 01/04/08	8.103	-
Antonio Cámara Eguinoa	Director	01/01/08 al 01/04/08	5.402	-
Joaquín Pérez de Ayala E.	Director	01/01/08 al 01/04/08	5.402	2.137
José María Calvo-Sotelo	Director	01/01/08 al 31/12/08	25.471	6.718
Macarena Carrión López Garma	Director	01/01/08 al 31/12/08	15.494	-
Paolo Bondi	Vicepresidente	01/01/08 al 31/12/08	-	-
TOTAL			149.404	26.565

Gastos en asesoría del Directorio

Durante los años 2009 y 2008, el Directorio no realizó gastos en asesorías.

Comité de Directores

En conformidad a lo establecido en el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas, la remuneración del Comité de Directores es fijada anualmente en la Junta Ordinaria de Accionistas de Chilectra S.A.. Los montos no han variado desde el año 2002.

Cada miembro integrante del Comité de Directores percibe una dieta por asistencia a Sesión de 36 Unidades de Fomento, con un máximo de doce sesiones anuales remuneradas.

Cabe agregar que en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 15 de diciembre de 2009, don Jorge Rosenblut Ratinoff presentó la renuncia a su cargo de Presidente del comité de Directores de Chilectra S.A..

En Sesión Ordinaria del Directorio de fecha 28 de julio de 2009, el Directorio de la Compañía designó como miembros del Comité de Directores de Chilectra a don Jorge Rosenblut Ratinoff (Presidente), Massimo Tambosco (Vicepresidente) y a don Hernán Felipe Errázuriz Correa.

El 15 de abril de 2009, el Directorio de la Compañía designó como miembros del Comité de Directores de Chilectra a don Jorge Rosenblut Ratinoff, Paolo Bondi y a don Hernán Felipe Errázuriz Correa. A su vez, el Comité de Directores de Chilectra S.A., en su sesión de fecha 29 de abril de 2009, acordó designar como Presidente del mismo a don Jorge Rosenblut Ratinoff y Vicepresidente a don Paolo Bondi.

En Sesión Ordinaria del Directorio de fecha 28 de julio de 2009, se aceptó renuncia del Director don Paolo Bondi y de conformidad a lo dispuesto en el inciso final del artículo 32 de la ley N°18.046, se procedió a nombrar en su reemplazo a don Massimo Tambosco.

Cabe agregar que don Paolo Bondi también presentó la renuncia a su cargo de Vicepresidente del comité de Directores de Chilectra S.A., y, en cumplimiento de lo dispuesto en la circular N° 1.526 de esa Superintendencia, se designó en su reemplazo como miembro del Comité de Directores a don Massimo Tambosco.

- c) Garantías constituidas por la Sociedad a favor de los Directores.

La Sociedad no ha constituido garantía a favor de los Directores.

7.3 Retribución de Gerencia del Grupo.

- a) Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia.

Miembros de la Alta Dirección	
Nombre	Cargo
Cristian Fierro Montes	Gerente General (1)
Cristobal Sánchez Romero	Gerente Regional Distribución y Servicios
Gonzalo Vial Vial	Fiscal
Andreas Gebhardt Strobel	Gerente Comercial
Guillermo Pérez Del Rio	Gerente de Regulación y Gestión de la Energía
Enrique Fernández Pérez	Gerente Gestión de Redes
Ramón Castañeda Ponce	Gerente de Planificación y Gestión Económica
Gonzalo Labbé Reyes	Gerente de Mercado Residencial
Christian Mosqueira Vargas	Gerente Rediseño de Procesos de Distribución
Juan Paul Zalaquett Falaha	Gerente de Sostenibilidad y Soporte de Negocios de Distribución

- (1) El Sr. Rafael López Rueda presentó su renuncia voluntaria como Gerente General y fue reemplazado en sus funciones por el Sr. Cristian Fierro Montes a partir de diciembre de 2009.

El señor Juan Pablo Larraín M. permaneció en su cargo hasta el 31 de Octubre de 2009.

La remuneraciones devengadas por el personal clave de la gerencia asciende a M\$2.366.016 por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2009 (M\$2.260.023 para el ejercicio al 31 de diciembre de 2008). Estas remuneraciones incluyen los salarios y una estimación de los beneficios a corto (bono anual) y a largo plazo (principalmente indemnización por años de servicio).

Planes de incentivo a los principales ejecutivos y gerentes

Chilectra tiene para sus ejecutivos un plan de bonos anuales por cumplimiento de objetivos y nivel de aportación individual a los resultados de la empresa. Este plan incluye una definición de rango de bonos según el nivel jerárquico de los ejecutivos. Los bonos que eventualmente se entregan a los ejecutivos consisten en un determinado número de remuneraciones brutas mensuales.

Indemnizaciones pagadas a los principales ejecutivos y gerentes

Durante el año 2009 se pago finiquito por M\$188.088 y 2008 no se pago indemnización.

b) Garantías constituidas por la Sociedad a favor de la Gerencia del grupo.

No existen garantías constituidas por la Sociedad a favor de la Gerencia del Grupo.

c) Cláusulas de garantía: Consejo de Administración y Gerencia del grupo.

No existen cláusulas de garantía.

Durante el ejercicio 2009 no se han dado en los Directores situaciones de conflicto de interés, por parte del Directorio, contrarias al interés social de Chilectra.

Diversidad de género: Al 31 de diciembre de 2009, el Directorio de Chilectra S.A. está integrado por 6 Directores, 5 varones, y 1 mujer. Al 31 de diciembre de 2008, el Directorio de Chilectra S.A. está integrado por 7 Directores, 6 varones, y una mujer.

8. INVENTARIOS.

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2009, 2008 y 01 de enero de 2008 es la siguiente:

Clases de Inventarios	Saldo al		
	31-12-2009	31-12-2008	01-01-2008
	M\$	M\$	M\$
Materiales de operación y mantenimiento	475.602	517.281	502.174
Existencia retail	975.951	1.385.601	357.229
Provisión por obsolescencia	(81.355)	(99.521)	(92.663)
Total	1.370.198	1.803.361	766.740

No existen Inventarios Pignorados como Garantía de Cumplimiento de Deudas.

9. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR POR IMPUESTOS CORRIENTES

La composición de las cuentas por cobrar por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2009, 2008 y 1 de enero de 2008 es la siguiente:

	Saldo al		
	31-12-2009	31-12-2008	01-01-2008
	M\$	M\$	M\$
Pagos provisionales mensuales	518.736	572.894	10.388.006
Crédito por utilidades absorbidas	6.506.174	-	-
Créditos por gastos de capacitación	137.774	-	171.885
Otros	-	312.061	9.933
Total	7.162.684	884.955	10.569.824

La composición de las cuentas por pagar por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2009, 2008 y 1 de enero de 2008 es la siguiente:

	Saldo al		
	31-12-2009	31-12-2008	01-01-2008
	M\$	M\$	M\$
Impuesto a la Renta	2.127.299	7.000.610	809.339
IVA débito fiscal	8.970.897	11.424.374	8.945.480
Impuesto de timbres y estampillas	-	12.882	5.448
Otros	176.982	567.949	168.779
Total	11.275.178	19.005.815	9.929.046

10. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA.

Según lo señalado en nota 3.d.1, la composición de este rubro al 31 de diciembre de 2009, 2008 y 01 de enero de 2008 es el siguiente:

Activos Financieros Disponibles para la Venta	Saldo al					
	Corrientes			No corrientes		
	31-12-2009 M\$	31-12-2008 M\$	01-01-2008 M\$	31-12-2009 M\$	31-12-2008 M\$	01-01-2008 M\$
Instrumentos en sociedades no cotizadas y de poca liquidez	-	-	-	-	8.513.449	8.510.304
Instrumentos en sociedades que cotizan	-	-	-	24.920	19.188	19.159
Total	-	-	-	24.920	8.532.637	8.529.463

Los instrumentos en sociedades no cotizadas y de poca liquidez corresponden a acciones de Empresa Eléctrica de Bogotá las que fueron enajenadas con fecha 2 de octubre de 2009, se llevó a cabo la venta en la Bolsa de Valores de Bogotá las participaciones accionariales que mantenía Chilectra S.A. en la Empresa Eléctrica de Bogotá (EEB), las cuales representa el 1,06% del capital social de EEB, Chilectra S.A era titular de 910.306 acciones.

El Efecto en los resultados en Chilectra por la venta de las acciones de la EEB representa una utilidad antes de impuesto por M\$12.116.094.

11. INVERSIONES EN ASOCIADAS CONTABILIZADAS POR EL METODO DE LA PARTICIPACION, CONTROL CONJUNTO E INFLUENCIA SIGNIFICATIVA.

Inversiones contabilizadas por el método de participación.

- a) A continuación se presenta un detalle de las principales sociedades participadas por el Grupo contabilizadas por el método de participación y los movimientos en las mismas durante el ejercicio 2009 y 2008:

Movimientos en Inversiones en Asociadas	País de origen	Porcentaje de participación	Saldo al 31/12/2008	Participación en Ganancia (Pérdida)	Dividendos Recibidos	Diferencia de Conversión	Otro Incremento (Decremento)	Saldo al 31/12/2009
Edesur S.A.	Argentina	20,8400%	56.295.333	3.520.565	(2.046.894)	(15.598.943)	(90.333)	42.079.728
Distrilec Inversora S.A.	Argentina	23,4100%	36.587.751	2.222.014	(1.276.787)	(10.138.504)	(57.188)	27.337.286
Ampla Energía e Serviços S.A.	Brasil	31,3670%	261.809.704	30.994.940	(25.027.148)	18.748.548	(1.113.596)	285.412.448
Ampla Investimentos e Serviços S.A.	Brasil	31,3670%	16.657.776	5.016.936	(3.823.744)	1.508.333	(201.440)	19.157.861
Synapsis Soluciones y Servicios IT Ltda.	Chile	0,0100%	1.433	528	-	544	(21)	2.484
Distrilima S.A.	Peru	44,4000%	37.370.553	7.667.113	(6.519.289)	(6.414.122)	884.296	32.988.551
Codensa	Colombia	9,3500%	64.606.257	11.932.737	(9.155.491)	(9.618.029)	(133.321)	57.632.153
Endesa Brasil S.A.	Brasil	9,0043%	102.459.355	21.401.788	(16.464.713)	6.777.418	(284.275)	113.889.573
		TOTALES	575.788.162	82.756.621	(64.314.066)	(14.734.755)	(995.878)	578.500.084

Movimientos en Inversiones en Asociadas	País de origen	Porcentaje de participación	Saldo al 01/01/2008	Participación en Ganancia (Pérdida)	Dividendos Recibidos	Diferencia de Conversión	Otro Incremento (Decremento)	Saldo al 31/12/2008
Edesur S.A.	Argentina	20,8400%	42.633.947	5.774.194	-	7.887.192	-	56.295.333
Distrilec Inversora S.A.	Argentina	23,4100%	27.803.806	3.654.357	-	5.129.588	-	36.587.751
Ampla Energía e Serviços S.A.	Brasil	31,3670%	250.107.501	27.720.026	(3.090.312)	(12.927.511)	-	261.809.704
Ampla Investimentos e Serviços S.A.	Brasil	31,3670%	17.261.862	1.253.571	(1.235.618)	(622.039)	-	16.657.776
Synapsis Soluciones y Servicios IT Ltda.	Chile	0,0100%	1.279	94	(97)	157	-	1.433
Distrilima S.A.	Peru	38,2500%	29.308.377	6.081.404	(1.876.943)	3.730.857	126.858	37.370.553
Codensa	Colombia	9,3500%	55.442.277	10.831.708	(8.505.760)	6.838.032	-	64.606.257
Endesa Brasil S.A.	Brasil	9,0043%	117.378.195	19.559.208	(4.857.709)	(29.620.339)	-	102.459.355
		TOTALES	539.937.244	74.874.562	(19.566.439)	(19.584.063)	126.858	575.788.162

b) A continuación detallamos los principales movimientos de las inversiones en asociadas.

- 1) En sesión ordinaria de Directorio de Chilectra S.A. celebrada el 28 de mayo de 2008, acordó proceder a la cancelación del registro de la Agencia en Islas Grand Caymán de Chilectra S.A., dicha cancelación se produjo con fecha 31 de diciembre de 2008.
- 2) En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Endesa Brasil S.A. y en Reunión de Socios de Luz de Río Ltda. ambas con fecha 17 de diciembre de 2008 se acordó la fusión por absorción de la sociedad Luz de Río Ltda. por parte de la sociedad Endesa Brasil S.A., subsistiendo esta última como sociedad absorbente. En virtud de esta absorción Chilectra S.A. disminuyó su participación en Endesa Brasil en un 1,52%.
- 3) En sesión de Directorio de Inversiones Distrilima S.A., celebrada el 25 de noviembre de 2009, aprobó el proyecto de Escisión de Inversiones Distrilima S.A.

La finalidad de la Escisión es la de permitir que se realice una reagrupación de los accionistas de Distrilima, posibilitando la salida de Grupo Crédito, PPS y Centenario.

Distrilima amortizará con motivo de la Escisión acciones que representan el 13,86% las acciones representativas de su capital social equivalente a la participación porcentual conjunta de Grupo Crédito, PPS y Centenario en Distrilima, el Bloque Patrimonial a ser segregado con motivo de la Escisión estará conformado por activos que son equivalentes a dicho porcentaje, los que serán segregados de Distrilima, y recibidos por IEP que cuenta como únicos accionistas a Grupo Crédito, PPS y Centenario.

En Junta General de Accionistas de Inversiones Distrilima S.A., celebrada el 26 de noviembre de 2009 fue aprobado el proyecto de Escisión.

Producto de la aprobación del proyecto Chilectra aumento su participación en Inversiones Distrilima S.A. desde 38,25% a 44,4%, este aumento porcentual no tuvo un efecto contable en la inversión registrada.

c) Información financiera adicional de las inversiones en asociadas.

Inversiones con influencia significativa.

A continuación se detalla información financiera al 31 de diciembre de 2009 y 2008 de los Estados Financieros de las sociedades en las que el Grupo ejerce una influencia significativa:

Inversiones con influencia significativa	31 de diciembre de 2009							
	% Participación	Activo a largo plazo	Activo Circulante	Pasivo a largo plazo	Pasivo circulante	Ingresos Ordinarios	Gastos Ordinarios	Ganancia (Perdida)
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Ampla Energia e Serviços S.A.	35,59%	981.871.549	341.853.282	616.051.298	222.039.416	884.182.453	(785.368.668)	98.813.785
Ampla Investimentos e Serviços S.A.	35,59%	126.688.689	844.002	-	66.456.246	18.119.070	(8.357.451)	9.761.619
Distrilec Inversora S.A.	23,42%	106.162.474	1.318.727	-	1.315.925	9.520.678	(28.947)	9.491.731
Empresa Distribuidora Sur S.A.	34,05%	320.067.184	93.131.605	54.242.098	170.584.075	315.723.562	(298.830.258)	16.893.304
Inversiones Distrilima S.A.	30,15%	465.577.955	63.009.419	222.174.557	81.209.771	242.418.181	(214.812.643)	27.605.538

Inversiones con influencia significativa	31 de diciembre de 2008							
	% Participación	Activo a largo plazo	Activo Circulante	Pasivo a largo plazo	Pasivo circulante	Ingresos Ordinarios	Gastos Ordinarios	Ganancia (Perdida)
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Ampla Energia e Serviços S.A.	35,59%	1.269.842.769	351.252.429	588.518.745	243.407.254	827.583.618	(612.908.599)	214.675.019
Ampla Investimentos e Serviços S.A.	35,59%	113.241.652	9.854.356	-	69.990.430	-	-	-
Distrilec Inversora S.A.	23,42%	141.644.143	2.412	-	62.164	-	(5.682)	(5.682)
Empresa Distribuidora Sur S.A.	34,05%	399.916.961	121.130.838	66.098.271	203.620.140	332.950.136	(270.820.337)	62.129.799
Inversiones Distrilima S.A.	25,98%	500.029.980	80.052.537	222.174.472	98.057.532	253.644.902	(180.717.879)	72.927.023

Para aquellas inversiones menores al 20% se evidencia la influencia significativa a través del intercambio de personal directivo y matriz común entre otras.

La relación completa de las sociedades participadas en las que el Grupo ejerce una influencia significativa se incluye en el Anexo N°2 de estas Notas Consolidadas.

12. ACTIVOS INTANGIBLES.

12.1 Activo Intangible.

Activos Intangibles Neto	31-12-2009 M\$	31-12-2008 M\$
Activos Intangibles, Neto	18.344.876	19.414.206
Plusvalía Comprada	2.240.478	2.240.478
Activos Intangibles Identificables, Neto	16.104.398	17.173.728
Servidumbre	4.773.826	5.553.151
Programas Informáticos	11.242.842	11.499.949
Otros Activos Intangibles Identificables	87.730	120.628

Activos Intangibles Bruto	31-12-2009 M\$	31-12-2008 M\$
Activos Intangibles, Bruto	33.208.107	31.441.804
Plusvalía comprada	2.240.478	2.240.478
Activos Intangibles Identificables, Bruto	30.967.629	29.201.326
Servidumbre	6.181.271	6.960.596
Programas Informáticos	20.973.380	18.406.632
Otros Activos Intangibles Identificables	3.812.978	3.834.098

Amortización Acumulada y Deterioro del Valor	31-12-2009 M\$	31-12-2008 M\$
Total Amortización Acumulada y Deterioro del Valor	(14.863.231)	(12.027.598)
Activos Intangibles Identificables	(14.863.231)	(12.027.598)
Servidumbre	(1.407.445)	(1.407.445)
Programas Informáticos	(9.730.538)	(6.906.683)
Otros Activos Intangibles Identificables	(3.725.248)	(3.713.470)

La composición y movimientos del activo intangible durante el ejercicio 2009 y 2008 han sido los siguientes:

Movimientos en Activos Intangibles	Servidumbre	Programas Informáticos, Neto	Otros Activos Intangibles Identificables, Neto	Activos Intangibles, Neto
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial al 31/12/2008	5.553.151	11.499.949	120.628	17.173.728
Movimientos en activos intangibles identificables				
Adiciones	-	1.787.423	-	1.787.423
Amortización	-	(2.823.855)	(16.371)	(2.840.226)
Otros incrementos (disminuciones)	(779.325)	779.325	(16.527)	(16.527)
Total movimientos en activos intangibles identificables	(779.325)	(257.107)	(32.898)	(1.069.330)
Saldo Final Activos Intangibles Identificables al 31/12/2009	4.773.826	11.242.842	87.730	16.104.398
Saldo final Plusvalía Comprada (Nota 12.2)				2.240.478
Saldo Final Activos Intangibles al 31/12/2009	4.773.826	11.242.842	87.730	18.344.876
Movimientos en Activos Intangibles	Servidumbre	Programas Informáticos, Neto	Otros Activos Intangibles Identificables, Neto	Activos Intangibles, Neto
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2008	5.389.739	10.772.181	110.776	16.272.696
Movimientos en activos intangibles identificables				
Adiciones	163.412	2.573.430	-	2.736.842
Amortización	-	(1.845.662)	-	(1.845.662)
Otros incrementos (disminuciones)	-	-	9.852	9.852
Total movimientos	163.412	727.768	9.852	901.032
Saldo final activos intangibles identificables al 31/12/2008	5.553.151	11.499.949	120.628	17.173.728
Saldo final Plusvalía Comprada (Nota 12.2)				2.240.478
Saldo Final Activos Intangibles al 31/12/2008	5.553.151	11.499.949	120.628	19.414.206

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que disponen la Gerencia del Grupo, las proyecciones de los flujos de caja atribuibles a los activos intangibles permiten recuperar el valor neto de estos activos registrados al 31 de diciembre de 2009.

No existen montos comprometidos por adquisición de activos intangibles.

12.2 Plusvalía Comprada.

A continuación se presenta el detalle de la plusvalía comprada (fondo de comercio) por las distintas Unidades Generadoras de Efectivo o grupos de éstas a las que está asignado en el ejercicio 2009 y 2008:

Compañía	Saldo Final 31-12-2009 M\$	Saldo Final 31-12-2008 M\$	Saldo Inicial 01-01-2008 M\$
Empresa de Eléctrica Colina Ltda.	2.240.478	2.240.478	2.240.478

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que disponen la Gerencia del Grupo, las proyecciones de los flujos de caja atribuibles a las Unidades Generadoras de Efectivo o grupos de ellas a las que se encuentran asignados las distintas plusvalías compradas permiten recuperar su valor al 31 de diciembre de 2009.

13. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

a) La composición del rubro corresponde al siguiente detalle:

Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Neto	saldo al	
	31-12-2009	31-12-2008
	M\$	M\$
Propiedades, Planta y Equipo, Neto	544.647.596	510.705.597
Construcción en Curso	64.671.870	68.320.949
Terrenos	13.165.022	13.242.706
Planta y Equipo	459.591.566	423.439.317
Equipamiento de Tecnologías de la Información	517.762	348.372
Instalaciones Fijas y Accesorios	6.427.918	5.004.664
Vehículos de Motor	273.458	349.589

Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Bruto	saldo al	
	31-12-2009	31-12-2008
	M\$	M\$
Propiedades, Planta y Equipo, Bruto	884.772.808	830.666.163
Construcción en Curso	64.671.870	68.320.949
Terrenos	13.165.022	13.242.706
Planta y Equipo	786.765.313	731.868.713
Equipamiento de Tecnologías de la Información	1.742.423	1.337.087
Instalaciones Fijas y Accesorios	17.562.718	14.965.159
Vehículos de Motor	865.462	931.549

Clases de Depreciación Acumulada y Deterioro del Valor, Propiedades, Planta y Equipo	saldo al	
	31-12-2009	31-12-2008
	M\$	M\$
Total Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor Propiedades, Planta y Equipo	(340.125.212)	(319.960.566)
Planta y Equipo	(327.173.747)	(308.429.396)
Equipamiento de Tecnologías de la Información	(1.224.661)	(988.715)
Instalaciones Fijas y Accesorios	(11.134.800)	(9.960.495)
Vehículos de Motor	(592.004)	(581.960)

b) A continuación se presenta el detalle del inmovilizado material durante el ejercicio 2009 y 2008:

movimiento año 2009	Construcción en Curso	Terrenos	Planta y Equipos, Neto	Equipamiento de Tecnologías de la Información, Neto	Instalaciones Fijas y Accesorios, Neto	Vehículos de Motor, Neto	Propiedades, Planta y Equipo, Neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2009	68.320.949	13.242.706	423.439.317	348.372	5.004.664	349.589	510.705.597
Adiciones	54.445.369	-	-	-	-	-	54.445.369
Retiros	-	(149.869)	(290.196)	(46)	(4.602)	(43.218)	(487.931)
Gasto por depreciación	-	-	(19.060.310)	(266.055)	(901.265)	(48.445)	(20.276.075)
Otros incrementos (decrementos)	(58.094.448)	72.185	55.502.755	435.491	2.329.121	15.532	260.636
Total movimientos	(3.649.079)	(77.684)	36.152.249	169.390	1.423.254	(76.131)	33.941.999
Saldo final al 31 de diciembre de 2009	64.671.870	13.165.022	459.591.566	517.762	6.427.918	273.458	544.647.596

movimiento año 2008	Construcción en Curso	Terrenos	Planta y Equipos, Neto	Equipamiento de Tecnologías de la Información, Neto	Instalaciones Fijas y Accesorios, Neto	Vehículos de Motor, Neto	Propiedades, Planta y Equipo, Neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial al 1 de enero de 2008	60.207.168	13.239.869	385.516.822	454.674	4.574.223	367.756	464.360.512
Adiciones	8.113.781	2.837	57.933.939	182.996	1.156.849	68.165	67.458.567
Retiros	-	-	(2.349.755)	(6.084)	-	(35.370)	(2.391.209)
Gasto por depreciación	-	-	(17.661.689)	(283.214)	(726.408)	(50.962)	(18.722.273)
Total movimientos	8.113.781	2.837	37.922.495	(106.302)	430.441	(18.167)	46.345.085
Saldo final al 31 de diciembre de 2008	68.320.949	13.242.706	423.439.317	348.372	5.004.664	349.589	510.705.597

Informaciones Adicionales de Propiedades, Planta y Equipo.

c) Principales inversiones.

Las inversiones corresponden a extensiones de la red, así como a inversiones destinadas a optimizar el funcionamiento de la misma, con el fin de mejorar la eficiencia y el nivel de calidad del servicio, de acuerdo a la reglamentación vigente y al crecimiento de la demanda eléctrica.

d) Arrendamiento operativo.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los pagos futuros derivados de dichos contratos son los siguientes:

	31-12-2009	31-12-2008
	M\$	M\$
Menor a un año	9.605.262	8.438.123
Entre un año y cinco años	16.086.524	11.158.471
Más de cinco años	1.785.530	-
Total	27.477.316	19.596.595

e) Otras informaciones.

El Grupo Chilectra mantenía al 31 de diciembre de 2009 y 2008 compromisos de adquisición de bienes de inmovilizado material por montos de M\$9.684.673 y M\$23.920.152, respectivamente.

El monto del inmovilizado material en explotación totalmente depreciado al 31 de diciembre de 2009 y 2008 no es significativo.

La Sociedad y sus filiales tienen contratos de seguros que contemplan pólizas de todo riesgo, sismo y avería de maquinarias con un límite de MUS\$50.000, incluyéndose por éstas coberturas perjuicios por interrupción de negocios. Las primas asociadas a ésta póliza se registran proporcionalmente a cada sociedad en el rubro gastos pagados por adelantado.

No existen activos con restricciones de titularidad ni pignorados como garantía de cumplimiento de deuda.

14. IMPUESTOS DIFERIDOS.

a) El origen de los impuestos diferidos registrado durante el ejercicio 2009 y 2008 es el siguiente:

Diferencia temporal	Activos por Impuestos Diferidos			Pasivos por Impuestos Diferidos		
	31-12-2009 M\$	31-12-2008 M\$	01-01-2008 M\$	31-12-2009 M\$	31-12-2008 M\$	01-01-2008 M\$
Depreciaciones	68.193	82.733	49.266	22.388.538	19.929.508	22.632.384
Otras provisiones	2.650.790	2.274.885	8.414.349	-	-	-
Obligaciones por beneficios post-empleo	1.748.372	1.755.582	557.543	424.099	74.537	404.369
Ingresos anticipados	339.373	1.085.881	515.922	-	-	-
Pérdida tributaria	35.805.163	67.517.713	95.636.652	-	-	-
Proyecto Sie 2000A	-	-	-	1.342.850	1.313.375	442.594
Otros	2.153.208	2.435.138	1.650.075	24.495	68.038	95.109
Total Impuestos Diferidos	42.765.099	75.151.932	106.823.807	24.179.982	21.385.458	23.574.456

b) Los movimientos de los rubros de "Impuestos Diferidos" del Estado de Situación Consolidado en el ejercicio 2009 y 2008 son:

Movimientos impuestos diferidos	activo M\$	pasivo M\$
Saldo al 01 de enero de 2008	106.823.807	23.574.456
Incremento (decremento) en resultado	(31.719.513)	(2.220.538)
Otros incrementos (decrementos)	47.638	31.540
Saldo al 31 de diciembre de 2008	75.151.932	21.385.458
Incremento (decremento) en resultado	(32.386.833)	2.794.524
Saldo al 31 de diciembre de 2009	42.765.099	24.179.982

La recuperación de los saldos de activos por impuestos diferidos depende de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. La Gerencia del Grupo considera que las proyecciones de utilidades futuras de las distintas sociedades del Grupo cubren lo necesario para recuperar estos activos.

c) Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el detalle de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores susceptibles de compensación con futuras utilidades tributarias y el año hasta el cual pueden ser utilizadas es el siguiente:

Año	31 de diciembre de 2009 M\$	31 de diciembre de 2008 M\$
2009	-	111.428.084
2010	181.998.861	117.316.217
2011	28.619.743	117.316.217
2012	-	51.102.501

El Grupo Chilectra no ha registrado el impuesto diferido de pasivo asociado con utilidades no distribuidas de las filiales, asociadas, en las que la posición de control que ejerce sobre dichas sociedades permite gestionar el momento de reversión de las mismas, y se estima que es probable que éstas no se reviertan en un futuro próximo. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 el monto total de estas diferencias temporarias no registradas no es significativo.

El monto total de las diferencias temporarias relacionadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, para los cuales no se han reconocido en el balance pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2009 asciende a M\$4.073.610

Las sociedades del grupo se encuentran potencialmente sujetas a auditorías tributarias al impuesto a las ganancias por parte de las autoridades tributarias. Dichas auditorías están limitadas a un número de períodos tributarios anuales, los cuales por lo general, una vez transcurridos dan lugar a la expiración de

dichas inspecciones. Las auditorías tributarias, por su naturaleza, son a menudo complejas y pueden requerir varios años.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas tributarias, los resultados de las inspecciones que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades tributarias para los años sujetos a verificación pueden dar lugar a pasivos tributarios cuyos montos no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva. No obstante, la Gerencia del Grupo estima que los pasivos que, en su caso, se pudieran derivar por estos conceptos, no tendrán un efecto significativo sobre los resultados futuros del Grupo.

d) El grupo no tiene Obligaciones Garantizadas al 31 de diciembre de 2009 y 2008.

15.1 Deuda de cobertura.

De la deuda del Grupo en dólares, al 31 de diciembre de 2009 M\$170.085.874 están relacionados a la cobertura de los flujos de caja futuros por los ingresos de la actividad del Grupo que están vinculados al dólar (ver Nota 3.i). Al 31 de diciembre de 2008 dicho monto ascendía a M\$320.464.689.

El movimiento durante el ejercicio 2009 y 2008 en el rubro "Patrimonio Neto: Reservas de Coberturas" por las diferencias de cambio de esta deuda ha sido el siguiente:

	31-12-2009 M\$	31-12-2008 M\$
Saldo en reservas de coberturas (hedge ingresos) al inicio del ejercicio	(25.105.002)	48.170.946
Diferencias de cambio registradas en patrimonio neto	50.365.518	(69.657.000)
Imputación de diferencias de cambio a ingresos	(3.058.118)	(3.618.948)
Saldo en reservas de coberturas (hedge ingresos) al final del ejercicio	22.202.398	(25.105.002)

16. POLITICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

Chilectra esta expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios básicos definidos destacan los siguientes:

- Cumplir con las normas de buen gobierno corporativo.
- Cumplir estrictamente con todo el sistema normativo.
- Se definen mercados y productos en función de los conocimientos y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz del riesgo, en coherencia con la estrategia, y se opera bajo los criterios y límites aprobados por las entidades internas correspondientes.
- Se desarrollan y aplican controles de gestión de riesgos necesarios para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.

Las variaciones de las tasas de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan una tasa de interés fija, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a una tasa de interés variable.

El objetivo de la gestión del riesgo de tasas de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda, que permita minimizar el costo de la deuda con una volatilidad reducida en el estado de resultados.

La estructura de deuda financiera de Chilectra según tasa de interés fija y variable, es la siguiente:

	31-12-2009 %	31-12-2008 %
Tasa de interés fijo	49%	66%
Tasa de interés variable	51%	34%
Total	100%	100%

16.1 Riesgo de tipo de cambio.

Los riesgos de tipos de cambio corresponden, fundamentalmente, con las siguientes transacciones:

- Deuda denominada en moneda extranjera contratada.
- Pagos a realizar en mercados internacionales por adquisición de materiales asociados a proyectos.
- Ingresos en sociedades de la Compañía que están directamente vinculados a la evolución del dólar.
- Flujos desde filiales en el extranjero a Chile, expuestos a variaciones de tipo de cambio.

Con el objetivo de mitigar el riesgo de tipo de cambio, la política de cobertura de tipo de cambio de Chilectra es en base a flujos de caja, y contempla mantener un equilibrio entre los flujos indexados a US\$ o monedas locales y los niveles de activos y pasivos en dicha moneda. El objetivo es minimizar la exposición de los flujos al riesgo de variaciones en tipo de cambio.

Los instrumentos utilizados actualmente para dar cumplimiento a la política corresponden a forwards de tipo de cambio. Igualmente, se busca refinanciar deuda en la moneda funcional de la Compañía.

16.2 Riesgo de liquidez.

Chilectra mantiene una liquidez adecuada a través de la contratación de facilidades crediticias a largo plazo comprometidas e inversiones financieras temporales, por montos suficientes para soportar las necesidades proyectadas para un período que está en función de la situación y expectativas de los mercados de deuda y de capitales.

Las necesidades proyectadas antes mencionadas, incluyen vencimientos de deuda financiera neta, es decir, después de derivados financieros.

Al 31 de diciembre de 2009, Chilectra tenía una liquidez de M\$17.933.851 en efectivo y otros medios equivalentes. Al 31 de diciembre de 2008, la Compañía tenía una liquidez de M\$19.556.717 en efectivo y otros medios equivalentes.

16.3 Riesgo de crédito.

Dada la coyuntura económica actual, la Compañía viene realizando un seguimiento detallado del riesgo de crédito. Además, en la administración y control de la deuda contraída por los clientes, se aplica un procedimiento formal para controlar el riesgo de crédito, a través de la evaluación sistemática de los clientes, tanto en el otorgamiento como en el seguimiento.

Cuentas por cobrar comerciales: En lo referente al riesgo de crédito correspondiente a las cuentas a cobrar provenientes de la actividad comercial, este riesgo es históricamente muy limitado dado que el corto plazo de cobro a los clientes hace que no acumulen individualmente montos muy significativos antes que pueda producirse la suspensión del suministro por impago, de acuerdo con la regulación correspondiente.

Activos de carácter financiero: Las inversiones de excedentes de caja se efectúan en entidades financieras nacionales y extranjeras de primera línea (con calificación de riesgo equivalente a grado de inversión) con límites establecidos para cada entidad (no más de 30% por entidad).

Para la selección de bancos para inversiones se consideran aquellos que tengan por lo menos 2 calificaciones investment grade, considerando las 3 principales agencias de rating internacional (Moody's, S&P y Fitch).

Las colocaciones están respaldadas con bonos del tesoro de los países donde se opera y papeles emitidos por bancos de primera línea privilegiando, en la medida de lo posible, los primeros.

La contratación de derivados se realiza con entidades de elevada solvencia, de manera que alrededor del 90% de las operaciones son con entidades cuyo rating es igual o superior a "A".

16.4 Medición del riesgo.

Con el objetivo de garantizar que el riesgo asumido por la compañía permanezca controlado, la Compañía realiza sensibilidades sobre las variables que afectan el valor de sus derivados, con el objeto de limitar la volatilidad en el estado de resultados.

Las variables de riesgo que se consideran para el análisis, incluyen tipos de cambio y tasas de interés habituales para los países en Latinoamérica donde Chilectra tiene presencia.

17. INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

17.1 Clasificación de instrumentos financieros por naturaleza y categoría.

- a) El detalle de los instrumentos financieros de activo, clasificados por naturaleza y categoría, al 31 de diciembre de 2009, 2008 y 1 de enero de 2008, es el siguiente:

31 de diciembre de 2009						
	Activos financieros mantenidos para negociar M\$	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados M\$	Inversiones a mantener hasta el vencimiento M\$	Préstamos y cuentas por cobrar M\$	Activos financieros disponible para la venta M\$	Derivados de cobertura M\$
Otros activos de carácter financieros	-	-	-	171.218.757	-	-
Total corrientes	-	-	-	171.218.757	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	24.920	-
Otros activos de carácter financieros	-	-	-	9.640.749	-	-
Total no corrientes	-	-	-	9.640.749	24.920	-
Total	-	-	-	180.859.506	24.920	-

31 de diciembre de 2008						
	Activos financieros mantenidos para negociar M\$	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados M\$	Inversiones a mantener hasta el vencimiento M\$	Préstamos y cuentas por cobrar M\$	Activos financieros disponible para la venta M\$	Derivados de cobertura M\$
Otros activos de carácter financieros	-	-	-	194.378.110	-	-
Total corrientes	-	-	-	194.378.110	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	8.532.637	-
Otros activos de carácter financieros	-	-	-	990.665	-	-
Total no corrientes	-	-	-	990.665	8.532.637	-
Total	-	-	-	195.368.775	8.532.637	-

1 de enero de 2008						
	Activos financieros mantenidos para negociar M\$	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados M\$	Inversiones a mantener hasta el vencimiento M\$	Préstamos y cuentas por cobrar M\$	Activos financieros disponible para la venta M\$	Derivados de cobertura M\$
Otros activos de carácter financieros	-	-	-	119.337.051	-	-
Total corrientes	-	-	-	119.337.051	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	8.529.463	-
Total no corrientes	-	-	-	-	8.529.463	-
Total	-	-	-	119.337.051	8.529.463	-

- b) El detalle de los instrumentos financieros de pasivo, clasificados por naturaleza y categoría, al 31 de diciembre de 2009, 2008 y 1 de enero de 2008, es el siguiente:

31 de diciembre de 2009				
	Pasivos financieros mantenidos para negociar M\$	Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados M\$	Préstamos y cuentas por pagar M\$	Derivados de cobertura M\$
Préstamos que devengan interés	-	-	115.477	-
Otros pasivos de carácter financieros	-	-	124.449.226	-
Total corrientes	-	-	<u>124.564.703</u>	-
Otros pasivos de carácter financieros	-	-	170.085.874	-
Total no corrientes	-	-	<u>170.085.874</u>	-
Total	-	-	<u>294.650.577</u>	-

31 de diciembre de 2008				
	Pasivos financieros mantenidos para negociar M\$	Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados M\$	Préstamos y cuentas por pagar M\$	Derivados de cobertura M\$
Préstamos que devengan interés	-	-	12.427.527	-
Otros pasivos de carácter financieros	-	-	141.050.425	-
Total corrientes	-	-	<u>153.477.952</u>	-
Otros pasivos de carácter financieros	-	-	320.464.689	-
Total no corrientes	-	-	<u>320.464.689</u>	-
Total	-	-	<u>473.942.641</u>	-

1 de enero de 2008				
	Pasivos financieros mantenidos para negociar M\$	Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados M\$	Préstamos y cuentas por pagar M\$	Derivados de cobertura M\$
Préstamos que devengan interés	-	-	640	-
Otros pasivos de carácter financieros	-	-	130.905.473	-
Total corrientes	-	-	<u>130.906.113</u>	-
Otros pasivos de carácter financieros	-	-	327.695.685	-
Total no corrientes	-	-	<u>327.695.685</u>	-
Total	-	-	<u>458.601.798</u>	-

17.2 Jerarquías del Valor Razonable

Los instrumentos financieros reconocidos a valor razonable en el estado de posición financiera, se clasifican según las siguientes jerarquías:

(a) Nivel 1: Precio cotizado (no ajustado) en un mercado activo para activos y pasivos idénticos.

(b) Nivel 2: Inputs diferentes a los precios cotizados que se incluyen en el nivel 1 y que son observables para activos o pasivos, ya sea directamente (es decir, como precio) o indirectamente (es decir, derivado de un precio).

(c) Nivel 3: Inputs para activos o pasivos que no están basados en información observable de mercado (Inputs no observables).

La siguiente tabla presenta los activos y pasivos financieros que son medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2009:

Instrumentos financieros medidos a valor razonable	Valor razonable medido al final del periodo de reporte utilizando:			
	31-12-2009 M\$	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$
Activos Financieros				
Activos Financieros disponibles para la venta no corrientes	24.920	24.920	-	-
Total	24.920	24.920	-	-

18. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.

El desglose de este rubro durante el ejercicio 2009 y 2008 es el siguiente:

Acreedores y Otras Cuentas por Pagar	Corrientes			No corrientes		
	31-12-2009 M\$	31-12-2008 M\$	01-01-2008 M\$	31-12-2009 M\$	31-12-2008 M\$	01-01-2008 M\$
Acreedores comerciales	42.473.718	41.848.698	37.259.946	-	-	-
Otras cuentas por pagar	22.280.696	16.987.541	11.554.729	-	-	-
Total acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	64.754.414	58.836.239	48.814.675	-	-	-

19. PROVISIONES.

19.1 Provisiones.

a) El desglose de este rubro durante el ejercicio 2009 y 2008 es el siguiente:

Provisiones	Corrientes			No corrientes		
	31-12-2009 M\$	31-12-2008 M\$	01-01-2008 M\$	31-12-2009 M\$	31-12-2008 M\$	01-01-2008 M\$
Provisión de reclamaciones legales	82.808	4.897.693	2.607.495	6.735.962	-	-
Desmantelamiento, costos de restauración y rehabilitación	-	-	-	35.778	35.505	33.275
Provisiones y beneficios a trabajadores	7.046.589	7.965.405	6.205.878	-	-	-
Otras provisiones	131.379	10.864	2.707	43.499	90.145	187.801
Total	7.260.776	12.873.962	8.816.080	6.815.239	125.650	221.076

b) El movimiento de las provisiones durante el ejercicio 2009 y 2008 es el siguiente:

	por Reclamaciones Legales	Por Desmantelamiento, Costos de Restauración y Rehabilitación	Otras Provisiones	Total
Saldo Inicial 01/01/2009	4.897.693	35.505	8.066.414	12.999.612
Movimientos en Provisiones				
Incremento (Decremento) en Provisiones Existentes	1.924.197	273	(848.067)	1.076.403
Otro Incremento (Decremento)	(3.120)	-	3.120	-
Total Movimientos en Provisiones	1.921.077	273	(844.947)	1.076.403
Saldo al 31/12/2009	6.818.770	35.778	7.221.467	14.076.015

	por Reclamaciones Legales	Por Desmantelamiento, Costos de Restauración y Rehabilitación	Otras Provisiones	Total
Saldo Inicial 01/01/2008	2.607.495	33.275	6.396.386	9.037.156
Movimientos en Provisiones				
Incremento (Decremento) en Provisiones Existentes	2.290.198	2.230	1.670.028	3.962.456
Total Movimientos en Provisiones	2.290.198	2.230	1.670.028	3.962.456
Saldo al 31/12/2008	4.897.693	35.505	8.066.414	12.999.612

19.2 Litigios y arbitrajes.

A la fecha de preparación de estos estados financieros consolidados los litigios más relevantes de Chilectra son los siguientes:

a.) Juicios pendientes.

1. JUICIO CIADI.

La Ley 25561, de Emergencia Pública y Reforma del Régimen del 6 de enero de 2002 promulgada por las autoridades argentinas, dispuso la conversión de los valores tarifarios calculados en moneda extranjera a la relación US\$1 = \$1 y la inaplicabilidad a aquéllos de fórmulas de actualización previstas en el Contrato de Concesión. A la vez, derogó la Ley de Convertibilidad y liberó el mercado de cambio, produciéndose en consecuencia una devaluación inmediata del peso argentino que a los pocos meses se situó en la tercera parte de su valor.

Asimismo, establecía un proceso de renegociación de los Contratos de Concesión, destinado a recomponer el nivel tarifario luego de las medidas adoptadas y sus efectos, y por derivación de la ecuación económico financiera.

Como consecuencia de las acciones y omisiones del Estado Nacional Argentino, EDESUR S.A. se ha visto privada de percibir las tarifas que le corresponderían de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Marco Regulatorio Eléctrico N° 24.065 y sus complementarias y en el referido Contrato de Concesión.

La situación descrita indujo a las sociedades chilenas accionistas de Edesur, filiales de Endesa, a presentar en el año 2004 solicitud de arbitraje al amparo del Tratado de Promoción y Protección de Inversiones Chileno-Argentino ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones (en adelante, "Ciadi"). En el memorial de demanda se solicitó, por vía principal, que se declare la expropiación de la inversión, con una indemnización total de US\$1.306.875.910, que se reparte así: US\$574.739.500 para Enersis S.A., US\$624.238.650 para Chilectra S.A., US\$9.166.500 para Empresa Nacional de Electricidad S.A. y US\$98.731.260 para Elesur S.A. (hoy Chilectra S.A.), todo ello más un interés compuesto del 6,9% anual.

El arbitraje en defensa de los legítimos derechos de los accionistas de Edesur se encuentra suspendido a la fecha de formulación de estos Estados Financieros Consolidados. El 15 de febrero de 2006 las partes implicadas en este arbitraje firmaron un Acta Acuerdo que finalmente fue aprobada por el Parlamento argentino y ratificada por su Ejecutivo. El Acta Acuerdo prevé un Régimen Tarifario de Transición, retroactivo a partir del 1° de noviembre de 2005, que otorgó al aplicarse un 23% de aumento sobre los costos propios de distribución, los costos de conexión y el servicio de rehabilitación que percibía en tal momento la concesionaria, más un 5% adicional destinado a la realización de obras, condiciona el pago de dividendos durante la vigencia de tal Régimen Tarifario de Transición al cumplimiento del plan de inversiones y a la valoración de tal cumplimiento por la autoridad, e incluye otros aspectos relacionados con las inversiones, la calidad del servicio, multas aplicadas a Edesur e impagas. Asimismo, establece la realización de una Revisión Tarifaria Integral, proceso mediante el cual se fijaría un nuevo régimen tarifario que debía entrar en vigencia a partir del 1 de noviembre de 2006, y por los siguientes 5 años, a cargo del Ente Nacional Regulador de la Electricidad de acuerdo con la Ley N° 24.065, Revisión que a la fecha no ha tenido lugar.

Adicionalmente, el Acta Acuerdo impone la obligación de suspender inicialmente, y desistirse una vez publicada la aprobación del régimen tarifario derivado de la Revisión Tarifaria Integral de, todas las acciones iniciadas contra el Estado argentino por parte de EDESUR S.A. y sus accionistas. Dicho requerimiento implica, en consecuencia, suspender el arbitraje internacional CIADI y, con posterioridad a la publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina de la Resolución que apruebe las tarifas producto de la Revisión Tarifaria Integral, Enersis S.A. y sus filiales, Chilectra S.A., Empresa Nacional de Electricidad S.A. y Elesur S.A. (actual Chilectra S.A.) deberían proceder al desistimiento del referido arbitraje internacional. El 28 de marzo de 2006, el Tribunal procedió, a petición de las partes, a suspender el procedimiento por el plazo de 12 meses. Nuevamente, a petición de ambas partes, el Tribunal acordó el 1 de agosto de 2007 prorrogar la suspensión hasta enero de 2008. Vencido este plazo, y habida cuenta de las circunstancias, las sociedades demandantes solicitaron y obtuvieron una nueva prórroga hasta noviembre de 2008. En diciembre del mismo año, Enersis, Chilectra y Endesa Chile de nuevo solicitaron una prórroga de la suspensión del procedimiento hasta el 30 de junio de 2009. Con fecha 9 de febrero de 2009 se recibió comunicación del Tribunal Arbitral en la que se acordó mantener la suspensión del procedimiento arbitral hasta el 19 de junio de 2009. A solicitud de las demandantes, con fecha 25 de agosto de 2009, el Tribunal suspendió el procedimiento hasta el 12 de agosto de 2010. En esa fecha, el Tribunal solicitará a las partes informen sobre la situación del proceso de negociación de conformidad con el Acta Acuerdo, y luego decidirá respecto a la necesidad de continuar o no el procedimiento arbitral.

2. CALDERÓN ROJAS CON CHILECTRA S.A..

Doña Gladys Calderón Rojas dedujo recurso de reclamación en contra del avalúo que la Comisión de Hombres Buenos fijó en 54 millones de pesos, por la servidumbre constituida a favor de Chilectra S.A. en el predio de propiedad de la demandante, ubicado en la comuna de Quilicura. La causa se empezó tramitando en el 19° Juzgado Civil de Santiago (Rol N° 5540-2000). Cuantía: 152.533 UF.

Con fecha 19 de julio de 2007 se notificó la sentencia definitiva de primera instancia, que ordenó pagar a la demandante la suma total de 118.590 Unidades de Fomento. El fallo indica que de acuerdo a lo dispuesto en la Ley Eléctrica, sólo serían indemnizables los conceptos que enumera, esto es, terrenos ocupados por las torres; faja de terreno; franja de protección; franja de influencia indirecta; daño producido por el uso de vías de acceso al predio; y disminución de la superficie edificable por la imposición de las servidumbres. Con fecha 31 de julio de 2007 se interpuso recurso de casación en la forma y de apelación, mediante los cuales se impugna la resolución pues el tribunal de primera instancia incluyó aspectos que no corresponde indemnizar de acuerdo a la citada disposición legal. Con fecha 2 de mayo de 2008 la Corte de Apelaciones rechazó el recurso de casación en la forma y confirmó la misma sentencia definitiva, con declaración que se fija en 0,6 Unidades de Fomento el valor del metro cuadrado del predio de la reclamante. Con fecha 19 de mayo de 2008 se interpuso recurso de casación en la forma y en el fondo, cuyo conocimiento y resolución corresponde a la Excm. Corte Suprema. El 18 de noviembre de 2008 la Corte Suprema declaró admisibles los recursos de casación en la forma y el fondo.

3. FISCO DE CHILE CON CHILECTRA S.A..

Con fecha 4 de enero de 2007 Chilectra fue notificada de la demanda en juicio de hacienda de cobro de pesos presentada por el Fisco de Chile. La demandante sostiene que mediante Oficio N° 5568 de 19 de junio de 2001, la Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas dispuso el traslado de instalaciones que mantenía Chilectra en diversos tramos de la faja fiscal de la Ruta 5 que interferían la ejecución de la obra pública fiscal, hoy Autopista Central, fijándole un plazo de 5 días hábiles a contar de la fecha del referido oficio. El MOP agrega que el 8 de enero de 2002 se pagó a la compañía la suma de \$903.197.690 para efectuar el traslado. La causa se empezó tramitando en el 22° Juzgado Civil de Santiago de acuerdo al procedimiento de hacienda (Rol N° 23731-2006).

Con fecha 17 de junio de 2008 se notificó la sentencia definitiva de primera instancia que acogió la demanda y ordenó pagar la suma de \$903.197.690. Con fecha 27 de junio de 2008 se tuvieron por interpuestos los recursos de apelación y casación en la forma. El 8 de agosto de 2008 ingresó la causa en la Corte de Apelaciones de Santiago.

Con fecha 16 de diciembre se rechazó el recurso de apelación y casación en la forma. Se deducirá recurso de casación en el fondo ante la Corte Suprema.

4. FISCO DE CHILE CON CHILECTRA S.A..

Con fecha 19 de noviembre de 2007 Chilectra S.A. fue notificada de la demanda en juicio de hacienda de cobro de pesos presentada por el Fisco de Chile. La demandante sostiene que mediante Oficio N° 5568 de 19 de junio de 2001, la Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas dispuso el traslado de instalaciones que mantenía en diversos tramos de la faja fiscal que interferían en la ejecución de la obra pública fiscal "Proyecto Sistema Norte-Sur" de la Región Metropolitana, fijándole al efecto un plazo de 5 días hábiles a contar de la fecha del referido oficio. La actora agrega que se pagó a la compañía la suma de \$738.817.121 para efectuar el traslado, el que fue pagado por la Sociedad Concesionaria Autopista Central S.A., actuando por cuenta y por orden del Ministerio de Obras Públicas. El Fisco demanda el reembolso de dicha cantidad a Chilectra. La causa se empezó tramitando en el 26° Juzgado Civil de Santiago de acuerdo al procedimiento ordinario de hacienda (Rol N° 24903-2007).

Con fecha 19 de noviembre de 2007 se notificó la demanda. El 20 de diciembre se contestó la demanda. Se presentaron los escritos de replica y duplica. Con fecha 8 de abril de 2008 se dictó el auto de prueba. Con fecha 19 de junio se interpuso recurso de reposición con apelación en subsidio. El 21 de agosto de 2008 se acompañaron documentos. El 16 de septiembre de 2008 se solicitó oficio a la Dirección de Vialidad, al que se opuso la parte demandante. El 17 de octubre se evacuó el traslado a esa oposición. El 16 de enero de 2009 se abrió un término probatorio extraordinario. El 12 de marzo se rindió la prueba documental. Con fecha 9 de junio de 2009 se citó a las partes a oír sentencia.

Con fecha 5 de noviembre se acogió al demandad con costas. Contra ese fallo se interpuso recurso de apelación y casación en la forma ante la I. Corte de Apelaciones.

b) Juicios u otras acciones legales.

Al 30 de diciembre de 2009, existen otras demandas en contra de la Compañía por indemnización de perjuicios, cuyos efectos la gerencia estima que no son significativos, basado en los informes de sus asesores legales y el hecho que la Compañía ha contratado seguros que cubren este tipo de eventos, realizándose las provisiones correspondientes.

La Gerencia considera que las provisiones registradas en el Estado de situación Financiera Consolidado adjunto cubren adecuadamente los riesgos por los litigios, arbitrajes y demás operaciones descritas en esta Nota, por lo que no esperan que de los mismos se desprendan pasivos adicionales a los registrados.

Dadas las características de los riesgos que cubren estas provisiones, no es posible determinar un calendario razonable de fechas de pago si, en su caso, las hubiese.

20. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS POST EMPLEO.

20.1 Aspectos generales:

El Grupo Chilectra otorga diferentes planes de beneficios post empleo bien a todos o una parte de sus trabajadores activos o jubilados, los cuales se determinan y registran en los estados financieros siguiendo los criterios descritos en la nota 3. h.1. Estos beneficios se refieren principalmente a:

Beneficios de prestación definida:

Pensión complementaria: Otorga al beneficiario el derecho a percibir un monto mensual que complementa la pensión que obtiene de acuerdo al régimen establecido por el respectivo sistema de seguridad social.

Indemnizaciones por años de servicios: El beneficiario percibe un determinado número de sueldos contractuales en la fecha de su retiro. Este beneficio se hace exigible una vez que el trabajador ha prestado servicios durante un período mínimo de 5 años.

Suministro energía eléctrica: El beneficiario recibe una bonificación mensual entregada a los empleados, que cubre una parte de la facturación por su consumo domiciliario.

Beneficio de salud: El beneficio recibe una cobertura adicional a la proporcionada por el régimen previsional.

20.2 Aperturas, movimientos y presentación en estados financieros:

- a) Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el saldo de las obligaciones post empleo por prestaciones definidas se resume como sigue:

	31-12-2009 M\$	31-12-2008 M\$
Obligaciones post empleo	16.531.572	16.042.812
Total	16.531.572	16.042.812
Porción Corriente	1.239.422	1.294.192
Porción No corriente	15.292.150	14.748.620

- b) El movimiento de las obligaciones post empleo por prestaciones definidas durante el ejercicio de 2009 y 2008 es el siguiente:

Valor presente de las Obligaciones post empleo y similares	M\$
Saldo Inicial al 1 de enero de 2008	15.328.982
Costo del servicio corriente	440.245
Costo por intereses	996.384
Ganancias pérdidas actuariales	2.086.533
Contribuciones pagadas	(2.809.332)
Saldo al 31 de diciembre de 2008	16.042.812
Costo del servicio corriente	1.074.675
Costo por intereses	1.042.782
Ganancias pérdidas actuariales	27.073
Contribuciones pagadas	(1.655.770)
Valor Presente de las Obligaciones post empleo y similares al 31 de diciembre de 2009	16.531.572

- c) Los montos registrados en los resultados consolidados integrales al 31 de diciembre de 2009 y de 2008 son los siguientes:

Total Gastos Reconocidos en el Estado de Resultados Integrales	31-12-2009 M\$	31-12-2008 M\$
Costo del servicio corriente de plan de prestaciones definidas	1.074.675	440.245
Costo por intereses de plan de prestaciones definidas	1.042.782	996.384
Total gasto reconocido en el estado de resultados	2.117.457	1.436.629
Pérdida (ganancia) actuarial neta plan de beneficios definidos	27.073	2.086.533
Total gasto reconocido en el estado de resultados integrales	2.144.530	3.523.162

20.3 Otras revelaciones:

Hipótesis actuariales:

Las hipótesis utilizadas para el cálculo actuarial de los beneficios de prestación definida son los siguientes al 31 de diciembre de 2009 y 2008:

	Chile	
	31-12-2009	31-12-2008
Tasas de descuento utilizadas	6,5%	6,5%
Tasa esperada de incrementos salariales	3,0%	3,0%
Tablas de mortalidad	RV-2004/RV-85/RV-04	RV-2004/RV-85/RV-04

Sensibilización:

Al 31 de diciembre de 2009, la sensibilidad del valor del pasivo actuarial por beneficios post empleo ante variaciones de 100 puntos básicos en la tasa de descuento supone una disminución de M\$1.358.853 (M\$1.385.760 al 31 de diciembre de 2008) en caso de un alza en la tasa y un aumento de M\$1.584.832 (M\$1.591.647 al 31 de diciembre de 2008) en caso de una baja de la tasa.

Desembolso futuro:

Según la estimación disponible, los desembolsos previstos para atender los planes de prestación definida en los próximos 12 meses asciende a M\$1.239.422.

21. INGRESOS DIFERIDOS.

El movimiento de este rubro del Estado de Situación Financiera Consolidado adjunto durante el ejercicio 2009 y 2008 ha sido el siguiente:

Ingresos Diferidos	Corriente			No Corriente	
	Ingresos anticipados M\$	Aportes financieros reembolsables M\$	Total M\$	Aportes financieros reembolsables M\$	Total M\$
Saldo a 01/01/2008:	2.113.388	1.340.080	3.453.468	3.461.384	3.461.384
Altas	6.419.221	-	6.419.221	-	-
Imputación a resultados	(3.332.736)	26.828	(3.305.908)	285.989	285.989
Saldo a 31/12/2008:	5.199.873	1.366.908	6.566.781	3.747.373	3.747.373
Altas	1.677.039	-	1.677.039	-	-
Imputación a resultados	(5.703.694)	(584.400)	(6.288.094)	(238.794)	(238.794)
Otros	-	340.670	340.670	(340.670)	(340.670)
Saldo a 31/12/2009	1.173.218	1.123.178	2.296.396	3.167.909	3.167.909

22. PATRIMONIO NETO.

22.1 Patrimonio neto: de la Sociedad Dominante

22.1.1 Capital suscrito y pagado y número de acciones

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 el capital social de Chilectra S.A. asciende a M\$ 367.928.682 y está representado por 1.150.742.161 acciones de valor nominal totalmente suscritas y pagadas que se encuentran admitidas a cotización en la Bolsa de Comercio de Santiago de Chile y Bolsa Electrónica de Chile.

22.1.2 Dividendos.

La Junta General Ordinaria de Accionistas de Chilectra, celebrada el 1° de abril de 2008, aprobó como política de dividendos que el Directorio esperaba cumplir durante el ejercicio 2008, distribuir como dividendo definitivo por un monto equivalente al 30% de las utilidades líquidas del ejercicio 2008.

El Directorio en su Sesión Ordinaria de fecha 29 de julio de 2008, acordó repartir, un dividendo provisorio de \$20 por acción, con cargo a los resultados del ejercicio 2008, correspondiente al 30% de las utilidades líquidas al 30 de junio de 2008.

El Directorio en su Sesión Ordinaria de fecha 29 de octubre de 2008, acordó repartir, un dividendo provisorio de \$18 por acción, con cargo a los resultados del ejercicio 2008, correspondiente al 30% de las utilidades líquidas al 30 de septiembre de 2008.

El Directorio en su Sesión Ordinaria de fecha 25 de marzo de 2009, acordó proponer a la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, la distribución de un dividendo definitivo cuyo monto sea equivalente al 30% de las utilidades líquidas correspondientes al ejercicio 2008, esto es \$29 por acción.

El Directorio en su Sesión Ordinaria de fecha 28 de julio de 2009, acordó repartir un dividendo provisorio de \$26 por acción, con cargo a los resultados del ejercicio 2009, correspondiente al 30% de las utilidades líquidas al 30 de junio de 2009.

El Directorio en su Sesión Ordinaria de fecha 27 de octubre de 2009, acordó repartir, un dividendo provisorio de \$13 por acción, con cargo a los resultados del ejercicio 2009, correspondiente al 30% de las utilidades líquidas al 30 de septiembre de 2009.

El detalle de los Dividendos pagados al 31 de diciembre de 2009 y 2008 son los siguientes:

N° Dividendo	Tipo de Dividendo	Fecha de Pago	Pesos por Acción	Imputado al Ejercicio
6	Definitivo	28-04-2008	10,00000	2007
7	Provisorio	26-08-2008	20,00000	2008
8	Provisorio	27-11-2008	18,00000	2008
9	Definitivo	08-05-2009	29,00000	2008
10	Provisorio	26-08-2009	26,00000	2009
11	Provisorio	30-11-2009	13,00000	2009

La Política de Dividendos que el Directorio espera cumplir con cargo al ejercicio 2009 será la que sigue:

Repartir como dividendo un 30% de la utilidad del ejercicio. Para estos efectos se entenderá por utilidad la que resulta de descontar de la Utilidad del Ejercicio, la amortización del mayor valor de inversiones. La distribución se hará pagando dos dividendos provisorios en los meses de agosto y noviembre de 2009, con cargo a las utilidades del primer semestre y tercer trimestre respectivamente, más un dividendo definitivo que se pagará en la fecha que determine la Junta Ordinaria de Accionistas respectiva.

22.2 Diferencias de conversión.

El detalle por sociedades de las diferencias de conversión netas de impuestos del Estado de Situación Financiera Consolidado al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es el siguiente:

Diferencias de conversión	31 de diciembre de 2009 M\$	31 de diciembre de 2008 M\$
Edesur S.A.	(15.907.831)	(1.384.979)
Distrilec Inversora S.A.	(10.031.970)	(840.375)
Ampla Energía e Serviços S.A.	40.366.140	30.253.974
Ampla Investimento e Serviços S.A	2.521.719	1.013.386
Synapsis Soluciones y Servicios IT Ltda.	628	84
Distrilima S.A.	(307.767)	3.999.318
Codensa	2.273.542	11.453.695
Endesa Brasil	13.516.188	7.499.647
Propias	48.058.055	41.143.879
TOTAL	80.488.704	93.138.629

22.3 Restricciones a la disposición de fondos de las filiales.

No existen restricciones de fondos a las filiales del Grupo.

22.4 Gestión del capital.

El objetivo de la compañía es mantener un nivel adecuado de capitalización, que le permita asegurar el acceso a los mercados financieros para el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo, optimizando el retorno a sus accionistas y manteniendo una sólida posición financiera.

22.5 Otras Reservas.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la naturaleza y destino de las Otras reservas es el siguiente:

	Saldo al 31 de diciembre de 2008 M\$	Movimiento 2009 M\$	Saldo al 31 de diciembre de 2009 M\$
Reservas para dividendos propuestos	(77.330.422)	16.337.654	(60.992.768)
Reservas de conversión	93.138.629	(12.649.925)	80.488.704
Reservas de cobertura	(25.105.002)	47.307.400	22.202.398
Otras reservas varias	(344.736.810)	(1.268.911)	(346.005.721)
TOTAL	(354.033.605)	49.726.218	(304.307.387)

- **Reservas para dividendos propuestos:** Corresponde a la disminución de patrimonio que resulta del reconocimiento de la provisión por dividendo mínimo, establecido en el artículo N° 79 de Ley de Sociedades Anónimas (ver nota 3.n).
- **Reservas de conversión:** Proviene fundamentalmente a las diferencias de cambio que se originan en:
 - La conversión de nuestras filiales que tienen moneda funcional distinta al peso (nota 2.5.3).
 - Valorización de las plusvalías compradas surgidas en la adquisición de sociedades con moneda funcional distinta al peso (nota 3.b.1).
- **Reservas de cobertura:** Representan la porción efectiva de aquellas transacciones que han sido designadas como coberturas de flujos de efectivo (nota 3.d.4.l).

- **Otras reservas Varias:** Estas reservas corresponden fundamentalmente a lo siguiente:
 - Corrección monetaria del capital pagado desde la fecha de transición a NIIF, 1 de enero de 2004, hasta el 31 de diciembre de 2008 (Oficio Circular N° 456 de la Superintendencia de Valores y Seguros).
 - Diferencias de conversión existentes a la fecha de transición a NIIF (exención NIIF 1 “adopción por primera vez”, ver nota 34).
 - Reserva de disponible para la venta.

22.6 Estado de Otros Resultados Integrales Consolidado.

Estado de Otros Resultados Integrales Consolidados	Enero - Diciembre					
	2009 M\$			2008 M\$		
	Participación de la Controladora	Participación minoritarios	Total	Participación de la Controladora	Participación minoritarios	Total
Ganancia (Pérdida) del Periodo	203.309.227	2.455.425	205.764.652	236.699.648	(10.669.683)	226.029.965
Otros Ingresos y Gastos con Cargo o Abono en el Patrimonio Neto						
con cargo o abono a Resultados Retenidos	(22.472)	-	(22.472)	(1.731.823)	-	(1.731.823)
Ganancias (Pérdidas) Actuariales Definidas como Beneficios de Planes de Pensiones	(27.073)	-	(27.073)	(2.086.533)	-	(2.086.533)
Efecto impositivo	4.601	-	4.601	354.710	-	354.710
con cargo o abono a Reservas por Asociadas	(13.913.259)	(1.800.020)	(15.713.279)	9.644.589	22.176.363	31.820.952
Ajustes de Asociadas	(14.511.171)	(1.800.020)	(16.311.191)	6.941.074	22.176.363	29.117.437
Efecto impositivo	597.912	-	597.912	2.703.515	-	2.703.515
con cargo o abono a Reservas de Disponibles para la Venta	4.712	-	4.712	28	-	28
Activos Financieros Disponibles para la Venta	5.677	-	5.677	34	-	34
Efecto impositivo	(965)	-	(965)	(6)	-	(6)
con cargo o abono a Reservas de Coberturas	49.973.706	-	49.973.706	(69.657.001)	-	(69.657.001)
Cobertura de Flujo de Caja	60.209.284	-	60.209.284	(69.657.001)	-	(69.657.001)
Efecto impositivo	(10.235.578)	-	(10.235.578)	-	-	-
con cargo o abono a Reservas de Conversión	(10.289)	-	(10.289)	(3.701.200)	-	(3.701.200)
Ajustes por Conversión	(10.289)	-	(10.289)	(3.701.200)	-	(3.701.200)
Efecto impositivo	-	-	-	-	-	-
Total Otros Ingresos y Gastos con Cargo o Abono en el Patrimonio Neto	36.032.398	(1.800.020)	34.232.378	(65.445.407)	22.176.363	(43.269.044)
Transferencias desde Patrimonio Neto a la Ganancia (pérdida) del Periodo						
con cargo o abono a Reservas de Coberturas	(3.058.119)	-	(3.058.119)	(3.618.947)	-	(3.618.947)
Cobertura de Flujo de Caja	(2.613.776)	-	(2.613.776)	(3.618.947)	-	(3.618.947)
Efecto impositivo	(444.343)	-	(444.343)	-	-	-
Total Transferencias desde Patrimonio Neto a la Ganancia (pérdida) del periodo	(3.058.119)	-	(3.058.119)	(3.618.947)	-	(3.618.947)
Total Otros Ingresos y Gastos con Cargo o Abono en el Patrimonio Neto	32.974.279	(1.800.020)	31.174.259	(69.064.354)	22.176.363	(46.887.991)
Total Resultado de Ingresos y Gastos Integrales reconocidos en el Periodo	236.283.506	655.405	236.938.911	167.635.294	11.506.680	179.141.974

23. INGRESOS.

El detalle de este rubro de las Cuentas de Resultados Consolidada del ejercicio 2009 y 2008, es el siguiente:

Ingresos Ordinarios	Saldo al	
	31-12-2009	31-12-2008
	M\$	M\$
Ventas de energía	1.002.381.935	952.015.415
Otras ventas	10.418.293	14.144.725
Ventas de productos y servicios	10.418.293	14.144.725
Otras prestaciones de servicios	48.270.760	57.678.362
Peajes y transmisión	4.771.079	13.748.864
Arriendo equipos de medida	7.984.025	6.968.342
Alumbrado público	10.988.804	9.884.101
Verificaciones y enganches	11.755.339	13.057.519
Otras prestaciones	12.771.513	14.019.536
Total Ingresos ordinarios	1.061.070.988	1.023.838.502

Otros Ingresos de Explotación	Saldo al	
	31-12-2009	31-12-2008
	M\$	M\$
Apoyos mutuos	6.565.060	5.994.274
Ventas de nuevos negocios	2.151.543	2.062.652
Otros Ingresos	14.558.842	46.384.797
Total Otros Ingresos de explotación	23.275.445	54.441.723

24. GASTOS DE PERSONAL.

La composición de esta partida al 31 de diciembre de 2009 y 2008, es la siguiente:

Gastos de personal	Saldo al	
	31-12-2009	31-12-2008
	M\$	M\$
Sueldos y salarios	15.078.123	13.116.535
Beneficios a corto plazo a los empleados	7.742.346	7.922.317
Gasto por obligación por beneficios post empleo	1.074.675	440.245
Otros gastos de personal	745.936	900.812
Total	24.641.080	22.379.909

25. DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN.

El detalle de este rubro de la cuenta de resultados al 31 de diciembre de 2009 y 2008, es el siguiente:

	Saldo al	
	31-12-2009	31-12-2008
	M\$	M\$
Depreciaciones	20.276.075	17.284.431
Amortizaciones	2.840.226	1.845.662
Total	23.116.301	19.130.093

26. RESULTADO FINANCIERO.

El detalle del resultado financiero al 31 de diciembre de 2009 y 2008, es el siguiente:

Resultado financiero	Saldo al	
	31-12-2009	31-12-2008
	M\$	M\$
Ingresos Financieros	14.891.938	15.332.306
Efectivo y otros medios equivalentes	14.753.328	12.919.846
Otros activos financieros	138.610	1.877.845
Otros ingresos financieros	-	534.615
Gastos Financieros	(17.384.760)	(23.194.285)
Préstamos bancarios	(40.011)	(49.660)
Provisiones financieras	(1.042.782)	(996.384)
Gasto por otros pasivos financieros	(16.301.967)	(22.080.233)
Formalización de deuda y otros gastos asociados	-	(68.008)
Resultado por unidades de reajuste	458.162	(3.048.824)
Diferencias de cambio	4.941.471	(13.810.192)
Positivas	8.283.203	54.746
Negativas	(3.341.732)	(13.864.938)
Total Resultado Financiero	2.906.811	(24.720.995)

27. RESULTADOS PROVENIENTES DE INVERSIONES.

El desglose del rubro "Resultado de otras inversiones" del estado de resultado consolidado adjunta es el siguiente:

Ingreso Procedente de Inversiones	Saldo al	
	31-12-2009 M\$	31-12-2008 M\$
Dividendos provenientes de inversión	82.850	-
Total Ingreso procedente de inversiones	82.850	-

28. RESULTADO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

A continuación se presenta la conciliación entre el impuesto sobre la renta que resultaría de aplicar el tipo impositivo general vigente al "Resultado antes de Impuestos" y el gasto registrado por el citado impuesto en el Estado de Resultados Consolidado correspondiente a los ejercicios 2009 y 2008:

(Gasto) Ingreso por Impuesto a las Ganancias	Saldo al	
	31-12-2009 M\$	31-12-2008 M\$
(Gasto) Ingreso por Impuestos Corrientes	(2.926.215)	(8.049.794)
Beneficio Fiscal que Surge de Activos por Impuestos No Reconocidos Previamente Usados para Reducir el Gasto por Impuesto Corriente	6.506.174	-
Ajustes al Impuesto Corriente del Periodo Anterior	887.045	916.661
Otro Gasto por Impuesto Corriente	(1.025.365)	-
Ingreso (Gasto) por Impuestos Corrientes, Neto, Total	3.441.639	(7.133.133)
Gasto Diferido (Ingreso) por Impuestos Relativos a la Creación y Reversión de Diferencias Temporarias	(24.460.067)	(30.324.413)
Otro (Gasto) Ingreso por Impuesto Diferido	(45.971)	14.296
Gasto por Impuestos Diferidos, Neto, Total	(24.506.038)	(30.310.117)
Gasto por Impuesto a las Ganancias	(21.064.399)	(37.443.250)

Conciliación del Gasto por Impuestos Utilizando la Tasa Legal con el Gasto por Impuestos Utilizando la Tasa Efectiva	31-12-2009 M\$	31-12-2008 M\$
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	(38.560.939)	(44.790.446)
Efecto impositivo de tasas en otras jurisdicciones	(551.757)	4.441.189
Efecto impositivo de ingresos ordinarios no imponibles	20.998.721	13.337.194
Efecto impositivo de gastos no deducibles impositivamente	(17.746.929)	(24.135.904)
Efecto impositivo de impuesto provisto en exceso en periodos anteriores	887.045	916.661
Otro incremento (decremento) en cargo por impuestos legales	13.909.460	12.788.056
Total ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	17.496.540	7.347.196
Gasto por Impuestos Utilizando la Tasa Efectiva	(21.064.399)	(37.443.250)

El gasto por impuesto registrado en la Cuenta de Resultados del ejercicio 2009 asciende a M\$21.064.399 (M\$37.443.250 en 2008).

29. INFORMACIÓN POR SEGMENTO.

La Sociedad opera principalmente con un segmento de distribución de energía eléctrica y sus otros ingresos representan aproximadamente el 1,0% del total de ingresos.

30. GARANTÍAS OBTENIDAS DE TERCEROS.

La Sociedad presenta dentro de sus pasivos corrientes, garantías recibidas en efectivo por el concepto de uso de empalmes temporales por parte de los clientes de la empresa.

31. OTRA INFORMACIÓN.

31.1 Plantilla.

La distribución del personal de Chilectra, incluyendo la información relativa a las filiales, al 31 de diciembre de 2009 y 2008, era la siguiente:

País	31-12-2009			
	Gerentes y Ejecutivos Principales	Profesionales y Técnicos	Trabajadores y Otros	Total
Chile	26	559	146	731
Total	26	559	146	731

País	31-12-2008			
	Gerentes y Ejecutivos Principales	Profesionales y Técnicos	Trabajadores y Otros	Total
Chile	27	533	157	717
Total	27	533	157	717

32. MEDIO AMBIENTE.

La sociedad ha efectuado desembolsos en los ejercicios 2009 y 2008.

Compañía que efectúa el desembolso	Proyecto	Saldo al	
		31-12-2009 M\$	31-12-2008 M\$
Chilectra S.A.	Pantalla vegetales, alcantarillado en subestaciones, foso colector de aceite, mantenimiento y mejoramiento de instalaciones se realiza Space Cape y preensamblado.	438.972	78.065
	Asociados a manejo de residuos peligrosos que se controla a través del sistema de Gestión. Ambientales para cumplir la legislación vigente. De poda y tala que se asocian a la necesidad de tener despejadas las líneas	873.110	186.270
TOTAL		1.312.082	264.335

33. HECHOS POSTERIORES.

No se tiene conocimiento de hechos ocurridos con posterioridad al cierre de estos estados financieros, que pudieran afectarlos significativamente en su presentación.

34. ADOPCIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

Hasta el ejercicio 2008 el Grupo emitió sus estados financieros consolidados de acuerdo con los Principios Contables Generalmente Aceptados en Chile (en adelante, "PCGA en Chile"). A partir de 2009 el Grupo emite sus estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF").

Las cifras incluidas en estos estados financieros consolidados referidas al ejercicio 2008 han sido reconciliadas para ser presentadas con los mismos principios y criterios aplicados en 2009.

Para efectos de la determinación de los saldos de adopción de las NIIF, la Sociedad decidió aplicar la exención prevista en el párrafo 24 a) de la NIIF 1 "Adopción por primera vez", y por consiguiente considerar como fecha de transición a la citada norma internacional, la misma que su Matriz Endesa S.A., esto es 1 de enero de 2004. En dicha fecha, se aplicaron principalmente las siguientes exenciones permitidas en la NIIF 1:

- No reprocesar las combinaciones de negocios ocurridas con anterioridad al 1 de enero de 2004 (exención sobre NIIF 3).
- Considerar como costo atribuido de las Propiedades, Plantas y Equipos e Intangibles el costo amortizado al 1 de enero de 2004, que incluyen revalorizaciones de activos que tuvieron lugar en los diferentes países en que opera el Grupo (exención sobre NIC 16 y NIC 38).
- Las diferencias de conversión generadas con anterioridad al 1 de enero de 2004 han sido traspasadas a reservas (exención sobre NIC 21).

a) A continuación se presenta la conciliación del patrimonio neto y resultado al 31 de diciembre de 2008 entre criterios contables chilenos y NIIF:

	Patrimonio de la sociedad dominante M\$	Patrimonio Neto de Accionistas minoritarios M\$	Total M\$
Saldos al 31/12/2008 con criterio chileno	1.067.663.787	-	1.067.663.787
Incorporación de los accionistas minoritarios	-	11.786.514	11.786.514
Eliminación de corrección monetaria Activo fijo, neto	(108.970.843)	(146)	(108.970.989)
Menor valor de inversiones	142.130.278	-	142.130.278
Impuestos diferidos	17.967.608	25	17.967.633
Dividendo mínimo	(32.559.647)	-	(32.559.647)
Post jubilatorio	(1.098.707)	-	(1.098.707)
Inversiones en empresas relacionadas	(242.475.957)	143.082	(242.332.875)
Otros	580.053	114.793	694.846
Total de ajustes a NIIF (APV)	(224.427.215)	257.754	(224.169.461)
Patrimonio bajo criterio NIIF 31/12/2008	843.236.572	12.044.268	855.280.840

	Resultado de la sociedad dominante M\$	Resultado de Accionistas minoritarios M\$	Total M\$
Saldos al 31/12/2008 con criterio chileno	257.768.073	(1.723.862)	256.044.211
Eliminación de corrección monetaria	(16.076.502)	(1.309.328)	(17.385.830)
Diferencia por conversión del resultado	(5.657.041)	(4.310.293)	(9.967.334)
Post jubilatorio	485.698	-	485.698
Menor valor de inversiones	215.903	-	215.903
Hedge ingresos en dólar	73.275.948	-	73.275.948
Eliminación de diferencias cambios con EE.RR.	1.528.482	-	1.528.482
Impuestos diferidos	7.735.452	8	7.735.460
Eliminación calce deuda BT 64	(34.991.572)	-	(34.991.572)
Inversión en empresas relacionadas	(46.984.383)	(3.245.825)	(50.230.208)
Otros	(600.777)	(80.016)	(680.793)
Total de ajustes a NIIF (APV)	(21.068.792)	(8.945.454)	(30.014.246)
Resultado bajo criterio NIIF 31/12/2008	236.699.281	(10.669.316)	226.029.965

- b) A continuación se presenta la conciliación del efectivo y efectivo equivalente al 31 de diciembre de 2008 entre criterios contables chilenos y NIIF:

	Flujo efectivo GAAP Chileno 31/12/2008 M\$	Ajustes M\$	Flujo efectivo NIIF al 31/12/2008 M\$
Utilidad del ejercicio de la Dominante	257.768.073	(21.068.425)	236.699.648
Minoritarios	(1.723.862)	(8.945.821)	(10.669.683)
Resultados en venta de Activos fijos y otros	(70.157.255)	32.098.926	(38.058.329)
Cargos y (abonos) a resultados que no representan flujo	(40.395.146)	-	(40.395.146)
Variación de activos, que afectan al flujo de efectivo	(2.105.279)	-	(2.105.279)
Variación de pasivos, que afectan al flujo de efectivo	65.251.411	(2.621.734)	62.629.677
Flujo neto Positivo (Negativo) originado por actividades de la operación	208.637.942	(537.054)	208.100.888
Flujo originado por actividades de la Financiamento	(136.229.591)	-	(136.229.591)
Flujo originado por actividades de Inversión	(62.510.864)	-	(62.510.864)
Flujo Neto Total	9.897.487	(537.054)	9.360.433
Efecto de la Inflación sobre el efectivo y efectivo equivalente	(2.937.655)	-	(2.937.655)
Variación neta del Efectivo y efectivo equivalente	6.959.832	(537.054)	6.422.778
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	13.133.939	-	13.133.939
Saldo final Efectivo y equivalente al 31/12/2008	20.093.771	(537.054)	19.556.717

Principales ajustes aplicados:

1. Incorporación de los accionistas minoritarios:

Bajo PCGA en Chile, el patrimonio neto lo constituyen únicamente la participación correspondiente a los accionistas de la sociedad dominante, sin embargo, en NIIF, el patrimonio neto lo constituyen tanto la participación correspondiente a los accionistas de la sociedad dominante, como la de los accionistas minoritarios. Por lo tanto, la participación de los accionistas minoritarios presentados en el estado de situación financiera consolidado de Chilectra S.A., elaborados de acuerdo a PCGA en Chile se incorpora al patrimonio neto del estado de situación financiera consolidado elaborado de acuerdo a NIIF.

2. Corrección monetaria:

Se elimina la corrección monetaria reconocida de acuerdo a PGCA en Chile, pues bajo NIIF los ajustes por inflación sólo son aceptados en países hiperinflacionarios. Chile y ninguno de los países en los cuales están radicadas las inversiones del Grupo califica como un país hiperinflacionario, de acuerdo a los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 "Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias".

3. Plusvalía comprada (menor valor de inversiones o fondos de comercio):

La plusvalía comprada surge en la adquisición de sociedades y representa el exceso del costo de adquisición sobre la participación adquirida en el valor razonable de los activos y pasivos, incluyendo los pasivos contingentes identificables a la fecha de adquisición. Bajo PCGA en Chile, para el caso de las sociedades extranjeras, la plusvalía comprada se controla en dólares históricos, en cambio de acuerdo a NIIF deben registrarse y controlarse en la moneda funcional de la sociedad adquirida.

Adicionalmente, bajo PCGA en Chile la plusvalía comprada se amortiza linealmente en un periodo de tiempo que considera, entre otros aspectos, la naturaleza de la inversión, la vida predecible del negocio y el retorno de la inversión, y que en ningún caso puede superar los 20 años. En NIIF no se considera que exista una amortización sistemática de la plusvalía comprada, por lo que no se amortiza, siendo necesario únicamente realizar periódicamente un análisis de la recuperabilidad del mismo.

4. Impuestos diferidos:

Bajo NIIF se sigue el criterio de balance, de forma que cualquier diferencia entre el valor contable y tributario de un activo o un pasivo representa la existencia de impuesto diferido que debe registrarse en el estado de situación financiera.

Bajo PCGA en Chile la determinación de los impuestos diferidos sigue un esquema similar al de NIIF, sin embargo ciertas exenciones establecidas por el Boletín Técnico N° 60 del Colegio de Contadores de Chile A.G. "Contabilización del Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos" y otros complementarios, originan diferencias con la citada norma internacional que debieron ser ajustadas en el proceso de adopción.

La principal diferencia se origina por el hecho que los PCGA en Chile permitían contabilizar el efecto de la primera aplicación contra una cuenta del estado de situación financiera denominada "activo (pasivo) complementario por pasivos (activos) diferidos". Dichos activos (pasivos) complementarios eran amortizados contra resultado en el período estimado de reverso de la diferencia temporal que le dio origen, excepto para el caso de pasivos complementarios que hubiesen sido originados por el registro contable de activos por impuestos diferidos por pérdidas tributarias, en cuyo caso la amortización se realizaba en función de la utilización real de dichas pérdidas.

También se incluyen en esta línea los impuestos diferidos que se generaron en el proceso de homogeneización a NIIF que, por aplicar una normativa contable estatutaria diferente, tanto Chilectra como sus filiales y negocios conjuntos debieron registrar.

5. Dividendo mínimo:

El artículo N°79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores.

Bajo NIIF, considerando que lograr un acuerdo unánime, dado la atomizada composición accionaria del capital social de Chilectra, es prácticamente imposible, la obligación no se contabilizaba sino hasta el momento de su aprobación por la Junta de Accionistas.

35. ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y SEPARADOS

A continuación incluimos Consolidado resumido del Grupo desglosado por filial al 31 de diciembre de 2009 y 2008:

CONSOLIDADO RESUMIDO DEL GRUPO CHILECTRA DESGLOSADO POR FILIAL									
12-2009									
	Activos Corriente	Activos No Corrientes	Total Activos	Pasivos Corrientes	Pasivos No Corrientes	Total Pasivos	Ingresos Ordinarios	Costos Ordinarios	Ganancia (Pérdida)
CHILECTRA S.A.	197.979.448	1.324.565.100	1.522.544.548	(148.793.656)	(378.669.930)	(527.463.586)	1.058.647.948	(861.321.113)	197.326.835
CHILECTRA INVERSUD S.A.	3.014.286	334.573.494	337.587.780	(2.290.981)	-	(2.290.981)	-	(2.343.761)	(2.343.761)
CIA. PERUANA DE ELECTRICIDAD	19.119	15.436.991	15.456.110	(6.665)	-	(6.665)	-	4.244.281	4.244.281
LUZ ANDES LTDA.	2.306.026	586.998	2.893.024	(225.750)	(307.573)	(533.323)	1.252.216	(1.119.768)	132.448
E. E. DE COLINA LTDA.	3.252.505	1.867.015	5.119.520	(1.541.893)	(211.634)	(1.753.527)	6.577.324	(6.324.702)	252.622

12-2008									
	Activos Corriente	Activos No Corrientes	Total Activos	Pasivos Corrientes	Pasivos No Corrientes	Total Pasivos	Ingresos Ordinarios	Costos Ordinarios	Ganancia (Pérdida)
CHILECTRA S.A.	201.667.613	1.389.690.012	1.591.357.625	(193.607.176)	(554.513.877)	(748.121.053)	1.023.293.454	(744.158.579)	279.134.875
CHILECTRA INVERSUD S.A.	21.100.657	351.607.715	372.708.372	(7.390.113)	-	(7.390.113)	-	86.460.384	86.460.384
CIA. PERUANA DE ELECTRICIDAD	25.772	24.506.214	24.531.986	(6.362)	-	(6.362)	-	3.913.175	3.913.175
LUZ ANDES LTDA.	2.067.115	596.683	2.663.798	(148.373)	(287.896)	(436.269)	1.254.240	(864.930)	389.310
E. E. DE COLINA LTDA.	3.505.688	1.676.648	5.182.336	(1.891.393)	(170.803)	(2.062.196)	6.113.861	(5.137.663)	976.198

EDGARDO URIBE VALENZUELA
Contador General

CRISTIAN FIERRO MONTES
Gerente General



ANEXO N°1 SOCIEDADES QUE COMPONEN EL GRUPO CHILECTRA :

Sociedad (Por orden alfabético)	% Participación a 31/12/2009		% Participación a 31/12/2008		Domicilio social	Actividad	Empresa auditora
	Control	Económico	Control	Económico			
Chilectra Inversud S.A.	100	100	100	100	Santiago de Chile (Chile)	Sociedad de Cartera	Pkf Auditores
Compañía Peruana de Electricidad S.A.	50,90	50,90	50,90	50,90	Lima (Perú)	Sociedad de Cartera	Deloitte
Empresa Electrica de Colina Ltda.	100	100	100	100	Santiago de Chile (Chile)	Transporte, Distribución y Venta de Energía y Combustibles	Pkf Auditores
Luz Andes Ltda.	99,90	99,90	99,90	99,90	Santiago de Chile (Chile)	Transporte, Distribución y Venta de Energía y Combustibles	Pkf Auditores



ANEXO N° 2 SOCIEDADES ASOCIADAS:

Sociedad (Por orden alfabético)	% Participación al 31/12/2009	% Participación al 31/12/2008	Domicilio social	Actividad	Empresa auditora
	Económico	Económico			
Ampla Energía E Serviços S.A.	35,59%	35,59%	Río de Janeiro (Brasil)	Producción, Transporte y Distribución de Energía Eléctrica	Agn Canarim (Gaap Local) - Deloitte (Niif - Chile Gaap - Soc, Etc)
Ampla Investimentos E Serviços S.A.	35,59%	35,59%	Río de Janeiro (Brasil)	Producción, Transmisión, Transformación, Distribución y Comercio de Energía Eléctrica	Deloitte
Compañía Distribuidora y Comercializadora de Energía S.A.	9,90%	9,35%	Bogotá (Colombia)	Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica	Deloitte
Distrilec Inversora S.A.	23,42%	23,42%	Buenos Aires (Argentina)	Sociedad de Cartera	Kpmg Auditores
Empresa Distribuidora Sur S.A.	34,05%	34,05%	Buenos Aires (Argentina)	Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica	Kpmg Auditores
Endesa Brasil	9,00%	9,00%	Río de Janeiro (Brasil)	Sociedad de Cartera	Deloitte
Inversiones Distrilima S.A.	30,15%	25,98%	Lima (Perú)	Sociedad de Cartera	Deloitte
Synapsis Soluciones y Servicios IT Ltda.	0,01%	0,01%	Santiago de Chile (Chile)	Suministrar y Comercializar Servicios y Equipos Informáticos	Deloitte
Chilectra Inversud S.A.	100,00%	100,00%	Santiago de Chile (Chile)	Sociedad de Cartera	Pkf Auditores
Empresa Eléctrica de Colina Ltda.	100,00%	100,00%	Santiago de Chile (Chile)	Ciclo Completo de Energía y Materiales Afines	PKF Auditores
Luz Andes Ltda.	99,90%	99,90%	Santiago de Chile (Chile)	Transporte, Distribución y Venta de Energía y Combustibles	Pkf Auditores
Compañía Peruana de Electricidad S.A.	50,90%	50,90%	Lima (Perú)	Sociedad de Cartera	Deloitte

Análisis Razonado de los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2009

a) Análisis del Balance General

La variación global de los activos durante el ejercicio se detalla a continuación:

Activos		Dic-09	Dic-08	Var 09/08	% Var 09/08
Activos Corrientes	MMS\$	201.194	219.767	(18.573)	(8 %)
Activos No corrientes	MMS\$	1.194.415	1.190.953	3.462	0 %
Total Activos	MM\$	1.395.609	1.410.720	(15.111)	(1 %)

Los **activos totales** de la Compañía a diciembre de 2009 presentaron una disminución de \$15.111 millones respecto a diciembre de 2008. Las principales variaciones están dadas por:

a. Disminución de Activos Corrientes

Los Activos Corrientes disminuyeron en \$18.573 millones explicado por:

- Disminución de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar por \$19.350 millones, lo que se explica principalmente por disminución de deudores por venta de energía por \$18.987 millones y por una disminución de deudores varios por \$363 millones.
- Disminución de las cuentas por cobrar a entidades relacionadas por \$3.809 millones, que se explica principalmente por recuperación de préstamos a empresas del grupo por \$4.283 millones. Lo anterior se compensa parcialmente por dividendos a cobrar a Edesur S.A. por \$305 millones y Distrilec Inversora S.A. por \$485 millones.
- Disminución del efectivo y equivalente al efectivo por \$1.623 millones, principalmente por menor saldo en banco por \$7.427 millones, que se compensa parcialmente por mayores depósitos en pactos por \$5.826 millones.

Lo anterior se encuentra parcialmente compensado por:

- Aumento de cuentas por cobrar por impuestos corrientes de \$6.278 millones, que se explica principalmente por el reconocimiento de créditos por \$6.506 millones producto de ingresos por dividendos.

b. Aumento de Activos No Corrientes

Los Activos No Corrientes aumentaron en \$3.462 millones explicado por:

- Aumento en el valor neto del ítem inversiones en asociadas, contabilizadas por el método de participación por \$2.712 millones, explicado por:
 - Aumento de las inversiones en Brasil (Ampla Energía e Serviços S.A., Ampla Investimentos e Serviços S.A. y Endesa Brasil S.A.) por \$37.533 millones, consecuencia del reconocimiento de resultados positivos por \$57.414 millones y diferencias de conversión positivas por \$27.034 millones, lo anterior es compensado por reconocimiento de dividendos por \$45.315 millones.
 - Disminución de la inversión en Argentina, a través de las sociedades Edesur S.A. y Distrilec Inversora S.A. por \$23.466 millones, consecuencia principalmente de un efecto negativo de diferencias de conversión por \$25.737 millones y reconocimiento de dividendos por \$3.324 millones, lo anterior es compensado por el reconocimiento de resultados positivos por \$5.743 millones.
 - Disminución de la inversión en Colombia (Codensa S.A. E.S.P.) por \$6.974 millones, consecuencia principalmente del reconocimiento de diferencias de conversión negativas por \$9.618 millones y disminución por distribución de dividendos por \$9.155 millones. Lo anterior es compensado por el reconocimiento de resultados positivos por \$11.933 millones.
 - Disminución de la inversión en Perú (Distrilima S.A.) por \$4.382 millones, consecuencia principalmente del reconocimiento de diferencias de conversión negativas por \$6.414 millones y disminución por distribución de dividendos por \$6.519 millones. Lo anterior es compensado por el reconocimiento de resultados positivos por \$7.667 millones y variación positiva de reservas por \$884 millones.
- Aumento en los activos fijos netos por \$33.942 millones, consecuencia del plan de inversiones llevado a cabo por la compañía en el periodo 2009, neta de la depreciación registrada en el mismo.
- Aumento de deudores por venta a largo plazo por \$8.650 millones.

Lo anterior se encuentra parcialmente compensado por:

- Disminución del activo por impuestos diferidos por \$32.387 millones, consecuencia principalmente de las utilidades tributarias obtenidas por la Compañía durante el periodo 2009 por \$182.000 millones, que reduce el

crédito derivado de la pérdida de arrastre reconocida con ocasión de la fusión entre Chilectra S.A. y Elesur S.A. ocurrida en 2006. El saldo del activo por impuesto diferido de la pérdida tributaria a diciembre 2009 alcanza la cifra de \$35.805 millones.

- Disminución de activos financieros disponibles para la venta por \$8.507 millones, que se explica por una reclasificación de inversiones en Empresa de Energía de Bogotá al activo corriente y su posterior venta en octubre 2009.
- Disminución de activos intangibles netos por \$1.070 millones, producto principalmente de las amortizaciones del ejercicio.

La variación global de los **pasivos totales** durante el ejercicio se detalla a continuación:

Pasivos		Dic-09	Dic-08	Var 09/08	% Var 09/08
Pasivos Corrientes en Operación	MMS\$	147.472	194.443	(46.971)	(24 %)
Pasivos No Corrientes	MMS\$	219.827	360.996	(141.169)	(39 %)
Patrimonio	MMS\$	1.028.310	855.281	173.029	20 %
Patrimonio Neto y Total Pasivos	MM\$	1.395.609	1.410.720	(15.111)	(1 %)

Los pasivos exigibles (corrientes y no corrientes) de la Compañía experimentaron una disminución de \$188.140 millones respecto a diciembre de 2008, que se explica por:

- Disminución neta de cuentas por pagar a empresas relacionadas corriente y no corriente por \$172.891 millones se explica por:
 - Obligaciones financieras con Enersis S.A. que disminuyeron en \$151.286 millones, al producirse amortizaciones de capital y pago de intereses de deudas de no corriente por aproximadamente \$101.097 millones y el efecto de la devaluación del dólar respecto al peso por \$65.229 millones, lo que se compensa parcialmente por el reconocimiento de intereses del periodo por \$15.040 millones. Los dividendos por pagar a Enersis S.A. disminuyeron en \$16.294 millones. Lo anterior fue compensado parcialmente por un aumento de la cuenta corriente mercantil por \$3.634 millones.
 - Por su parte, las otras cuentas por pagar corrientes disminuyen en \$9.514 millones principalmente por menores obligaciones con Compañía Americana de Multiservicios Ltda. por \$9.022 millones.
- Disminución de préstamos con bancos e instituciones financieras corrientes por \$12.318 millones, producto del pago de capital e intereses por \$12.764 millones, lo que se compensa por intereses del periodo por \$391 millones y aumento en líneas de sobregiro por \$55 millones.

- Disminución de impuestos por pagar por \$7.731 millones que se explica principalmente por una disminución del impuesto renta por \$4.873 millones producto de pagos del periodo y menores impuestos al valor agregado (IVA) por \$2.453 millones.
- Disminución de ingresos diferidos corrientes por \$4.270 millones, que se explica por la baja de los proyectos de nuestros clientes del rubro inmobiliario.

Lo anterior se encuentra parcialmente compensado por:

- Aumento de acreedores comerciales por \$5.918 millones, que se explica por mayores obligaciones con otros proveedores y acreedores por \$5.293 millones y proveedores por compra de energía por \$625 millones.
- Aumento de pasivos por impuestos diferidos por \$2.795 millones.
- Aumento neto de provisiones corrientes y no corrientes por \$1.076 millones, producto principalmente por mayores provisiones de contingencias y juicios por \$1.169 millones y otras provisiones por \$74 millones. Lo anterior compensado por una menor provisión de gratificación y otros beneficios a trabajadores por \$167 millones.

Respecto al patrimonio, neto a diciembre de 2009, éste aumentó en relación al año anterior en \$173.029 millones, consecuencia de:

- Aumento en resultados retenidos en el ejercicio por \$124.753 millones.
- Aumento de reservas de cobertura por \$47.307 millones, derivado de operaciones de cobertura de flujos de caja.
- Aumento por reservas para dividendos propuestos por \$16.338 millones.
- Aumento de reservas de inversiones disponibles para la venta por \$4 millones.
- Disminución por reservas de conversión por \$12.650 millones, que se originan en las inversiones mantenidas en el exterior.
- Disminución en participaciones minoritarias por \$1.449 millones.
- Disminución por otras reservas por \$1.274 millones.

Se muestra a continuación la evolución de los indicadores financieros más representativos a diciembre de 2009:

Indicador		Unidad	Dic-09	Dic-08	Variación	% Var 09/08
Liquidez	Liquidez Corriente	Veces	1,36	1,13	0,23	17 %
	Razón Acida	Veces	1,35	1,12	0,23	17 %
	Capital de Trabajo	MMS	53.722	25.324	28.398	53 %
Endeudamiento	Endeudamiento (1)	Veces	0,36	0,65	(0,29)	81 %
	Deuda Corriente (2)	%	40,15	35,01	5,1 %	-
	Deuda No Corriente (3)	%	59,85	64,99	(5,1 %)	-
	Cobertura Gastos Financieros	Veces	14,05	12,36	1,69	12 %
Rentabilidad	Rentabilidad del Patrimonio (4)	%	21,85	28,07	(6,2 %)	-
	Rentabilidad del Activo (4)	%	14,66	16,79	(2,1 %)	-
	Rentabilidad del Activo Operacional (5)	%	17,83	32,55	(14,7 %)	-
	Retorno de los Dividendos	%	5,35	3,31	2,0 %	-

- 1) Pasivos totales sobre patrimonio.
- 2) Pasivos corrientes sobre pasivos totales.
- 3) Pasivos no corrientes sobre pasivos totales.
- 4) Valores calculados para el ejercicio 2009 y 2008.
- 5) Activos operacionales: deudores por venta, documentos por cobrar, documentos y cuentas por cobrar del giro a empresas relacionadas corriente y no corriente, existencias, impuestos por recuperar, activo fijo neto e intangibles netos.

b) Análisis del Resultado

El desglose de los resultados para los ejercicio se resume en el siguiente cuadro:

Estado de Resultados		Dic-09	Dic-08	Var 09 - 08	% Var 09/08
Ingresos de explotación	MMS	1.084.346	1.078.280	6.066	0,6 %
Aprovisionamientos y servicios	MMS	(840.653)	(762.600)	(78.053)	(10,2 %)
Margen de contribución	MM\$	243.693	315.680	(71.987)	(22,8 %)
Gastos de personal	MMS	(24.641)	(22.380)	(2.261)	(10,1 %)
Otros gastos fijos de explotación	MMS	(66.904)	(60.547)	(6.357)	(10,5 %)
Resultado bruto de explotación	MM\$	152.148	232.753	(80.605)	(34,6 %)
Depreciaciones y amortizaciones	MM\$	(23.116)	(19.130)	(3.986)	(20,8 %)
Resultado de explotación	MM\$	129.032	213.623	(84.591)	(39,6 %)
Resultado Financiero	MM\$	15.105	(24.722)	39.827	161,1 %
Resultado en soc. por método participación	MM\$	82.757	74.875	7.882	10,5 %
Resultado en venta de Activos	MM\$	(65)	(303)	238	78,5 %
Resultado antes de impuestos	MM\$	226.829	263.473	(36.644)	(13,9 %)
Impuesto sobre sociedades	MMS	(21.064)	(37.443)	16.379	43,7 %
Resultado del periodo	MM\$	205.765	226.030	(20.265)	(9,0 %)
Sociedad Dominante	MM\$	203.309	236.700	(33.391)	(14,1 %)
Accionistas Minoritarios	MM\$	2.456	(10.670)	13.126	-
Utilidad por acción	\$	176,68	205,69	(29,01)	(14,1 %)

Resumen:

Chilectra S.A. obtuvo utilidades atribuibles a la sociedad dominante por \$203.309 millones, lo que implicó una disminución de \$33.391 millones respecto de diciembre 2008. En efecto, el resultado de explotación disminuyó en \$84.591 millones, lo que se compensa parcialmente las variaciones positivas en resultados financieros por \$39.827 millones, resultado en sociedades participadas por \$7.882 millones, menor impuesto sobre sociedades por \$16.379 millones y menores pérdidas en venta de activos por \$238 millones.

La disminución en el resultado de explotación por \$84.591 millones, o un 39,6% si se le compara con el ejercicio 2008 se explica por:

- El margen de contribución alcanzó \$243.693 millones, un 22,8% menor si se compara con el ejercicio 2008. Esta disminución se explica fundamentalmente por el reverso de la provisión de Subtransmisión acumulada a diciembre 2008 por \$65.655 millones, producto de la publicación el 9 de enero de 2008 del decreto N°320 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que fija las tarifas de subtransmisión y decretó su no retroactividad. Adicionalmente, durante 2009 las pérdidas de alcanzaron el 6,1% de las compras realizadas superior al 5,9% respecto del ejercicio 2008.
- Los gastos de personal aumentaron en \$2.261 millones, principalmente por mayores retribuciones en sueldos y salarios por \$1.627 millones y mayores gastos por aportaciones sociales por \$634 millones.

- Aumento de otros gastos fijos de explotación por \$6.357 millones, lo que se explica principalmente por un aumento en los servicios externalizados por \$3.290 millones por mayor actividad de los negocios de empalmes de grandes clientes y actividades de corte y reposición. Junto a lo anterior existen mayores costos por actividades de reparación y conservación por \$2.126 millones, mayores costos de servicios profesionales por \$390 millones y mayores gastos de arriendo de \$505 millones.
- Las depreciaciones y amortizaciones aumentaron en \$3.986 millones, producto principalmente de las adiciones del activo fijo del ejercicio 2009.
- Las ventas de energía eléctrica presentan una alta correlación con el crecimiento económico, la actividad industrial y comercial, así como también el desempeño de sus sustitutos como el gas y el petróleo. Al 31 de diciembre de 2009 Chilectra S.A. presentó un crecimiento en la demanda de 0,6% respecto del año anterior, lo que compensa levemente los aumentos indicados en los párrafos precedentes.

En tanto, el resultado financiero aumentó en \$39.827 millones con respecto al ejercicio anterior, principalmente por:

- Diferencias de cambios positivas por \$18.752 millones que se explican principalmente por el efecto de la devaluación del dólar ocurrida en el ejercicio 2009 sobre los créditos relacionados.
- Ganancia en venta de activos financieros por \$12.116 millones producto de la venta de las acciones de la Empresa Eléctrica de Bogotá.
- Menores gastos asociados a pasivos denominados en unidades de fomento por \$3.506 millones.
- Menores gastos financieros por \$5.809 millones, debido principalmente a menores intereses relacionados por amortizaciones de deuda financiera.

Lo anterior se compensa parcialmente por:

- Disminución de ingresos financieros por \$440 millones.

Los resultados originados por inversiones en empresas asociadas en el extranjero aumentaron en \$7.882 millones, un 10,5% mayor respecto del ejercicio anterior. Este mayor resultado proviene de mayores resultados en Brasil por \$8.881 millones, en Colombia por \$1.101 millones y \$1.586 millones en Perú. Lo anterior se compensó parcialmente por menores resultados en Argentina por \$3.686 millones.

Finalmente, el ítem impuesto sobre sociedades obtuvo un menor gasto de \$16.379 millones.

c) Valor Libro y Económico de los Activos

Respecto del valor libro y económico de los activos cabe mencionar lo siguiente:

Los deudores por venta, se presentan a su valor de recuperación esperado, considerando por lo tanto una deducción para cubrir las deudas incobrables.

Las existencias se valoran al precio medio ponderado de adquisición o valor neto de realización si éste es inferior, considerando una deducción por obsolescencia.

Las Propiedades, Plantas y Equipos se valoran a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

La depreciación es calculada sobre el valor de costo de los bienes de acuerdo con los años de vida útil de cada bien.

Los activos intangibles, excepto plusvalía comprada (menor valor de inversiones o fondos de comercio), se presentan a su costo de adquisición neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro.

La plusvalía comprada (menor valor de inversiones o fondos de comercio) surgida de la adquisición de sociedades con moneda funcional distinta del peso chileno se valora en la moneda funcional de la sociedad adquirida, realizándose la conversión a pesos chilenos al tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera. La plusvalía comprada no se amortiza y al cierre de cada ejercicio contable se procede a estimar si se ha producido en ella algún deterioro que reduzca su valor recuperable a un monto inferior al costo neto registrado.

Los activos expresados en moneda extranjera, se presentan al tipo de cambio vigente al cierre de cada ejercicio.

Las inversiones en Sociedades sobre las que la Compañía posee una influencia significativa se registran siguiendo el método de participación.

Las cuentas y documentos por cobrar a empresas relacionadas se clasifican conforme a su vencimiento en corriente y no corriente. Estas operaciones se ajustan a las condiciones de equidad, similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado.

En resumen, los activos se presentan valorizados de acuerdo a las NIIF, emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”), expuestas en nota 2 de los Estados Financieros.

d) Mercado en que Participa la Empresa

Chilectra S.A. es la empresa de distribución de energía eléctrica más grande de Chile, en términos de ventas de energía. Su área de concesión es de 2.118 km², que abarcan 33 comunas de la Región Metropolitana, incluyendo las concesiones de Empresa Eléctrica de Colina Ltda. y Luz Andes Ltda.. Al 31 de diciembre de 2009 el número total de clientes fue de 1.579.069, lo que representa un aumento de 2,9% respecto a la misma fecha del año 2008.

El negocio de distribución eléctrica en que opera la Compañía, se rige bajo el contrato de concesión que indica estrictamente la zona en que prestará servicios de suministro de energía. Esto faculta a la Compañía operadora a desarrollar su negocio de distribución bajo el esquema de tarifas reguladas por la autoridad, de acuerdo a la siguiente normativa legal:

- DFL N°1 del Ministerio de Minería de 1982, Ley General de Servicios Eléctricos y modificaciones posteriores (Ley N°19.940 del 13 de marzo de 2004, denominada Ley Corta y Ley N°20.018 del 19 de mayo de 2005, denominada Ley Corta II). Con fecha 5 de febrero de 2007, se publicó en el diario oficial el DFL N°4, que fijó el texto refundido del citado DFL N°1/82.
- Reglamento de la Ley General de Servicios Eléctricos, contenido en el Decreto N°327, del Ministerio de Minería de 1997.
- Decreto N°276 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, de fecha 11 de febrero de 2005, que fija las nuevas fórmulas tarifarias a partir de noviembre de 2004.
- Decreto N°130 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, de fecha 30 de abril de 2008, que fija los precios de nudo y que se publicó en Diario Oficial con fecha 27 de mayo de 2008.
- Decreto N°381 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, de fecha 30 de octubre de 2008, que fija los precios de nudo y que se publicó en Diario Oficial con fecha 19 de enero de 2009.
- Decreto N°320 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, de fecha 14 de enero de 2009, que fija nuevas fórmulas tarifarias y precios de subtransmisión y que se publicó en Diario Oficial con fecha 9 de enero de 2009.

- Demás normas técnicas y reglamentarias emanadas de la Comisión Nacional de Energía y la Superintendencia de Electricidad y Combustibles.

Chilectra S.A. también opera en mercados latinoamericanos de distribución eléctrica. En la zona sur de la ciudad de Buenos Aires, Argentina, a través de Edesur S.A.; en la zona norte de la ciudad de Lima, Perú, mediante Edelnor S.A.A.; en Brasil, en el Estado de Río de Janeiro a través de Ampla Energía e Serviços S.A. y en el Estado de Ceará, a través de Coelce, y en la ciudad de Bogotá, Colombia, mediante Codensa S.A. E.S.P..

En el cuadro siguiente se muestra la participación de Chilectra S.A. en la propiedad de las compañías de distribución en el exterior, el número de clientes de cada empresa y la venta de energía, así como la evolución de ambas variables:

Mercado	% Part. (**)	Clientes Dic-09	Clientes Dic-08	% Var Clientes	(*)Venta GWh Dic-09	(*)Venta GWh Dic-08	% Var GWH
Chilectra (Chile)	-	1.579.069	1.533.866	2,9%	12.585	12.535	0,4 %
Edesur (Argentina)	34,05	2.305.060	2.262.231	1,9%	15.956	16.160	(1,3 %)
Edelnor (Perú)	15,59	1.060.508	1.027.750	3,2%	5.722	5.599	2,2 %
Ampla Energía (Brasil)	35,59	2.521.597	2.466.468	2,2%	9.411	9.119	3,2 %
Codensa (Colombia)	9,90	2.360.544	2.284.855	3,3%	13.023	11.822	10,2 %
Coelce (Brasil)	10,78	2.965.469	2.841.838	4,4%	7.878	7.571	4,1 %
Totales	-	12.792.247	12.417.008	3,0%	64.575	62.804	2,8 %

(*) Considera Peaje, Consumo no Registrado, Consumo no Facturado, Estimación de Demanda.

(**) Porcentaje de participación de Chilectra S.A. en la propiedad de las compañías de distribución en el exterior ponderada directa e indirectamente.

e) Análisis del Estado de Flujo Efectivo

La Compañía generó durante el ejercicio, un flujo neto negativo de \$1.620 millones, el cual se descompone de la siguiente manera:

Las actividades de financiación originaron un flujo neto negativo de \$192.275 millones producto fundamentalmente de pagos de préstamos por \$100.158 millones, pagos de dividendos por \$80.197 millones y pagos de intereses por \$17.539 millones. Lo anterior se compensa por obtención de préstamos por \$5.619 millones.

Las actividades de la operación generaron un flujo neto positivo de \$145.892 millones, el que se explica por una utilidad del período de \$205.765 millones, una variación positiva en los ajustes no monetarios que afectan al flujo de la operación de \$5.852 millones y una variación positiva en el capital de trabajo que afecta al flujo de la operación de \$1.641 millones. Lo anterior, se encuentra compensado por abonos netos a resultado que no representan flujo de efectivo por \$59.740 millones y una disminución de otros flujos de la operación de \$7.626 millones.

El flujo positivo originado por actividades de inversión fue de \$44.763 millones, el cual se explica por dividendos recibidos por \$65.678 millones, desapropiación de otros

activos financieros por \$20.466 millones e intereses recibidos por \$4.153 millones. Lo anterior compensado por los desembolsos para la incorporación de activos fijos por \$43.845 millones y otros desembolsos de inversión por \$1.689 millones.

f) Análisis de Riesgo de Mercado

Ciclos Económicos: Las ventas de energía eléctrica presentan una alta correlación con el crecimiento económico, la actividad industrial y comercial, así como también el desempeño de sus sustitutos como el gas y el petróleo. Al 31 de diciembre de 2009 Chilectra S.A. presentó un crecimiento en la demanda de 0,6% respecto al ejercicio 2008, y para su mercado latinoamericano un crecimiento de 1,1%. Es importante reseñar que Chilectra S.A. y Filiales no asumen riesgos significativos de descalce físico y monetario entre la energía comprada y comercializada a sus clientes de acuerdo a los contratos de compra con sus proveedores y la regulación vigente.

Contratos de Energía y Potencia: Con el objeto de asegurar el suministro y su correspondiente costo, la Sociedad tiene contratos de compra de energía a largo plazo con Empresa Nacional de Electricidad S.A. (Endesa Chile), AES Gener S.A., Colbún S.A., Carbomet Energía S.A., Sociedad de Canalistas del Maipo S.A., Iberoamérica de Energía IBENER S.A., Hidroeléctrica La Higuera S.A., Hidroeléctrica La Confluencia S.A., Pacific Hydro Chile S.A., Guacolda S.A. e HydroChile S.A.. A través de estos contratos, la Compañía cubre sus necesidades de suministro, de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente.

En ausencia de contratos con las compañías de generación para el suministro de clientes sometidos a regulación de precios, el Artículo 27° Transitorio del DFL N° 4, de 2007, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, permite a las compañías de distribución, comprar energía y potencia a precios de nudo vigentes, abonándole o cargándole las diferencias positivas o negativas, respectivamente, que se produzcan entre el costo marginal y el precio de nudo vigente. Estas diferencias que se produzcan son absorbidas por el total de los consumidores regulados del sistema eléctrico. De este modo, se garantiza el suministro para el mercado regulado mientras exista energía disponible.

Procesos Regulatorios

a. **Fijación de Tarifas de Distribución:** Durante marzo de 2008 las concesionarias de distribución procedieron a hacer entrega a la SEC de la información relativa a sus costos de explotación correspondientes al ejercicio 2007, de cara a la fijación del VAD (Valor Agregado de Distribución) que por ley se realiza cada cuatro años. Al respecto, el 29 de septiembre de 2008 Chilectra presentó al panel de expertos sus discrepancias por la fijación de costos de explotación correspondientes al ejercicio 2007, realizada por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, referida a la compra de energía a la entrada de la

distribución, que a juicio de Chilectra estaba subvalorada. El 22 de octubre 2008 el panel de expertos emitió una decisión favorable a Chilectra.

En abril de 2008 la Comisión Nacional de Energía (CNE) envió las bases técnicas definitivas y la clasificación de áreas típicas de distribución de cara a la realización de los estudios de VAD. Chilectra fue la única empresa concesionaria clasificada en el Área Típica 1. Durante mayo de 2008 se dio inicio a los estudios con la entrega de los primeros antecedentes solicitados por la Comisión Nacional de Energía y con fecha 3 de septiembre de 2008 Chilectra presentó su estudio.

Con fecha 8 de abril de 2009 se publicó el Decreto N° 385 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que fija fórmulas tarifarias aplicables a los suministros sujetos a precios regulados que se señalan, efectuados por las empresas concesionarias de distribución que indica. Las tarifas a las cuales se refiere dicho decreto rigen en forma retroactiva a partir del 4 de noviembre de 2008. El impacto que tiene dicho decreto sobre la tarifa a cliente residencial equivale a una reducción cercana a 2,4% en su facturación.

- b. **Fijación de Tarifas de Servicios Asociados:** Durante el año 2008 se ha desarrollado con oportunidad del proceso de fijación de tarifas de distribución, parte del proceso de fijación de tarifas de servicios asociados al suministro de electricidad de distribución. Con fecha 29 de diciembre de 2008, los estudios del consultor de la Comisión Nacional de Energía (CNE) han sido publicados en su página web institucional para ser observados por las empresas. En efecto, con fecha 13 de enero de 2009 Chilectra emitió sus observaciones y la CNE publicó el informe técnico correspondiente con fecha 2 de marzo de 2009, el cual fue corregido y publicado el 3 de abril de 2009. Con fecha 7 de abril de 2009, las empresas presentaron sus discrepancias respecto a dicho informe técnico ante el panel de expertos, el cual emitió sus dictámenes el día 25 de mayo de 2009. En base a dichos dictámenes, la CNE elaboró el decreto que fija los precios de servicios asociados y que luego el Ministerio de Economía ingresó a Contraloría para el trámite de toma de razón. Ante diversas presentaciones en Contraloría motivadas por la retroactividad del decreto, el Ministerio de Economía lo retiró de Contraloría para su revisión.

Con fecha 4 de diciembre de 2009, el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción publicó en el Diario Oficial el Decreto N° 197/2009, que fija los precios de servicios no consistentes en suministros de energía, asociados a la distribución eléctrica, con vigencia a partir de la fecha de publicación del mismo en el Diario Oficial. El efecto económico que representa dicho decreto asciende a una disminución en ingresos cercana a los \$3.000 millones en base 2009.

- c. **Fijación del Valor Anual de los Sistemas de Subtransmisión:** De acuerdo a lo establecido en la ley N°19.940 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, publicada en el Diario Oficial con fecha 13 de marzo de 2004, se introduce el proceso tarifario que fija el valor anual de los sistemas de subtransmisión cada 4 años.

Al respecto, el primer proceso tarifario se inició el año 2005 y el 9 de enero de 2009 fue publicado en el Diario Oficial el Decreto N°320 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción que fija las tarifas de subtransmisión y sus formulas de indexación. Dicho decreto rige a partir del 14 de enero del año 2009 y sus efectos se estiman en una caída de ingresos, antes de impuestos, de \$52.000 millones anuales si se mantuvieran las actuales condiciones de mercado y criterios de fijación de retribución de esta actividad empresarial.

Con fecha 4 de agosto de 2009, se publica en el Diario Oficial el Decreto N° 144/2009 que aprueba el reglamento que fija el procedimiento para la realización de los estudios para la determinación del valor anual de los sistemas de subtransmisión.

Mediante Resolución Exenta N°650 de fecha 2 de julio de 2009, la CNE dio inicio al proceso de fijación del valor anual de los sistemas de subtransmisión para el cuatrienio 2011-2014, estableciendo los plazos y condiciones para formar el Registro de Usuarios e Instituciones interesadas en dicho proceso.

El 9 de noviembre de 2009, la CNE envió a las empresas las “Bases Definitivas de Estudios para la determinación del Valor Anual de los Sistemas de Subtransmisión para el cuatrienio 2011-2014”, respecto de las cuales las empresas presentaron discrepancias ante el panel de expertos el 23 de noviembre de 2009. Dichas discrepancias fueron resueltas mediante el Dictamen 15-2009 de fecha 15 de diciembre de 2009. En particular, el panel de expertos dictaminó a favor de Chilectra en las discrepancias presentadas por la empresa.

Cargos Sistema Transmisión Troncal: Proceso a través del cual se determina el denominado cargo único por concepto de costos de transmisión troncal. A este respecto, en enero de 2008 fue publicado en el Diario Oficial el Decreto N°207/2007 donde se fijan las instalaciones del sistema troncal, el área de influencia común, el valor anual de transmisión por tramo y sus componentes con sus fórmulas de indexación para el cuatrienio 2007-2010. Dicho decreto ordena además que el Centro Despacho Económico de Carga (CDEC) calcule el valor del cargo unitario troncal que tiene carácter retroactivo al 13 de marzo de 2004.

En junio de 2009, la CNE publicó el decreto de fijación de Precio de Nudo N°125, en el cual se define el cargo único por Transmisión Troncal en cada Sistema Eléctrico, tomando el valor de 0,625 \$/kWh para el Sistema Interconectado Central para clientes con potencia conectada inferior o igual a 2 MW. Dicho cargo rige a partir del 1 de mayo de 2009.

En enero de 2010, la CNE publicó el decreto de fijación de Precio de Nudo N°281, en el cual se define el cargo único por Transmisión Troncal en cada Sistema Eléctrico, tomando el valor de 0,754 \$/kWh para el Sistema Interconectado Central para clientes con potencia conectada inferior o igual a 2 MW. Dicho cargo rige a partir del 1 de noviembre de 2009.

Con fecha 13 de octubre de 2009, la CNE publicó las “Bases Técnicas y Administrativas Definitivas para la Realización del Estudio de Transmisión Troncal”. Con fecha 2 de diciembre de 2009, la CNE publicó la versión definitiva de las “Bases Técnicas y Administrativas Definitivas para la Realización del Estudio de Transmisión Troncal”, con posterioridad al dictamen del panel de expertos ante las discrepancias presentadas el 29 de octubre de 2009.

A la fecha, el Estudio de Transmisión Troncal se encuentra en etapa de licitación.

- d. **Precio Nudo:** El 16 de junio de 2009, se publicó el Decreto N°125 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que fija los precios de nudo, con aplicación retroactiva a partir del 1 de mayo de 2009.

Con fecha 16 de octubre de 2009, la CNE emitió la Res.Ex. N° 1063 en la cual informa nuevos precios de nudo para el SIC, toda vez que al día 1 de octubre de 2009 constata que el precio de nudo de la energía en el SIC alcanzó una variación acumulada a la baja, superior al 10%. Las nuevas tarifas rigen a partir de esta fecha.

El 4 de enero de 2010, se publicó el Decreto N° 281 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que fija los precios de nudo, con aplicación retroactiva a partir del 1 de noviembre de 2009.

- e. **Investigación Fiscalía Nacional Económica (FNE):** Ante una denuncia de senadores y otros en relación a tarifas de servicios asociados a la distribución eléctrica, la Fiscalía Nacional Económica ha abierto una investigación. Como parte de esta investigación, esa entidad ha solicitado a las empresas distribuidoras antecedentes sobre la prestación de servicios asociados no sometidos a regulación de precios. Posteriormente, la SEC ha solicitado la misma información.
- f. **Ministerio de Energía:** Con fecha 3 de diciembre de 2009, ha sido publicada en el Diario Oficial la Ley N° 20.402 que crea el Ministerio de Energía, estableciendo modificaciones al DL N° 2.224, de 1978 y a otros cuerpos legales.

Dicha ley rige a partir del primer día del mes subsiguiente a la fecha de publicación, a excepción de lo establecido en los artículos transitorios que rigen a partir de la publicación.

Esta iniciativa legal reordena el sector público en materia energética y agrupa las funciones propias de este ámbito, resolviendo la dispersión actual, modificando

además la dependencia de la Comisión Nacional de Energía, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles y la Comisión Chilena de Energía Nuclear, las que pasan a relacionarse con la Presidencia a través del ministerio de Energía. Además, junto al nuevo ministerio de Energía se crea la futura Agencia Chilena de Eficiencia Energética, lo que se suma al ya existente Centro de Energías Renovables.

Entre las funciones del nuevo ministerio de Energía se hará cargo de algunas de las labores que hoy en día están radicadas en los ministerios de Minería y Economía, tales como determinar los precios de paridad contenidos en los fondos de estabilización de precios del petróleo y la suscripción de los Contratos Especial de Operación de Hidrocarburos, y las competencias que el Ministerio de Economía tenía asignadas en materia de gas y electricidad (concesiones definitivas; sistemas de transporte; explotación de servicios eléctricos y suministro; dictación de reglamentos), entre otras.

Por otra parte, se establece que el Ministerio debe contemplar la promoción de las energías renovables no convencionales y la eficiencia energética, el desarrollo sustentable y la protección del medio ambiente, y las políticas de energización social y rural, entre otras.

En la ley, se incorporó la facultad para fijar estándares de mínimos de eficiencia energética, prohibir la comercialización de productos ineficientes y determinar los productos que deben contar con un certificado de eficiencia energética. Junto con ello, el Ministerio tendrá la posibilidad de solicitar información, en el ámbito propio de sus funciones a organismos públicos, entidades y empresas del sector energía y a los usuarios no sujetos a regulación de precios.

Situación Financiera. Al 31 de diciembre de 2009, la Compañía contaba con el 49% de sus obligaciones financieras en tasa de interés fija y 51% en tasa de interés variable. El riesgo inherente a las tasas de interés, se deriva de la posibilidad de estar expuestos a cumplir con obligaciones cuyas tasas estén sujetas a fluctuaciones producto de las condiciones económicas reinantes en el mercado.

Al 31 de diciembre de 2009, el 100 % de las obligaciones financieras están denominadas en dólares y fueron contraídas en su mayoría el año 2004, para cubrir inversiones en exterior. La exposición al riesgo de tipo de cambio de la Compañía, se deriva en las fluctuaciones que este pudiera tener y su efecto en el calce natural de los activos y pasivos que están denominados en moneda extranjera.

Inversiones en Latinoamérica. La compañía está presente en diferentes mercados extranjeros, todos ellos en Latinoamérica, a través de distintas filiales o coligadas partícipes del negocio de distribución. En Argentina (Buenos Aires), mediante Edesur S.A.; en Perú (Lima), a través de Edelnor S.A.A.; en Brasil con Ampla Energía e Serviços S.A. (Rio de Janeiro) y Coelce (Ceará), y en Colombia (Bogotá), a través de Codensa S.A. E.S.P.. Además, desde 2005, Chilectra está presente en los negocios de generación, comercialización y transmisión de energía eléctrica, a través de su participación societaria en el holding Endesa Brasil. A través de esta



última participa en Endesa Fortaleza, Endesa Cachoeira y la comercializadora-transmisora CIEN (Interconexión Argentina – Brasil).

Los riesgos que pueden afectar el desempeño de estas inversiones se pueden originar en la inestabilidad política y/o económica de dichos países, lo que incidiría en los niveles de demanda, márgenes y cobrabilidad de dichas compañías.



HECHOS ESENCIALES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

TARIFAS DE SUBTRANSMISION

Con fecha 9 de enero de 2009 ha sido publicado en el diario oficial el Decreto N°320 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que fija las tarifas de subtransmisión, el que señala que dichas tarifas regirán a partir del 14 de enero de 2009

Como consecuencia de la entrada en vigor del mencionado Decreto, los efectos negativos en los resultados futuros de Chilectra S.A. se estiman, en función de las actuales condiciones de mercado, en aproximadamente 52 mil millones de pesos chilenos anuales antes de impuestos.

Producto de la entrada en vigencia del nuevo decreto tarifario, se dejan sin efecto provisiones netas de impuesto en Chilectra S.A. por la suma de \$54.494 millones.

TARIFAS DE DISTRIBUCION

a) Durante el 2008, y de conformidad a lo establecido en la ley general de servicios eléctricos, se desarrollo el proceso de fijación de tarifas de distribución. Las tarifas resultantes de este proceso estarán vigentes hasta Noviembre del año 2012.

Dicho proceso finalizó el miércoles 8 de abril de 2009, cuando se publico en el diario oficial el Decreto N° 385, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, en el que se "FIJA FORMULAS TARIFARIAS APLICABLES A LOS SUMINISTROS SUJETOS A PRECIOS REGULADOS QUE SE SEÑALAN, EFECTUADOS POR LAS EMPRESAS CONCESIONARIAS DE DISTRIBUCION QUE INDICA".

Las nuevas tarifas de distribución contenidas en el decreto señalado, representan para Chilectra S.A. una disminución de sus ingresos de \$17.144 millones anuales, antes de impuestos, base año 2008.

b) Con fecha 4 de diciembre de 2009, se publicó en el Diario Oficial el Decreto N° 197 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que FIJA PRECIOS DE SERVICIOS NO CONSISTENTES EN SUMINISTROS DE ENERGIA, ASOCIADOS A LA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA. Este decreto rige a partir de su fecha de publicación.

Para el propósito de estimar los efectos de la aplicación del citado decreto, hemos procedido a un detallado análisis de éste. Sobre la base del mismo, hemos concluimos que las nuevas tarifas por dichos servicios, representan para Chilectra S.A. una disminución de sus ingresos anuales, a partir del año 2010, de \$3.000 millones, antes de impuestos.

RENUNCIA Y DESIGNACION DE NUEVOS DIRECTORES Y COMITÉ DE DIRECTORES

a) En sesión Ordinaria de Directores N° 3/2009, celebrada el día 25 de Marzo de 2009 se aceptó la renuncia de los directores doña Macarena Carrion Lopez Garma y don José Maria Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín, y, de conformidad a lo dispuesto en el inciso final del artículo 32 de la ley N° 18.046, se procedió a nombrar en su reemplazo a doña Macarena Lama Carmona y a don Alvaro Pérez de Lema.

Cabe agregar que don José Maria Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín también presento la renuncia a su cargo en el comité de Directores de Chilectra S.A., y en cumplimiento en lo dispuesto en la circular N° 1.526 de esa Superintendencia se designó en su reemplazo como miembro del Comité de Directores a don Paolo Bondi.



b) En Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 15 de abril de 2009, se designaron Directores de la Compañía a los señores:

1. Paolo Bondi
2. Pedro Butazzonni Alvarez
3. Hernán Felipe Errázuriz Correa
4. Macarena Lama Carmona
5. Marcelo Llévanes Rebolledo
6. Alvaro Pérez de Lema
7. Jorge Rosenblut Ratinoff

c) En Sesión Ordinaria del Directorio de fecha 28 de julio de 2009, se aceptó renuncia de Director don Paolo Bondi, y, de conformidad a lo dispuesto en el inciso final del artículo 32 de la ley N° 18.046, se procedió a nombrar en su reemplazo a don Massimo Tambosco.

Cabe agregar que don Paolo Bondi también presentó la renuncia a su cargo de Vicepresidente del comité de Directores de Chilectra S.A., y, en cumplimiento de lo dispuesto en la Circular N° 1.526 de esa Superintendencia, se designó en su reemplazo como miembro del Comité de Directores a don Massimo Tambosco.

RENUNCIA DEL GERENTE GENERAL

Por carta de fecha 30 de noviembre de 2009 dirigida al señor Jorge Rosenblut, Presidente del Directorio de Chilectra S.A., presentó su renuncia al cargo de Gerente General de la Compañía el señor Rafael López Rueda, renuncia que se hará efectiva a partir del día de hoy. Adicionalmente, informo a usted que en la Sesión N° 12/12009 Ordinaria del Directorio, de la misma, se aceptó la citada renuncia y se acordó nombrar como nuevo Gerente General de Chilectra S.A. al señor Cristián Fierro Montes.

RENUNCIA DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

Por carta de fecha 15 de diciembre de 2009 dirigida al Gerente General de Chilectra, el señor Jorge Rosenblut Ratinoff presentó su renuncia al cargo de Director y Presidente del Directorio de Chilectra S.A., renuncia que se hizo efectiva a contar de esa fecha. Adicionalmente, informo a usted que en la Sesión N° 13/2009 Ordinaria del Directorio, celebrada el día 15 de diciembre, se aceptó dicha renuncia.

DIVIDENDOS

- a) En Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 15 de abril de 2009, se acordó distribuir a contar de 12 de Mayo de 2009, un dividendo definitivo de \$29,00 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2008.
- b) En Sesión de Directorio de fecha 28 de julio de 2009, se acordó distribuir a contar de 26 de agosto de 2009, un dividendo provisorio de \$26,00 por acción, con cargo a las utilidades al 30 de junio 2009.
- c) El Directorio en su Sesión Ordinaria de fecha 27 de octubre de 2009, acordó repartir a contar del 30 de noviembre, un dividendo provisorio de \$13 por acción, con cargo a los resultados del ejercicio 2009, correspondiente al 30% de las utilidades líquidas al 30 de septiembre de 2009.

TRANSFERENCIA DE PROPIEDAD

Con fecha 23 de febrero de 2009 la compañía informo lo siguiente:

1. Tal como se informo mediante Hecho Relevante de fecha 11 de octubre de 2007, las sociedades ACCIONA, S.A., y ENEL ENERGY EUROPE S.r.l., con fecha 26 de marzo de 2007, formalizaron un acuerdo para la gestión compartida de ENEDESA, S.A., a través de su sociedad filial española Endesa Latinoamericana, S.A. (antes denominada Endesa Internacional, S.A.), controla el 60,62% del capital social en Enersis S.A., que a su vez es sociedad matriz y controladora de Chilectra S.A.



2. Con fecha 20 de febrero de 2009, las sociedades ACCIONA, S.A., y ENEL S.p.A. anunciaron haber alcanzado un acuerdo mediante el cual ACCIONA, S.A., directa e indirectamente, transferirá a ENEL ENERGY EUROPE S.r.l. el 25,01% de la propiedad de ENDESA, S.A. su transferencia se condiciona a su aprobación por las autoridades de competencia y a las autorizaciones exigidas legalmente, entre otras. De esta forma, ENEL ENERGY EUROPE S.r.l., controlada en un 100% por ENEL S.p.A., será titular del 92,06% del capital social de ENDESA, S.A. De conformidad al acuerdo indicado en el numeral precedente, ENEL se ha comprometido a pagar a ACCIONA un importe total de Euros 11.107.440.979.
3. Adicionalmente, ENDESA, S.A. ha acordado transferir a ACCIONA ciertos activos de producción de energía eólica e hidráulica en España y Portugal, de su propiedad, por un precio de euros 2.889.522.000.
4. Conforme a lo anterior, cumplimos con informar que se prevé que la transferencia de las acciones y de los activos indicados respectivamente en los numerales segundo y tercero precedentes pueda extenderse hasta finales del mes de agosto de 2009. El acuerdo logrado entre ENEL S.p.A. y ACCIONA, S.A., fue notificado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores de España (CNMV) como hecho relevante con fecha 20 de febrero de 2009 y puede ser consultado en la página Web de dicho organismo (www.cnmv.es).

Con fecha 25 de junio de 2009 la compañía informo lo siguiente:

1. Tal como se informó mediante Hecho Relevante de fecha 11 de octubre de 2007, las sociedades ACCIONA, S.A., y ENEL ENERGY EUROPE S.r.L., con fecha 26 de marzo de 2007, formalizaron un acuerdo para la gestión compartida de ENDESA, S.A. Cabe recordar que ENDESA, S.A., a través de su sociedad filial española Endesa Latinoamérica, S.A. (antes denominada Endesa Internacional, S.A.), controla el 60,62% del capital social de Enersis S.A., que a su vez es sociedad matriz y controladora de Chilectra S.A..
2. Tal como se informó mediante Hecho Esencial de fecha 23 de febrero de 2009, el 20 de febrero de 2009, las sociedades ACCIONA, S.A., y ENEL S.p.A. anunciaron haber alcanzado un acuerdo mediante el cual ACCIONA, S.A. directa e indirectamente transferirá a ENEL ENERGY EUROPE S.r.L. el 25,01% de la propiedad de ENDESA, S.A. La transferencia se condicionó a su aprobación por las autoridades de competencia y a las autorizaciones exigidas legalmente, entre otras. De esta forma, ENEL ENERGY EUROPE S.r.L., controlada en un 100% por ENEL S.p.A., sería titular del 92,06% del capital social de ENDESA, S.A. De conformidad al acuerdo indicado en el numeral precedente, ENEL se ha comprometido a pagar a ACCIONA un importe total de Euros 11.107.440.979.
3. Adicionalmente, ENDESA, S.A. acordó transferir a ACCIONA ciertos activos de producción de energía eólica e hidráulica en España y Portugal de su propiedad por un precio de Euros 2.634.000.000, una vez realizados los oportunos ajustes y acordada la exclusión de ciertos activos.
4. Conforme a lo anterior, cumplimos con informar que con fecha 25 de junio de 2009 se ha realizado la transferencia de las acciones y de los activos indicados respectivamente en los numerales segundo y tercero precedentes y en consecuencia, ENEL S.p.A., es el controlador final de Enersis S.A. y por tanto Chilectra S.A. como consecuencia de ostentar el 92,06% del capital social de ENDESA, S.A. La transferencia accionarial antes mencionada fue notificada a la Comisión Nacional del Mercado de Valores de España (CNMV) como hecho relevante con fecha 25 de junio de 2009, texto que puede ser consultado en la página web de dicho organismo (www.cnmv.es).

OTROS

En la Sesión Ordinaria del Directorio N° 13 del año 2009, celebrada el día 15 de diciembre de 2009, se acordó fijar la política general de habitualidad de conformidad a lo dispuesto en el artículo 147 letra b) de la Ley N° 18.046, la que regirá a partir del 1 de enero de 2010.

La mencionada política, cuyo resumen explicaremos a continuación, incluye aquellas operaciones que son ordinarias en consideración al giro social y tienen una vinculación con la actividad principal de Chilectra S.A., esto es, el suministro de energía eléctrica a sus clientes. Por lo tanto, las operaciones que se relacionan con las actividades ordinarias y habituales que corresponden al giro social de Chilectra S.A. son, entre otras, las siguientes:

Contratos de compraventa de potencia y energía eléctrica a las empresas generadoras; cuenta corriente mercantil entre Chilectra S.A. y Enersis S.A.; contratos de servicio de logística y suministro de materiales; contratos de compra



de materiales menores; contratos de servicios de ingeniería, estudios y proyectos de líneas de alta tensión, subestaciones de poder, redes de media y baja tensión y alumbrado público; contratos de servicios de lectura de medidores y reparto de boletas; contratos de servicios de construcción y mantenimiento de empalmes; contratos de servicios informáticos, data center, microinformática, software y hardware, y contratos de servicios de arrendamiento de medidores.

Por último, es del caso hacer presente que el texto íntegro del referido acuerdo será puesto a disposición de los accionistas en las oficinas sociales y en el sitio de Internet de la Compañía.